

# ESTUDIO LEXICOLÓGICO-SEMÁNTICO DE LOS COLECTIVOS ANDALUCES DE LA GANADERÍA\*

## INTRODUCCIÓN

### A. BASE DOCUMENTAL

Manejo cinco mapas del **ALEA**, dedicados todos ellos a los colectivos andaluces de la ganadería<sup>1</sup>.

El mapa 443 está dedicado a **rebaño**, definido como «porción grande de cualquier clase de ganado». Algunas observaciones aportan denominaciones específicas. Incluye dos apéndices denominados **cabrío** y **vacada**: los términos son tan transparentes que obvian cualquier aclaración.

El mapa 444 se inscribe bajo el epígrafe de **hatajo**, definido como «porción mediana de cualquier clase de ganado». En las observaciones se indica el carácter específico de algunos términos.

El mapa 550 está dedicado a **piara**, entendida como «rebaño grande de cerdos». Se añade un apéndice inscrito bajo la denominación de **piarilla**.

El mapa 581 alude a **yeguada** como «rebaño de yeguas con sus crías».

Por último, el mapa 605 está dedicado a **conjunto de gallinas**, que responde a la siguiente pregunta: «¿cómo se llama la manada o tropilla de gallinas, gallo y poluelos que hay en un corral?».

---

\* Resumen de la tesis de licenciatura defendida en la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla.

1. M. Alvar, con la colaboración de A. Llorente y G. Salvador: **Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía**, Granada, 1961-1973. En concreto, el tomo II, que incluye los mapas aludidos (443, 444, 550, 581 y 605), lleva fecha de 1963 y está redactado por M. Alvar y A. Llorente.

## B. ENFOQUE METODOLÓGICO

Coseriu, siguiendo a Weisgerber, establece tanto en sincronía como en diacronía cuatro enfoques del campo lexicológico-semántico:

«1) considerar el plano de la expresión en cuanto tal, es decir, las relaciones entre los significantes léxicos (a) —lo que sería el punto de vista de una **lexicología de la expresión**.

2) considerar el plano del contenido como tal, es decir, las relaciones entre los significados léxicos (b) —punto de vista de la **lexicología del contenido**.

3) considerar la relación entre los dos planos partiendo de la expresión (c) —punto de vista de una disciplina que se identifica muchas veces con la «semántica» sin más y que podría llamarse **semasiología**.

4) considerar la relación entre los dos planos partiendo del contenido (d) —punto de vista de la **onomasiología**»<sup>2</sup>.

A partir de la presente cita acotaré el campo que me propongo estudiar.

1. Elimino la perspectiva diacrónica, reducida —cuando el caso lo requiere— a notas y alusiones incidentales. El estudio será, pues, sincrónico en cuanto que no pretendo rebasar en visión retrospectiva el corte sincrónico que facilita el material proporcionado por el **ALEA**.

2. Adopto los cuatro enfoques preconizados por Weisgerber y Coseriu, que me permiten establecer cuatro capítulos: acceso semántico, integración de distintas formas léxicas y creación de palabras, acceso semasiológico y acceso onomasiológico.

2.1. El acceso semántico requiere como paso previo la delimitación de las unidades pertinentes.

El contenido de un término o semema se apoya en la existencia de una expresión, pues tienen que ser solidarios los dos componentes del signo lingüístico. Dentro del estudio semántico, prescindimos de la expresión una vez determinada la presencia del contenido<sup>3</sup>. En esta línea Wells habla de «abstracción casi

---

2. E. Coseriu: «Para una semántica diacrónica estructural», en **Principios de semántica estructural**, Gredos, Madrid, 1977, pág. 47.

3. Coseriu señala con claridad que «en los dos primeros casos (alude a la lexicología de la expresión y a la lexicología del contenido) no hay necesidad de referirse «al otro plano» del léxico más que para identificar las unidades del plano considerado». Vid. «Para una semántica diacrónica estructural», en **Principios de semántica estructural**, ed. cit., pág. 48. Vierten ideas similares Hjelmslev, **Prolegómenos a una teoría del lenguaje**, Gredos, Madrid, 1974<sup>2</sup>, XIV, págs. 90-108, E. Alarcos Llorach, **Gramática estructural**, Gredos, Madrid, 1969, párr. 23, págs. 38-39, y R. Trujillo, **Elementos de semántica lingüística**, Cátedra, Madrid, 1976, págs. 55-66.

total»<sup>4</sup>. El paralelismo con el enfoque de la fonología es rigurosamente absoluto y también, como señala Coseriu, con el enfoque de una posible «lexicología de la expresión»<sup>5</sup>.

La confrontación de dos sememas próximos arroja invariablemente unas particularidades sémicas que se ajustan a un determinado eje semántico. Considero fundamental la diferenciación metodológica de las referidas nociones (eje semántico y particularidad sémica), pues la particularidad sémica no es sino una especificación concreta del eje semántico seleccionado<sup>6</sup>.

En el dominio geográfico andaluz y dentro de los colectivos de la ganadería he detectado dos ejes fundamentales: la cuantificación numérica y la clase de animal. El inventario de ejes semánticos no se agota con los reseñados, pues si se aceptan los agrupamientos de colectivos específicos surgen nuevos ejes como la cuantificación dimensional, el hecho de volar, la aportación de alimento lácteo al hombre, la lana, etc. En cualquier caso, aparecen además las oposiciones 'todo'/'parte', 'cría'/'adulto' (cuantificación de la dimensión vital<sup>7</sup>), constitución por varios subconjuntos e integración dentro de un colectivo superior.

Es fácil advertir que el presente estudio se inscribe en líneas generales dentro de la teoría estructural del campo semántico. El propio **ALEA** aporta una primera delimitación cuando alude al carácter de colectivo en los cinco mapas seleccionados: los mapas 443 y 444 hablan de «porción... de cualquier clase de ganado», los mapas 550 y 581 de «rebaño» y el mapa 605 de «conjunto». Así obtenemos el archisemema 'colectivo de la ganadería', precisión semántica aplicable a todo el campo.

Pese a la delimitación inicial del campo semántico, no ha sido mi intención seleccionar un conjunto de términos de manera apriorística e incurrir en un campo de cosas o de conceptos. Me he limitado a establecer oposiciones sencillas entre términos dotados de contenidos próximos (los cuasi-sinónimos de Ramón

---

4. Tomo la cita de Luis J. Prieto: **Estudios de lingüística y semiología generales**, Nueva Imagen, México, 1977, pág. 71.

5. Vid. cita de Coseriu en la nota 3.

6. D. Terence Langendoen distingue los rasgos semánticos como tales y las especificaciones de rasgos semánticos. Vid. «La naturaleza de la semántica», en **Los fundamentos de la gramática transformacional**, antología de artículos preparada por Heles Contreras, Siglo XXI, México, 1971, págs. 69-70.

7. Coseriu habla de dimensión espacial y de dimensión vital y así matiza terminológicamente los dos tipos de dimensiones. Vid. «Las estructuras lexemáticas», en **Principios de semántica estructural**, ed. cit., pág. 175.

Trujillo<sup>8</sup>) y ello comporta la aparición de unas particularidades semánticas de naturaleza estrictamente lingüística<sup>9</sup>.

El ámbito local en el que primero observo el funcionamiento opositivo de un determinado eje semántico es el punto encuestado. La comparación de las estructuras insertas en diversos puntos nos lleva a comprobar

- la extensión geográfica de cada estructura y
- las diferencias existentes entre las distintas estructuras.

La comparación de estructuras implica desde luego una concepción estructural, pero de alguna manera la rebasa. Accedemos, pues, a un **hecho de arquitectura** por confrontación de varios sistemas diatópicos, pertenecientes todos ellos al dialecto andaluz o, cuando menos, a la región andaluza<sup>10</sup>.

Respecto a la relación entre un determinado punto y el número de estructuras opositivas ajustadas a un eje semántico concreto, observo cumplidas cuatro posibilidades:

- que el punto en cuestión prescinda de tal eje semántico.
- que presente una sola estructura.
- que presente dos estructuras con carácter simultáneo.
- que presente una estructura y, a la vez, carezca de ella.

Las dos primeras posibilidades se dan con amplia profusión. Las dos últimas son claramente minoritarias si partimos del material seleccionado, pero algunos indicios nos animan a contemplarlas. Por ejemplo, he creído captar una diversidad de estructuras a través de las respuestas divergentes de varios informantes y de ciertas respuestas matizadas que recogen las observaciones. Se trata, pues, de la conocida y muchas veces ignorada coexistencia de situaciones estructurales por diferencia de nivel sociocultural, de estilo, de sexo, generacional, profesional, etc.

2.2. En el aspecto de la expresión estudio tanto la integración de distintas formas léxicas como la creación de palabras.

2.2.1. No resulta fácil aislar una invariante en el plano de la expresión y para ello recorro a una serie progresiva de simplificaciones. En primer lugar deben eli-

---

8. R. Trujillo: op. cit., pág. 99. En esta línea los ejemplos aportados por R. Trujillo son del tipo **peño / caballo, leña / madera, ruido / sonido, ver / mirar, marchar / partir, eficaz / eficiente**, etc.

9. Vid. E. Coseriu, «Las estructuras lexemáticas», en **Principios de semántica estructural**, ed. cit., pág. 172.

10. Vid. E. Coseriu, «Introducción al estudio estructural del léxico», en **Principios de semántica estructural**, ed. cit., págs. 120-122.

minarse las simples variantes fonéticas, que no poseen pertinencia desde una perspectiva estructural. En segundo lugar omito las diferencias de sencilla correspondencia entre inventarios fonológicos, por ejemplo, los desdoblamientos vocálicos, distinción/reducción a raíz del yeísmo o del seseo-ceceo, etc. El cotejo de estructuras nos ha llevado de nuevo a la **arquitectura lingüística**, en este caso concreto de naturaleza fonológica. En tercer lugar, restan determinadas formas léxicas donde no es posible acceder a una expresión única mediante la simple correspondencia de inventarios fonológicos. He intentado al respecto establecer criterios que sirvan para fijar las invariantes de la expresión en el terreno lexicológico. No olvido en la delimitación de las unidades la interrelación de expresión y contenido.

2.2.2. La creación de palabras plantea algunos problemas metodológicos que desarrollo a continuación.

Habría que preguntar primero si la creación de palabras pertenece a la gramática o a la lexicología-semántica. No existe opinión unánime al respecto y ello nos permite estudiar la creación de palabras dentro de la lexicología-semántica, aun aceptando el carácter problemático de su inclusión.

Representa una dificultad superior el hecho de abordar la creación de palabras a partir de un material extremadamente circunscrito. Creo, no obstante, que es posible un tratamiento adecuado si, ceñidos a las limitaciones del corpus, extraemos con prudencia las conclusiones pertinentes.

Los inventarios que han servido de base para la clasificación de las diferentes combinatorias monemáticas pertenecen a sistemas diversos. Advierto, pues, confluencia de datos y no un cotejo de estructuras opositivas. Siguiendo la terminología de Coseriu, me apoyo ahora en un **estado de lengua**, pero no en varias **lenguas funcionales** que complicarían inútilmente el desarrollo con una multiplicidad de clasificaciones afines. Por otra parte, el diccionario onomasiológico facilita la localización exacta de cada término y complementa las insuficiencias del método adoptado.

El contenido no sólo interviene en la delimitación de las unidades o monemas integrantes de la combinatoria, sino también en el resultado final. Sin embargo, en la delimitación de las unidades me limito a una simple comprobación del contenido y en el resultado a un denominador general que pesconde de las matizaciones concretas. Cabe, pues, sostener la pertenencia del presente estudio a la **lexicología de la expresión**, aun sin olvidar las frecuentes conexiones con la **semasiología**.

2.2.3. Los colectivos en forma aumentativa o diminutiva constituyen un capítulo peculiar dentro de la creación de palabras. Mientras que la matización semántica del afijo habitual confiere a la noción del monema léxico un carácter colectivo, el diminutivo o aumentativo cuantifica una noción ya colectiva. Se oponen, pues, el colectivo de forma positiva y el colectivo de forma aumentativa o diminutiva. Acontece, además, que el colectivo de forma positiva se inserta a menudo en los sectores 'grande' o 'no grande', y ello provoca unas relaciones complejas con la cuantificación de los colectivos de forma aumentativa o diminutiva. Siempre que me resulta posible, atiendo a la estructura opositiva generada dentro de una **lengua funcional**. En múltiples ocasiones debo añadir un enfoque semasiológico, que —partiendo de una expresión diminutiva— contemple los contenidos pertenecientes a diversas estructuras.

La complementación de estos dos enfoques (semántico y semasiológico) proporciona una base idónea para conocer la léxico-génesis de las formas diminutivas dentro de los colectivos andaluces de la ganadería.

3. La perspectiva semasiológica, coincidente con el camino del receptor, se caracteriza por partir de una expresión determinada y conectarla con uno o varios contenidos. Dado el carácter heterogéneo de los dos componentes del signo lingüístico, no es posible aludir a un estudio estructural, pero se requiere una delimitación previa de las unidades tanto en el plano de la expresión como en el del contenido, delimitación que implica forzosamente un acercamiento funcional.

El presente estudio aborda la arquitectura semasiológica del andaluz, toda vez que la pluralidad de contenidos pertenece a distintos sistemas.

Es obvia la aplicación de este método, sólo estructural en sus fases previas, a los diccionarios semasiológicos y muy en concreto a la lexicografía andaluza.

La perspectiva onomasiológica, coincidente con el camino del emisor, se caracteriza por partir de un contenido determinado y conectarlo con una o varias expresiones. Valen consideraciones similares a las manejadas en la perspectiva semasiológica.

### C. MEDIOS INSTRUMENTALES

Utilizo dos tipos de medios: la confección de mapas y los cuadros estadísticos.

1. Todo aspecto destacable del presente estudio va acompañado de un mapa lingüístico, que por propia naturaleza presenta las siguientes ventajas:

- visualiza un fenómeno de manera adecuada
- proyecta ese fenómeno a su espacio geográfico
- aporta la noción de distancia
- configura un esquema de distribución espacial
- permite hablar, en consecuencia, de conceptos como los de concentración y dispersión.

En definitiva, si la base documental se reduce a cinco mapas, no hay nada de extraño en llevar los aspectos extraídos a nuevos mapas, que destacan la dimensión espacial.

2. Aparte de los mapas, ofrezco cuadros estadísticos de doble entrada, que incluyen, por una parte, las diversas posiciones respecto a la cuantificación, y por otra, la relación de provincias andaluzas. Las cifras parciales responden al cruce de provincia y posición cuantificadora. Para completar el cuadro, acompaño una serie de cifras totales.

Los cuadros estadísticos evitan ciertas ilusiones ópticas que se producen en una primera visión de los mapas, y obligan en consecuencia a una interpretación más pausada de la distribución geográfica. Diríamos que los mapas y los cuadros estadísticos constituyen dos recursos diferentes para acceder a idéntica realidad lingüística.

2.1. Una primera modalidad de cuadro estadístico se limita a utilizar números absolutos, que indican la frecuencia de una determinada posición cuantificadora. Es evidente que los números absolutos poseen un valor intrínseco innegable y en múltiples casos dan una imagen suficiente de la realidad dialectal.

2.2. Si elegimos la provincia como delimitación geográfica que agrupa en los cuadros estadísticos las cifras parciales de un determinado fenómeno lingüístico, no parece ocioso añadir un cuadro que contemple la relación entre el número de puntos encuestados y la circunscripción provincial por si facilitara en algún caso la comprensión de un problema o perfilara nuestro conocimiento de la distribución geográfica.

Como quiera que el número de puntos encuestados no es igual en todas las provincias andaluzas (24 en Huelva, 31 en Sevilla, 17 en Cádiz, 25 en Córdoba, 26 en Málaga, 31 en Jaén, 46 en Granada y 30 en Almería), he reducido la diversidad recurriendo a números relativos o porcentuales. Así atribuyo 100 puntos porcentuales a la totalidad de puntos encuestados en Andalucía y 12,5 puntos por-

centuales al conjunto de puntos encuestados en cada una de las ocho provincias andaluzas. Resulta sencillo advertir que el valor relativo de un punto encuestado variará de provincia a provincia. Una simple proporción directa facilitará los porcentajes.

3. Incluyo a continuación un mapa meramente explicativo que establece la relación de las correspondencias entre las claves utilizadas por el **ALEA** y las localidades aludidas.

## Capítulo I: ACCESO SEMÁNTICO

### A. CUANTIFICACIÓN NUMÉRICA DE LOS COLECTIVOS GENÉRICOS

#### 1. Análisis descriptivo

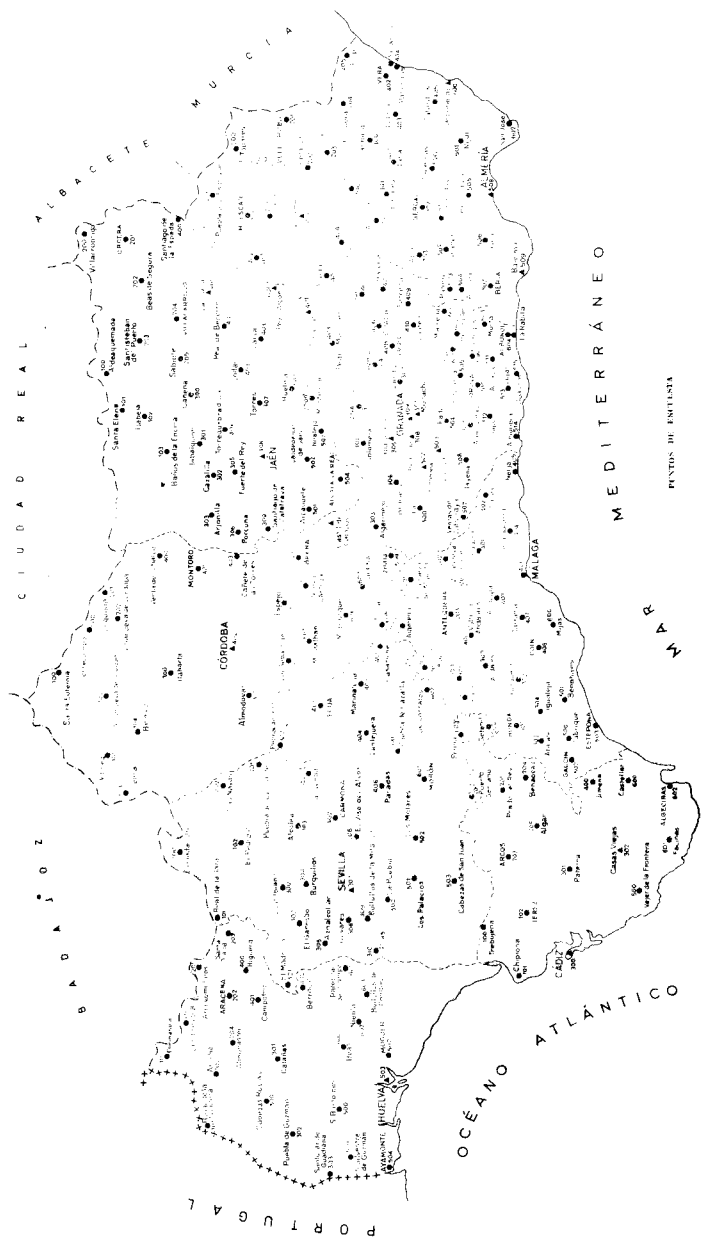
Me apoyo en los mapas 443, inscrito bajo el rótulo de **rebaño**, y 444, que recibe la denominación de **hatajo**. El primero se define como «porción grande de cualquier clase de ganado» y el segundo como «porción mediana de cualquier clase de ganado». Está asegurado, pues, el carácter genérico de los dos mapas, válidos para «cualquier clase de ganado», siempre que prescindamos de dos apéndices insertos en el mapa 443, **cabrío** y **vacada**, y atendamos a la especificación que imprimen ciertas notas explicativas de los mapas 443 y 444. Por lo que respecta a la cuantificación, prefiero hablar de 'grande' y 'no grande', con una bipartición estructural, que referirme a 'grande' y 'mediano'.

Señalo siete posiciones cuantificadoras:

- bimatización cuantificadora 'grande'/'no grande'
- bimatización cuantificadora dentro de los sectores 'grande' y 'no grande'
- bimatización cuantificadora dentro del sector 'grande'
- bimatización cuantificadora dentro del sector 'no grande'
- conexión exclusiva con el sector 'grande'
- conexión exclusiva con el sector 'no grande'
- indiferenciación cuantitativa.

Quedan fuera de tal clasificación los puntos que carecen de colectivos genéricos aun disponiendo de colectivos específicos, y los puntos desprovistos de toda clase de colectivos tanto genéricos como específicos. Consideremos estas carencias antes de abordar con detalle las posiciones cuantificadoras precedentes.





La inexistencia de colectivos se localiza en Granada capital (Gr 309). Es el cero absoluto por cuanto han desaparecido los términos colectivos de la ganadería en sus versiones genérica y específica. Las grandes ciudades se limitan a recibir los productos de la ganadería, pero están muy alejadas de la organización socio-económica que posibilita el mantenimiento de los términos colectivos de la ganadería. En cualquier caso, Granada capital representa el caso extremo de la tendencia mencionada.

Las restantes capitales andaluzas han eliminado los colectivos genéricos, si exceptuamos Jaén y Málaga<sup>11</sup>. Algunas conservan una denominación específica muy concreta, como Sevilla, con un colectivo de cerdos; Huelva, Cádiz y Almería, con un colectivo de gallinas; y Córdoba, con un término para los cerdos y otro para las gallinas. En esta línea reductora, Pilas (Se 310), localidad sevillana próxima a la capital, muestra una sola denominación específica que cubre cerdos, gallinas y yeguas.

El pueblo onubense de Campofrío (H 401) representa una tendencia muy divergente, pues el derroche de términos específicos en los sectores 'grande' y 'no grande' es precisamente el que hace innecesarios los términos genéricos<sup>12</sup>.

#### 1.1. Bimatización cuantificadora 'grande'/'no grande'.

Es la posición habitual de los términos genéricos, que muestran en la inmensa mayoría de los puntos encuestados la oposición 'grande'/'no grande', característica de la cuantificación numérica. No debe extrañar que la bimatización cuantificadora corra a cargo de los términos genéricos, pues la duplicidad de expresiones y contenidos se ve contrapesada por la aplicación extensiva a cualquier clase de conjunto animal.

#### 1.2. Bimatización cuantificadora dentro de los sectores 'grande' y 'no grande'.

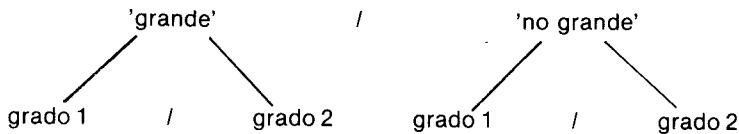
Ca 102 es el único punto que comporta una bifurcación simultánea de los sectores 'grande' y 'no grande', originando una estructura de cuatro grados<sup>13</sup>:

---

11. La excepción de Málaga capital es muy relativa por cuanto coexisten dos estructuras: la propia del tercer informador, que garantiza la presencia de colectivos genéricos (aparte del colectivo específico de gallinas) y la propia de los informadores primero y segundo, que sólo documentan la presencia del colectivo específico de galinas, en coincidencia con las demás capitales del litoral (Huelva, Cádiz y Almería).

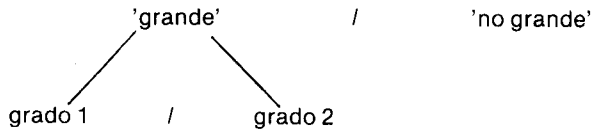
12. Conviene observar que la ganadería precaria o floreciente puede conducir a idéntico resultado puntual si un número respectivamente limitado o amplio de términos específicos satisface las necesidades comunicativas de una determinada localidad.

13. Hubiera sido posible prescindir de las delimitaciones binarias y establecer 3 o más grados de manera directa. Sin entrar en discusiones teóricas sobre la presunta obligatoriedad del binarismo fonológico o semántico, he adoptado la representación binaria porque facilita el cotejo de las diferentes estructuras y aporta una idea más clara de la organización semántica. Así, los tres grados en el eje de la cuantificación pueden surgir tanto por desdoblamiento del sector 'grande' como del sector 'no grande', concreciones que perdemos si los tres grados se oponen inmediatamente «en pie de igualdad».

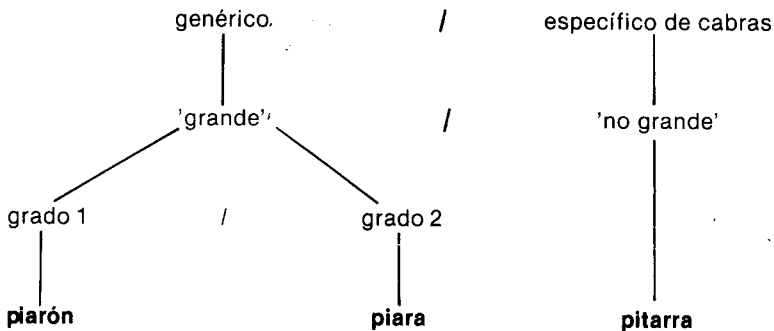


### 1.3. Bimatización cuantificadora dentro del sector 'grande'.

Los puntos H 102, Ca 203, Ca 302, Ca 400<sup>14</sup> y Gr 403 ofrecen una bimatización cuantificadora dentro del sector 'grande':



Ca 203 carece de término genérico en el sector 'no grande', si bien presenta un término específico de cabras dentro del mencionado sector. Veamos la doble oposición semántica reflejada en un sencillo esquema:

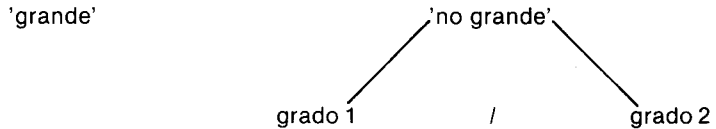


En efecto, Ca 203 es el único punto donde los términos genéricos desdoblan un sector sin cubrir el sector complementario, hecho que manifiesta un desequilibrio evidente.

### 1.4. Bimatización cuantificadora dentro del sector 'no grande'.

14. Una nota explicativa del mapa 443 documenta en Ca 400 el término **rebaño** como denominación poco frecuente para la piara muy grande, es decir, con el valor de colectivo de la ganadería, genérico, sector 'grande', grado 1. Ello sugiere la existencia de dos estructuras opositivas: una primera muy difundida, que comprende la oposición simple 'grande' / 'no grande', y una segunda de naturaleza minoritaria, que desdobla el sector 'grande' en grado 1 y grado 2.

Los puntos Co 401, Co 403, Ma 401, Gr 308, Gr 502, Gr 503 y Gr 507 ofrecen una bimatización cuantificadora del sector 'no grande':



#### 1.5. Conexión exclusiva con el sector 'grande'.

Estimo una conexión exclusiva con el sector 'grande' cuando el término genérico pertenece a tal sector mientras que uno o varios términos específicos cubren el sector 'no grande'.

Aparte de Ca 203, cuyos términos genéricos desdoblan el sector 'grande' y están ausentes del sector 'no grande', registro un solo punto en Se 603.

#### 1.6. Conexión exclusiva con el sector 'no grande'.

El término genérico se vincula de manera exclusiva con el sector 'no grande', a la vez que uno o varios términos específicos cubren el sector 'grande'.

He documentado los puntos H 101, J 100, J 102, J 203, Gr 410 y Al 202. En todos ellos la proliferación de términos específicos pertenecientes al sector 'grande' hace innecesaria la existencia de un término genérico.

#### 1.7. Indiferenciación cuantitativa.

Cuando en un punto coinciden las denominaciones aportadas por los mapas 443 y 444, es de suponer que surge la indiferenciación cuantitativa. Ello ocurre en H 603, J 303, Gr 200, Gr 201, Al 200, Al 204, Al 300 y Al 301.

En Gr 200 coexiste la indiferenciación cuantitativa con la utilización del diminutivo para el sector 'no grande', dato que representa un conato de bimatización.

Determinados puntos muestran un término genérico en el sector 'grande' y la carencia de todo término (genérico y específico) en el sector 'no grande'. Considero que en tal caso no existe una verdadera estructura interna 'grande'/'no grande' dentro del eje de la cuantificación, pues resulta imposible admitir la presencia de un término 'grande' que no se oponga a un término 'no grande'. A lo sumo aceptaría, para salvar la información proporcionada por el ALEA, un colectivo grande en el terreno referencial y no en el plano estrictamente lingüístico. Ejemplos de tal naturaleza encontramos en Se 100, Se 304, Se 405, Co 101, Ma 405, J 101, Al 205, Al

303, Al 402 y Al 404, que desde una perspectiva lingüística deben insertarse dentro de la indiferenciación cuantitativa<sup>15</sup>.

## 2. Cuadros estadísticos: posiciones cuantificadoras de los colectivos genéricos en los diferentes provincias andaluzas

### 2.1. Cuadro estadístico con números absolutos.

	H	Se	Ca	Co	Ma	J	Gr	Al	Total
Indiferenciación	1	3	—	1	1	2	2	8	18
Sector 'grande'	—	1	—	—	—	—	—	—	1
Sector 'no grande'	1	—	—	—	—	3	1	1	6
Bimatización simple	19	25	12	21	24	26	37	20	184
Bimatización iterativa en ambos sectores	—	—	1	—	—	—	—	—	1
Bimatización iterativa en el sector 'grande'	1	—	3	—	—	—	1	—	5
Bimatización iterativa en el sector 'no grande'	—	—	—	2	1	—	4	—	7
Total	22	29	16	24	26	31	45	29	222

15. Aludo al deslinde entre significado («contenido dado en cada caso por una lengua determinada») y designación («referencia a la realidad entendida como extralingüística, o bien esta realidad misma... independientemente de su estructuración por medio de tal o cual lengua». Vid. E. Coseriu: «El estudio funcional del vocabulario (Compendio de lexemática)», en **Gramática, Semántica, Universales**, Gredos, Madrid, 1978, págs. 206-207 y «Semántica y gramática», artículo incluido dentro de la misma obra, págs. 135-136. La inserción en el sector 'grande' tendría el carácter de «rasgo extralingüístico», según expresión de R. Trujillo en **Elementos de semántica lingüística**, op. cit., pág. 121 y en «Las unidades semánticas y su delimitación», **Revista Española de Lingüística**, 5, 2 (1975), pág. 305.

## 2.2. Cuadro estadístico con números relativos.

	H	Se	Ca	Co	Ma	J	Gr	Al	Total
Indiferenciación	0'52	1'20	—	0'50	0'48	0'80	0'54	3'33	7'37
Sector 'grande'	—	0'40	—	—	—	—	—	—	0'40
Sector 'no grande'	0'52	—	—	—	—	1'20	0'27	0'41	2'40
Bimatización simple	9'89	10'08	8'82	10'50	11'53	10'48	10'05	8'33	79'68
Bimatización iterativa en ambos sectores	—	—	0'73	—	—	—	—	—	0'73
Bimatización iterativa en el sector 'grande'	0'52	—	2'20	—	—	—	0'27	—	2'99
Bimatización iterativa en el sector 'no grande'	—	—	—	1	0'48	—	1'08	—	2'56
Total	11'45	11'68	11'75	12	12'49	12'48	12'21	12'07	96'13

## 3. Mapa lingüístico: posiciones cuantificadoras de los colectivos genéricos

Las posiciones cuantificadoras de los puntos encuestados se ajustan a la siguiente clave:

Indiferenciación ●

Sector 'grande' ○

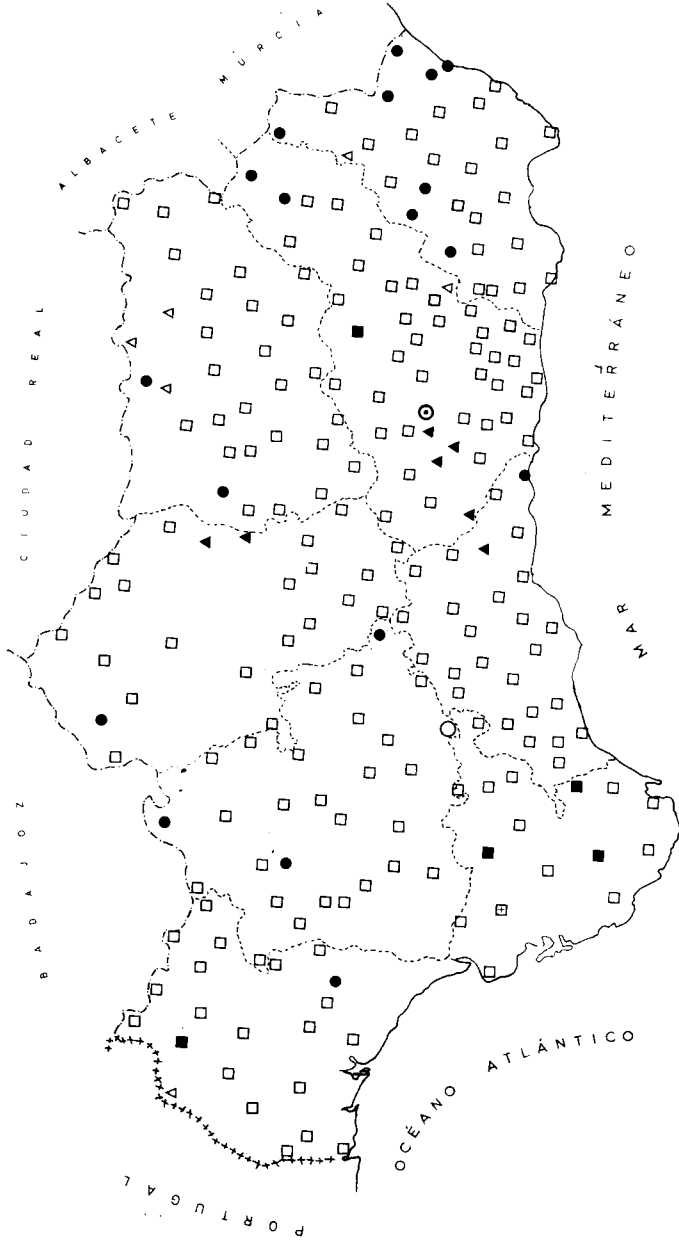
Sector 'no grande' △

Bimatización simple □

Bimatización iterativa en ambos sectores ⊕

Bimatización iterativa en el sector 'grande' ■

Bimatización iterativa en el sector 'no grande' ▲



#### 4. Comentario

4.1. Sorprende el alto número de puntos dotados de términos genéricos, que constituyen casi la totalidad de los puntos encuestados. Como norma habitual son las grandes ciudades las que prescinden de cualquier colectivo o, en su caso, de los colectivos genéricos.

Debo destacar la extraordinaria implantación de la bimatización simple, que se acerca al 80 % de las localidades encuestadas.

Aun con cifras modestas ya es un dato significativo que se genere una bimatización iterativa en los sectores 'grande' y/o 'no grande'. Ello comporta una atención preferente a la cuantificación, con leve predominio del sector 'no grande' sobre el 'grande'.

Cuando la bimatización cuantificadora no se produce, es más frecuente recurrir a la indiferenciación cuantitativa que a la conexión con uno de los dos sectores 'grande' o 'no grande', si bien es preferido el segundo sobre el primero.

4.2. La bimatización iterativa del sector 'grande' se localiza preferentemente en la Andalucía occidental, mientras que la bimatización iterativa del sector 'no grande' se adscribe mejor a la Andalucía oriental.

Tales resultados se corroboran con la ubicación respectiva de los sectores 'grande' (Sevilla) y 'no grande' (sólo Huelva frente a Jaén, Granada y Almería).

Por su parte, la indiferenciación cuantitativa alcanza la máxima cota en Almería, aunque se distribuye de manera dispersa por buena parte de la geografía andaluza.

Respecto a la provincia de Cádiz destacaría que la bimatización simple o iterativa cubre la totalidad de puntos dotados de términos genéricos. De manera coherente el punto álgido de la bimatización iterativa se sitúa en Ca 102, pues aplica el desdoblamiento cuantificador a los dos sectores ('grande' y 'no grande').

## B. CUANTIFICACIÓN NUMÉRICA DE LOS COLECTIVOS ESPECÍFICOS

He detectado colectivos de validez limitada a las siguientes clases de animales: mulos, ovejas, cabras, vacas, cerdos, yeguas y gallinas.

### 1. Colectivos específicos de mulos

No quiero dejar de destacar la presencia aislada de un colectivo específico dedicado a los mulos, que —adscrito al sector 'grande'— se localiza en Co 200.



Su existencia numéricamente precaria subraya con firmeza la carencia de colectivos de mulos en el resto de la geografía andaluza, a la vez que estimula nuestra curiosidad por conocer la realidad ganadera y agrícola de la localidad aludida.

Por otra parte, la proximidad a la provincia de Ciudad Real y el propio aislamiento del término me inducen a pensar en una vinculación del colectivo reseñado con la región vecina castellano-manchega.

## 2. Colectivos específicos de ovejas

A los términos colectivos de ovejas no dedica el **ALEA** un mapa propio, ni siquiera un apéndice, y se limita a mencionarlos en las notas explicativas de los mapas genéricos 443 y 444. Ello puede servirnos de indicio para intuir su exigua representación y reducida importancia, que confirmará el análisis subsiguiente.

### 2.1. Análisis descriptivo de la cuantificación.

Aparecen cuatro posiciones cuantificadoras en los términos específicos de las ovejas, a saber, conexión exclusiva con el sector 'grande', conexión exclusiva con el sector 'no grande', indiferenciación cuantitativa y bimatización cuantificadora.

#### 2.1.1. Conexión exclusiva con el sector 'grande'.

Se inscriben en el sector 'grande' los puntos H 101, Se 602, Ca 500, J 102, J 203 y Al 202.

La nota explicativa de Se 602 perteneciente al mapa genérico 443 define una **patana** como «rebaño conjunto de cabras y ovejas». La conjunción de cabras y ovejas dentro del mismo rebaño revela una organización peculiar de la ganadería caprina y ovina o al menos una consciencia especial de los informantes ante una determinada organización.

#### 2.1.2. Conexión exclusiva con el sector 'no grande'.

Los puntos H 102, Se 502 y Gr 409 mantienen una conexión exclusiva con el sector 'no grande'.

#### 2.1.3. Indiferenciación cuantitativa.

Gr 410 es el único punto que se sitúa al margen de las precisiones cuantificadoras.

#### 2.1.4. Bimatización cuantificadora.

H 401 se caracteriza por la proliferación exclusiva de términos específicos, que facilita el agrupamiento y la bimatización cuantificadora de tales colectivos.

Ambos resultados incluyen en su radio de acción a los términos específicos de las ovejas.

2.2. Cuadros estadísticos: posiciones cuantificadoras de los colectivos de ovejas en las diferentes provincias andaluzas.

2.2.1. Cuadro estadístico con números absolutos.

	H	Se	Ca	Co	Ma	J	Gr	Al	Total
Indiferenciación	—	—	—	—	—	—	1	—	1
Sector 'grande'	1	1	1	—	—	2	—	1	6
Sector 'no grande'	1	1	—	—	—	—	1	—	3
Bimatización	1	—	—	—	—	—	—	—	1
Total	3	2	1	—	—	2	2	1	11

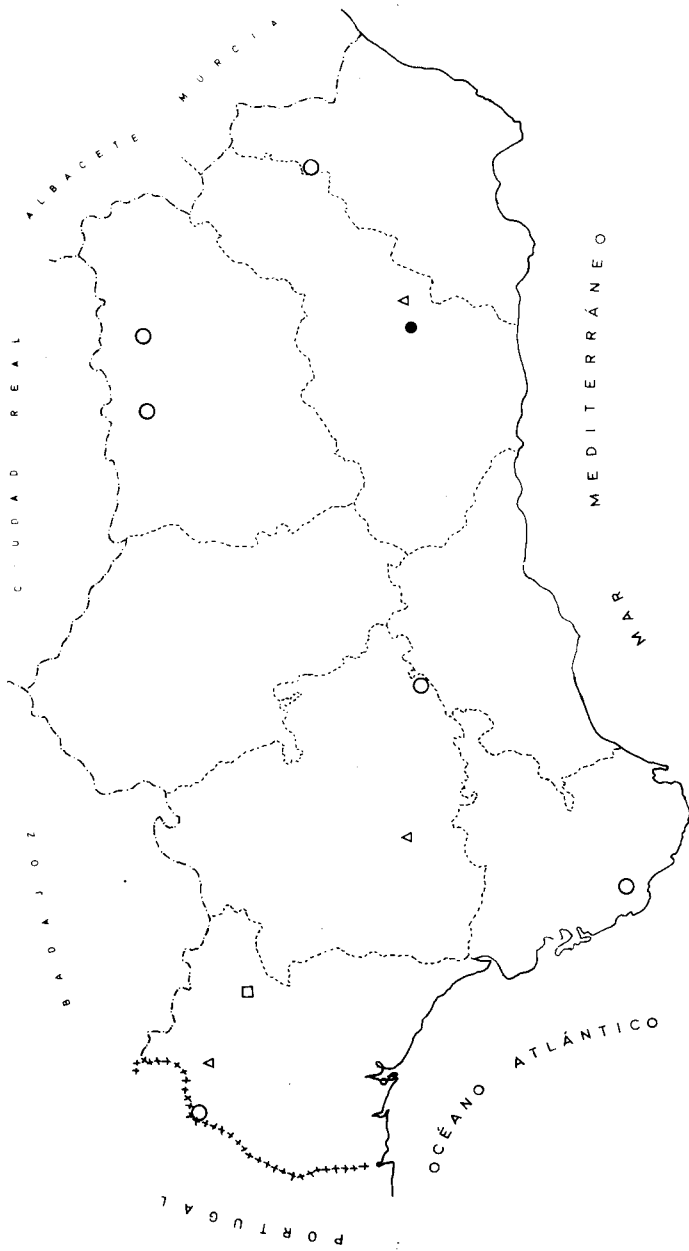
2.2.2. Cuadro estadístico con números relativos.

	H	Se	Ca	Co	Ma	J	Gr	Al	Total
Indiferenciación	—	—	—	—	—	—	0'27	—	0'27
Sector 'grande'	0'52	0'40	0'73	—	—	0'80	—	0'41	2'86
Sector 'no grande'	0'52	0'40	—	—	—	—	0'27	—	1'19
Bimatización	0'52	—	—	—	—	—	—	—	0'52
Total	1'56	0'80	0'73	—	—	0'80	0'54	0'41	4'84

2.3. Mapa lingüístico: posiciones cuantificadoras de los colectivos de ovejas.

Las posiciones cuantificadoras de los puntos encuestados se ajustan a una clave, simplificación de la utilizada con los términos genéricos y que será mantenida en los restantes colectivos específicos:

- Indiferenciación ●
- Sector 'grande' ○
- Sector 'no grande' △
- Bimatización □



## 2.4. Comentario.

Advierto una escasa implantación de los colectivos específicos de la ganadería ovina.

La inserción en los sectores 'grande' y 'no grande' —con ventaja apreciable del primer sector sobre el segundo— se impone a las demás posiciones cuantificadoras, que alcanzan la representación mínima.

La indiferenciación y la bimatización sólo figuran en Gr 410 y H 401 respectivamente. Tales localizaciones aisladas restan fuerza a las conclusiones geográficas de intención generalizadora que pretendieran aludir a la indiferenciación o a la bimatización.

Los 11 puntos encuestados que muestran colectivos específicos de ovejas se reparten entre la Andalucía occidental y la oriental, con cierto desequilibrio favorable a la primera delimitación geográfica. Hay una depresión o zona de carencia correspondiente a la Andalucía central.

## 3. Colectivos específicos de cabras.

Utilizo el apéndice del mapa 443 inscrito bajo el epígrafe de **cabrio**, que incorpora las denominaciones y los puntos encuestados alusivos a las cabras insertos en el sector 'grande'. Me baso además en las notas explicativas de los mapas 443 y 444, que especifican determinados términos.

### 3.1. Análisis descriptivo.

Aparecen las cuatro posiciones características de conexión con el sector 'grande', conexión con el sector 'no grande', indiferenciación y bimatización cuantificadora.

3.1.1. La conexión con el sector 'grande' se cumple en los siguientes puntos: H 100, H 101, H 201, H 203, Se 201, Se 403, Se 406, Se 602, Co 102, Co 103, Co 200, Co 202, J 100, J 102, J 103, J 201, J 202, J 203, Gr 200, Gr 510, Gr 515, Al 200, Al 202 y Al 504.

3.1.2. Se vinculan con el sector 'no grande' los puntos H 102, Se 603, Ca 203, Ca 204, Ma 400 y Gr 409.

3.1.3. Detecto un punto claramente indiferenciado por lo que respecta a la cuantificación en Gr 410.

Otros dos puntos, aunque insertos en el sector 'grande' desde una perspectiva referencial, pueden considerarse lingüísticamente indiferenciadas por carecer de término 'no grande'. Aludo a Se 100 y Co 101.

3.1.4. H 401 exhibe una multiplicidad de términos específicos que facilita su agrupamiento. Las cabras, vinculadas con los cerdos y las ovejas en el sector 'grande', presentan en el sector 'no grande' una delimitación independiente. En cualquier caso, conviene destacar que los términos específicos de cabras comportan en H 401 una bimatización cuantificadora.

3.2. Cuadros estadísticos: posiciones cuantificadoras de los colectivos de cabras en las diferentes provincias andaluzas.

3.2.1. Cuadro estadístico con números absolutos.

	H	Se	Ca	Co	Ma	J	Gr	Al	Total
Indiferenciación	—	1	—	1	—	—	1	—	3
Sector 'grande'	4	4	—	4	—	6	3	3	24
Sector 'no grande'	1	1	2	—	1	—	1	—	6
Bimatización	1	—	—	—	—	—	—	—	1
Total	6	6	2	5	1	6	5	3	34

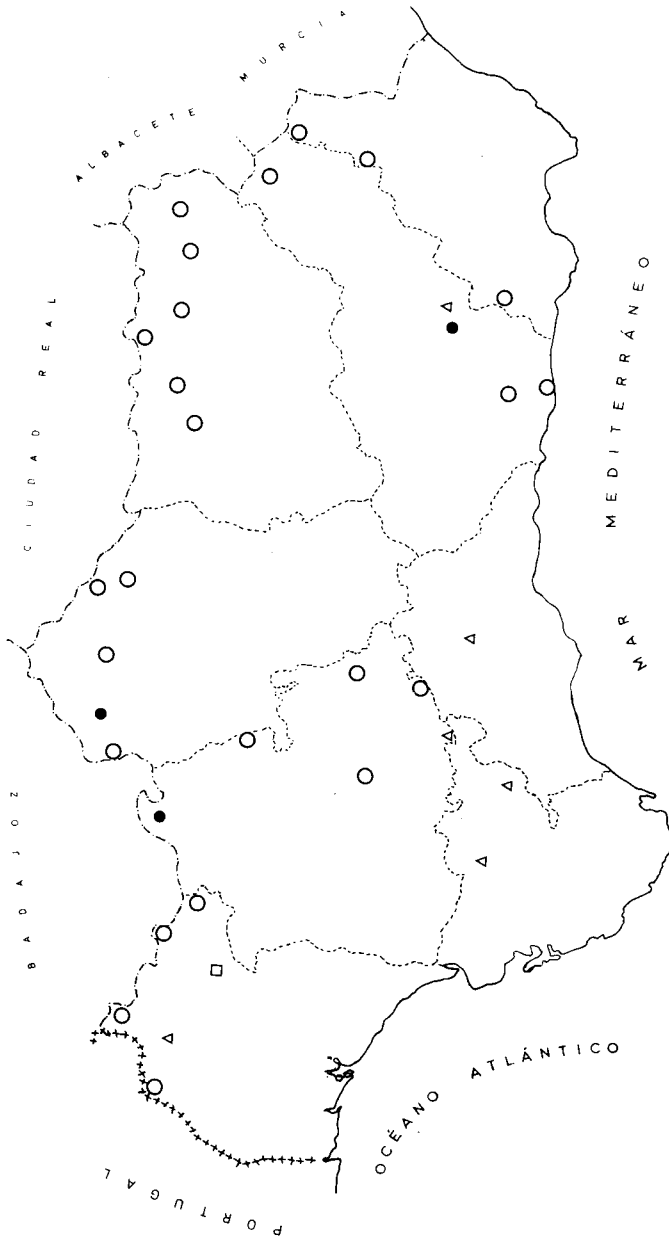
3.2.2. Cuadro estadístico con números relativos.

	H	Se	Ca	Co	Ma	J	Gr	Al	Total
Indiferenciación	—	0'40	—	0'50	—	—	0'27	—	1'17
Sector 'grande'	2'08	1'61	—	2	—	2'41	0'81	1'25	10'16
Sector 'no grande'	0'52	0'40	1'47	—	0'48	—	0'27	—	3'14
Bimatización	0'52	—	—	—	—	—	—	—	0'52
Total	3'12	2'41	1'47	2'50	0'48	2'41	1'35	1'25	14'99

3.3. Mapa lingüístico: posiciones cuantificadoras de los colectivos de cabras.

La clave mantenida en todos los colectivos específicos es la siguiente:

- Indiferenciación ●
- Sector 'grande' ○
- Sector 'no grande' △
- Bimatización □



### 3.4. Comentario.

En relación con los colectivos de ovejas, asciende el número total de colectivos de cabras, si bien tal cifra es superada por los demás términos específicos de vacas, cerdos, yeguas y gallinas.

El sector 'grande' se impone con extraordinario desahogo, seguido a notable distancia por el sector complementario 'no grande'.

La indiferenciación cuantitativa posee una difusión muy limitada, pese a incluir dos puntos vinculados con el sector 'grande' desde una perspectiva referencial.

La bimatización cuantificadora ostenta la representación mínima gracias a un punto singular, caracterizado por la presencia de diversos colectivos específicos.

Por lo que respecta a la distribución geográfica, la conexión con el sector 'grande' se detecta en todas las provincias andaluzas, si exceptuamos las de Cádiz y Málaga. Los puntos adscritos al sector 'grande' se extienden a lo largo de la zona norte, desde el extremo noroccidental de Almería hasta el extremo noroccidental de Huelva. Advierto además dos pequeñas agrupaciones, una en el borde suroriental de Sevilla y otra en el borde suroriental de Granada penetrando en Almería. No es imposible conectar la zona norte con las dos agrupaciones reducidas.

De los puntos pertenecientes al sector 'no grande', 4 constituyen un breve conjunto, que afecta a las provincias de Cádiz, Sevilla y Málaga.

La indiferenciación cuantitativa está muy dispersa, pero en convivencia con la zona norte del sector 'grande' y con un punto del sector 'no grande'.

Por su parte, la localidad onubense que ostenta la bimatización está próxima a la zona norte del sector 'grande'.

## 4. Colectivos específicos de vacas.

### 4.1. Análisis descriptivo.

Utilizo el apéndice del mapa 443 inscrito bajo el rótulo de **vacada** y las notas explicativas del mapa 444. Aparecen las cuatro posiciones características de indiferenciación, bimatización y conexión con los sectores 'grande' y 'no grande'.

4.1.1. He aquí la relación de puntos pertenecientes al sector 'grande', que figuran en el apéndice del mapa 443: H 100, H 101, H 200, H 201, H 203, H 303, Se 201, Se 403, Se 406, Co 102, Co 103, Co 200, Co 202, Ma 301, J 100, J 102, J 103, J 201, J 202, J 203, J 305, J 500, Gr 200, Gr 203, Gr 409 y Gr 510.

4.1.2. Se inscriben en el sector 'no grande' los puntos H 102, H 204 y Ma 203, extraídos de las notas explicativas que acompañan al mapa 444.

4.1.3. Muestra Al 202 un colectivo específico de vacas cuantitativamente indiferenciado, ya que aparece el mismo término tanto en el sector 'grande' como en el 'no grande'.

Por otra parte, tres puntos (Se 100, Co 101 y J 303) poseen un colectivo de vacas adscrito al sector 'grande', pero carecen de sector 'no grande' tanto en los términos genéricos como en los específicos. Desde un enfoque lingüístico pertenecerían los puntos reseñados a la indiferenciación cuantitativa, pues la magnitud del colectivo vacuno ostenta un carácter referencial y no propiamente positivo.

4.1.4. Los términos específicos de vacas propician en H 401 y Gr 401 una bimatización cuantificadora. El primer punto se distingue por la carencia de términos genéricos y en consecuencia los términos específicos sustentan de manera exclusiva la cuantificación; por el contrario, el segundo punto exhibe unos términos específicos de vacas que reflejan el desdoblamiento cuantitativo de los términos genéricos.

4.2. Cuadros estadísticos: posiciones cuantificadoras de los colectivos de vacas en las diferentes provincias andaluzas.

4.2.1. Cuadro estadístico con números absolutos.

	H	Se	Ca	Co	Ma	J	Gr	Al	Total
Indiferenciación	—	1	—	1	—	1	—	1	4
Sector 'grande'	6	3	—	4	1	8	4	—	26
Sector 'no grande'	2	—	—	—	1	—	—	—	3
Bimatización	1	—	—	—	—	—	1	—	2
Total	9	4	—	5	2	9	5	1	35



4.2.2. Cuadro estadístico con números relativos.

	H	Se	Ca	Co	Ma	J	Gr	Al	Total
Indiferenciación	—	0'40	—	0'50	—	0'52	—	0'41	1'83
Sector 'grande'	3'12	1'20	—	2	0'48	3'22	1'08	—	11'10
Sector 'no grande'	1'04	—	—	—	0'48	—	—	—	1'52
Bimatización	0'52	—	—	—	—	—	0'27	—	0'79
Total	4'68	1'60	—	2'50	0'96	3'74	1'35	0'41	15'24

4.3. Mapa lingüístico: posiciones cuantificadoras de los colectivos de vacas.

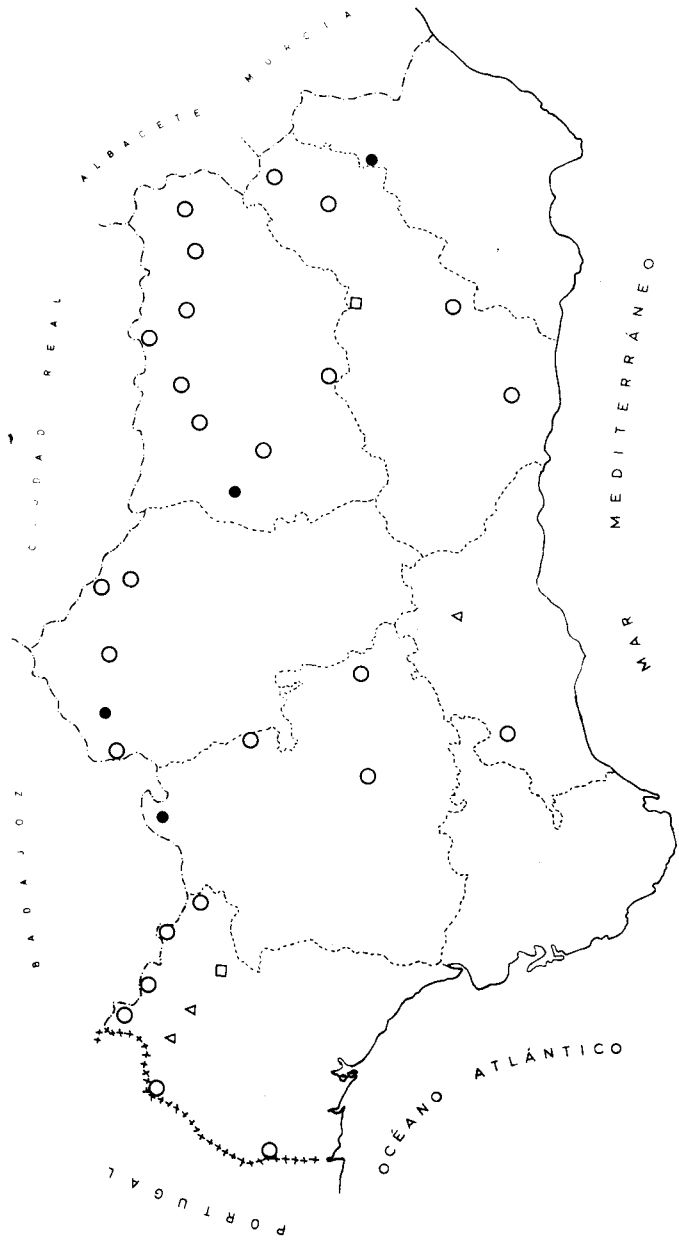
La clave, ya conocida, es la siguiente:

Indiferenciación ●

Sector 'grande' ○

Sector 'no grande' △

Bimatización □



#### 4.4. Comentario.

Observo un dominio absoluto del sector 'grande' y un reparto bastante equilibrado de las demás posiciones cuantificadoras (indiferenciación, sector 'no grande' y bimatización), que están separadas por distancias mínimas.

La provincia de Cádiz no incluye colectivos específicos de vacas.

El sector 'grande' traza un arco por la frontera norte, desde Granada hasta muy cerca del extremo suroccidental de Huelva. Pero, además, se crea en Jaén y Granada un círculo cerrado de notable concentración, aprovechando el segmento oriental del arco.

Las restantes posiciones cuantificadoras muestran una distribución muy dispersa y salpican el área ocupada por el sector 'grande': la dispersión es tan característica que sólo encuentro dos puntos próximos, concretamente localizados en Huelva e insertos en el sector 'no grande'.

### 5. Colectivos específicos de cerdos.

#### 5.1. Análisis descriptivo.

Utilizo el mapa 550, que aparece bajo el epígrafe de **piara**, entendida como «rebaño grande de cerdos». El mencionado mapa incluye además un apéndice, denominado **piarilla**, que comprende una relación de colectivos pertenecientes al sector 'no grande'.

Surgen cuatro posiciones cuantificadoras en los términos específicos de cerdos: indiferenciación, conexión con los sectores 'grande' y 'no grande' y bimatización cuantificadora.

##### 5.1.1. Indiferenciación cuantitativa.

Se 307, Se 310 y Co 402 poseen términos específicos de cerdos insertos en el mapa 550 correspondiente al sector 'grande', pero carecen de colectivos 'no grandes' tanto genéricos como específicos. Por consiguiente, parece oportuno hablar de indiferenciación cuantitativa desde una óptica lingüística, aunque ello no impide la vinculación referencial con una realidad grande.

##### 5.1.2. Conexión con el sector 'grande'.

Doy la relación completa de puntos encuestados pertenecientes al sector 'grande': H 201, H 203, H 401, H 500, H 504, Se 100, Se 201, Se 403, Se 405, Se 406, Se 601, Ca 205, Co 101, Co 102, Co 103, Co 200, Co 201, Co 603, Ma 405, Ma 503, Ma 600, J 100, J 102, J 103, J 200, J 201, J 202, J 203, J 205, J 301, J 304, J 305, J 307, J 400, J 401, J 403, J 503, J 600, Gr 200, Gr 201, Gr 202, Gr 203, Gr 300, Gr 302, Gr 303, Gr 304, Gr 308, Gr 400, Gr 401 (?), Gr 402, Gr 403, Gr 404, Gr 405, Gr 406, Gr 407, Gr

408, Gr 409, Gr 410, Gr 501, Gr 504 (?), Gr 506, Gr 507, Gr 510, Gr 511, Gr 512, Gr 513, Gr 515, Gr 600, Gr 601, Gr 602, Gr 603, Gr 604, AI 100, AI 201, AI 202, AI 203, AI 204, AI 205, AI 300, AI 301, AI 302, AI 303, AI 400, AI 401, AI 405, AI 500, AI 501, AI 502, AI 504, AI 505, AI 506, AI 600, AI 601 y AI 602<sup>16</sup>.

Gr 401 y Gr 504 se caracterizan por un intento de especificación pues presentan dos términos genéricos para el sector 'grande' y seleccionan uno de ellos en calidad de colectivo de cerdos. La especificidad se incrementa en Gr 408, que exhibe dos términos genéricos grandes, aplica uno de ellos a los cerdos y añade uno nuevo con el valor de 'colectivo grande integrado por todos los cerdos del pueblo'. Así pues, aparecen dos términos semánticamente diferenciados como colectivos grandes de cerdos: uno dotado de especificidad absoluta y otro en trance de especificación.

### 5.1.3. Conexión con el sector 'no grande'.

Se vinculan exclusivamente con el sector 'no grande' los puntos encuestados H 102, H 200, H 600, Se 302, Se 308, Se 501, Ca 302, Co 607, Ma 100 y Ma 300.

### 5.1.4. Bimatización cuantificadora.

La bimatización cuantificadora se detecta en los puntos encuestados H 100, H 101, Co 609 y AI 200.

5.2. Cuadros estadísticos: posiciones cuantificadoras de los colectivos de cerdos en las diferentes provincias andaluzas.

#### 5.2.1. Cuadro estadístico con números absolutos.

	H	Se	Ca	Co	Ma	J	Gr	AI	Total
Indiferenciación	—	2	—	1	—	—	—	—	3
Sector 'grande'	5	6	1	6	3	17	34	22	94
Sector 'no grande'	3	3	1	1	2	—	—	—	10
Bimatización	2	—	—	1	—	—	—	1	4
Total	10	11	2	9	5	17	34	23	111

16. Pospongo a ciertos puntos encuestados el signo (?) para indicar de manera gráfica el conato de especificación de un término genérico, que de alguna manera cubre la ausencia del correspondiente término específico. A efectos estadísticos considero las especificaciones incipientes en calidad de términos específicos.

5.2.2. Cuadro estadístico con números relativos.

	H	Se	Ca	Co	Ma	J	Gr	Al	Total
Indiferenciación	—	0'80	—	0'50	—	—	—	—	1'30
Sector 'grande'	2'60	2'43	0'73	3	1'44	6'85	9'23	9'16	35'44
Sector 'no grande'	1'56	1'20	0'73	0'50	0'96	—	—	—	4'95
Bimatización	1'04	—	—	0'50	—	—	—	0'41	1'95
Total	5'20	4'43	1'46	4'50	2'40	6'85	9'23	9'57	43'64

5.3. Mapa lingüístico: posiciones cuantificadoras de los colectivos de cerdos.

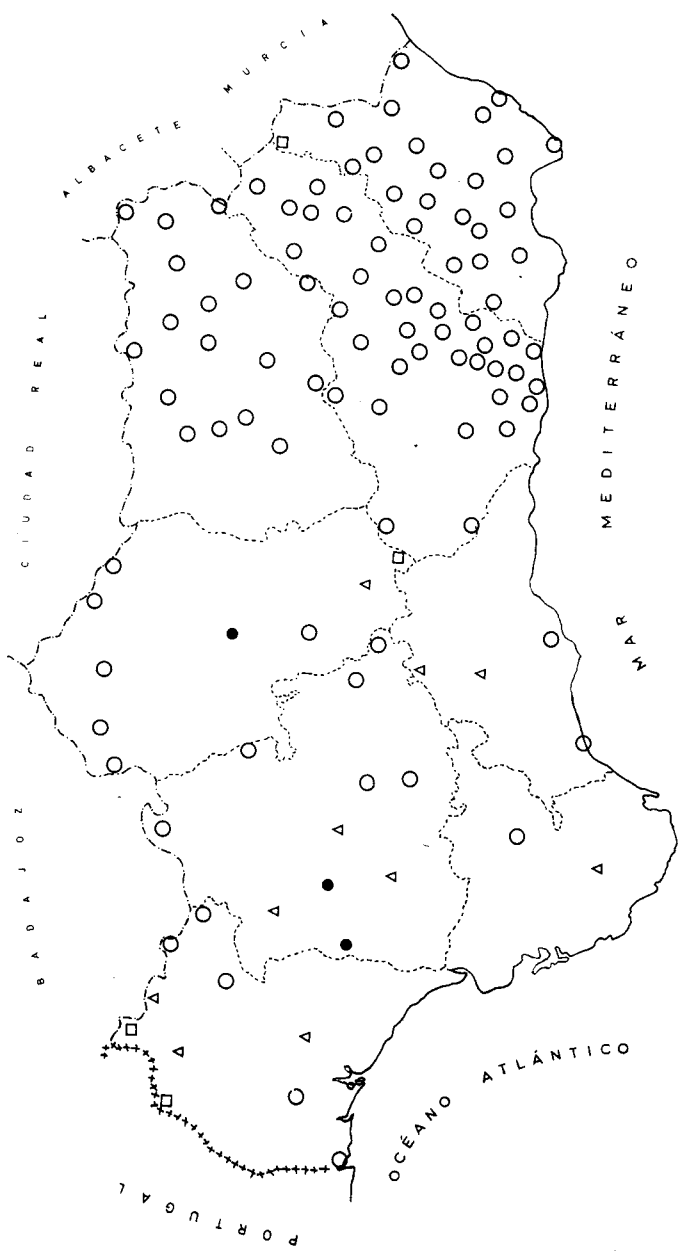
Inserto una vez más la clave utilizada:

Indiferenciación ●

Sector 'grande' ○

Sector 'no grande' △

Bimatización □



#### 5.4. Comentario.

La conexión con el sector 'grande' se impone muy fácilmente a las demás posiciones cuantificadoras. Con todo, la vinculación al sector 'no grande' ofrece un número modesto, pero aceptable de puntos encuestados. La bimatización cobrará su verdadero valor cuando efectúe un estudio comparativo de los diferentes términos específicos (ovejas, cabras, vacas, etc.). La indiferenciación se reduce a ciertas localidades adscritas al sector 'grande' desde el punto de vista referencial, pero desprovistas de términos 'no grandes' tanto genéricos como específicos.

El sector 'grande' se extiende por toda la geografía andaluza, si bien la máxima concentración está registrada al este (Jaén, Granada en su parte oriental y Almería). Es rastreable además un arco que va de Almería a Huelva por la frontera norte, aunque el segmento occidental se cierra con menor amplitud a través de una línea casi recta que enlaza los puntos H 201 y H 203 con H 401, H 500 y H 504.

El sector 'no grande' se circunscribe de manera exclusiva a la Andalucía occidental y central. El número no muy elevado de puntos y la cobertura de una extensión relativamente amplia explican el carácter más bien difuso de la distribución geográfica, que no impide cierta tendencia a distanciarse del arco norte hacia la zona media e incluso sur.

Si quisiera apuntar alguna observación en torno a las restantes posiciones cuantificadoras, subrayaría la proximidad de dos puntos onubenses en la bimatización (H 100 y H 101) y de dos puntos sevillanos en la indiferenciación (Se 307 y Se 310), proximidad que reduce una dispersión característica.

### 6. Colectivos específicos de las yeguas con sus crías.

#### 6.1. Análisis descriptivo.

Utilizo como fuente básica el mapa 581, inscrito bajo el rótulo de **yeguada**, aunque añadido en un caso referente a Ma 203 datos extraídos del mapa 444.

El mapa 581 alude a **yeguada** como «rebaño de yeguas con sus crías». La dificultad estriba en conocer el significado genuino de **rebaño** por lo que respecta a la cuantificación. Verdad es que el mapa 443 definía **rebaño** como «porción grande de cualquier clase de ganado», pero a su vez el mapa 550 define **piara** como «rebaño grande de cerdos», de suerte que los autores del **ALEA** han sentido la necesidad de su matización.

La pregunta que formulo es muy concreta: ¿incluye el mapa 581 dedicado a la noción de 'yeguada' términos colectivos numéricamente 'grandes' o de tamaño

indiferenciado? A mi entender no aparecen términos colectivos numéricamente grandes de manera exclusiva, pero no siempre el tamaño es indiferenciado. Así pues, surge una pluralidad de posiciones cuantificadoras que paso a desglosar.

Si cotejamos el mapa 581 de las yeguas y sus crías con los mapas 443 y 444 de los colectivos genéricos, observaremos coincidencias significativas que obedecen a la inclusión dentro del mapa 581 de múltiples términos genéricos:

— en 91 puntos se utiliza el término genérico 'grande' (H 203, H 302, H 303, H 400, H 500, H 502, H 504, H 600, H 602, Se 102, Se 302, Se 303, Se 306, Se 309, Se 400, Se 401, Se 402, Se 404, Se 501, Se 502, Se 503, Se 600, Se 602, Se 603, Ca 100, Ca 200, Ca 201, Ca 202, Ca 203, Ca 204, Ca 205, Ca 301, Ca 400, Ca 500, Ca 600, Ca 601, Ca 602, Co 201, Co 403, Co 600, Co 602, Co 604, Co 605, Co 606, Co 609, Ma 100, Ma 101, Ma 102, Ma 200, Ma 201, Ma 202, Ma 203, Ma 300, Ma 301, Ma 302, Ma 303, Ma 400, Ma 402, Ma 403, Ma 404, Ma 407, Ma 408, Ma 500, Ma 501, Ma 502, Ma 503, J 200, J 302, J 306, J 309, J 404, J 501, J 502, J 600, Gr 301, Gr 304, Gr 305, Gr 306, Gr 307, Gr 308, Gr 401, Gr 403, Gr 408, Gr 500, Gr 501, Gr 504, Gr 508, 509, Gr 511, Al 100 y Al 507).

— en seis puntos se emplea el término genérico 'no grande' (Se 500, Ca 101, Ca 102, Co 401, Ma 401 y Gr 502).

— en cuatro puntos se recurre al término genérico cuantitativamente indiferenciado (H 603, Ma 405, Al 205 y Al 402).

— en dos puntos se incorpora la bimatización cuantificadora (H 402 y Se 300).

En algunas ocasiones los sectores 'grande' o 'no grande' están subdivididos en dos matices cuantificadores, que denomino grado 1 (la posición mayor) y grado 2 (la posición menor). La aplicación del término genérico al colectivo de las yeguas con sus crías se reduce en tales puntos a uno de esos dos grados. Ello acontece en Ca 203, Ca 400 y Gr 403 por lo que respecta al sector 'grande' y en Ca 102, Co 401, Ma 401 y Gr 502 por lo que afecta al sector 'no grande'.

Así pues, la introducción de términos genéricos en el mapa 581 sirve para demostrar el carácter heterogéneo de los puntos encuestados por lo que respecta a la cuantificación. Pero también nos orienta sobre la posición cuantificadora de algunos términos específicos o que apuntan hacia la especificación, según tendremos ocasión de comprobar.

Por lo demás, prescindiendo de los términos genéricos utilizados para aludir al colectivo de las yeguas con sus crías, pues en expresión de Coseriu representarían un estudio de la norma y no del sistema. Sólo recurro a esos términos genéricos



en cuanto que alumbran aspectos de los términos específicos o sufren un proceso de especificación<sup>17</sup>.

Los términos específicos de yeguas o genéricos tendentes a la especificación pertenecen a una de las cuatro posiciones características: indiferenciación cuantitativa, conexión exclusiva con el sector 'grande', conexión exclusiva con el sector 'no grande' y bimatización cuantificadora.

#### 6.1.1. Indiferenciación cuantitativa.

Incluyo en el contenido cuantitativamente no diferenciado todos aquellos términos de los que no tengo fundados indicios para inscribirlos en algún grado cuantificador. En consecuencia, la indiferenciación cuantitativa abarca los siguientes puntos: H 101, H 102, H 200, H 201, H 202, H 204, H 300, H 301, H 401, H 501, H 601, Se 100, Se 101, Se 200, Se 301, Se 304, Se 305, Se 308, Se 310, Se 405, Se 406, Ca 302, Co 100, Co 101, Co 102, Co 103, Co 104, Co 200, Co 202, Co 300, Co 301, Co 302, Co 400, Co 601, Co 603, Co 608, Ma 600, J 102, J 103, J 201, J 202, J 204, J 300, J 301, J 303, J 308, J 401, J 504, Gr 201, Gr 202, Gr 400, Gr 402, Gr 405, Gr 406, Gr 407, Gr 503, Gr 510, Gr 513, Gr 514, Al 202, Al 203, Al 204, Al 300, Al 301, Al 302, Al 303, Al 401, Al 502, Al 503, Al 504, Al 506 y Al 602.

#### 6.1.2. Conexión exclusiva con el sector 'grande'.

Sospecho tal vinculación en cuatro situaciones:

- conato de especificación que se produce en el colectivo genérico 'grande'.
- identidad en el significado del término específico de yeguas con el término genérico 'grande'.
- identidad en la expresión del término específico de yeguas con otro término específico 'grande'.
- construcción sintáctica.

##### 6.1.2.1. Conato de especificación.

Acontece en algunos puntos encuestados (Ca 601, Ma 402, J 304, J 402, J 600, Gr 308, Gr 401, Gr 408 y Gr 504) que dos expresiones sirven para designar el colectivo genérico 'grande' y de esas dos expresiones es seleccionada una de ellas a la hora de señalar el colectivo específico de las yeguas con sus crías.

La selección de una de las dos expresiones propias del colectivo genérico 'grande' no indica evidentemente una alteración del sistema, pero apunta hacia su modificación, pues no es difícil suponer que en un futuro el término selecciona-

---

17. Vid. «Sistema, norma y habla», en *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Gredos, Madrid, 1973<sup>3</sup>, págs. 11-113.

do deje de funcionar como genérico y aparezca exclusivamente como específico. Tal presunción la encuentro confirmada en el hecho de que el término seleccionado como específico figura casi siempre en el segundo lugar de los genéricos.

Por otra parte, quiero señalar que el conato de especificación no borra el grado máximo cuantificador, pues aún no se ha perdido la conexión con el colectivo genérico 'grande'. Se trata por el momento de una utilización normal, que puede desembocar en organización sistemática<sup>18</sup>.

6.1.2.2. Identidad en el significado del término específico de yeguas con el término genérico 'grande'.

En cuatro puntos encuestados (H 504, Se 102, J 200 y J 304) aparecen con el mismo significado dos términos, de los cuales uno coincide con el término genérico y otro presenta un carácter específico. Explicito los términos de cada punto para mejor comprensión del problema.

H 504 y Se 102 presentan **piara** como genérico grande y aluden al colectivo de las yeguas y sus crías con **piara de yeguas y yeguada**. J 200 incluye **rebaño** como genérico grande y alude al colectivo de las yeguas y sus crías con **rebaño de yeguas y plara de yeguas**. J 304 posee **manada** y **rebaño** como denominaciones del genérico grande y alude al colectivo de las yeguas y sus crías con **manada de yeguas y yeguada**.

El mapa 581 manifiesta de manera inequívoca la identidad significativa de los dos términos alusivos al colectivo de las yeguas y sus crías en los puntos mencionados, pero a su vez uno de los dos términos (acompañado del complemento «de yeguas») coincide con el término genérico grande según demuestra el cotejo de los mapas 443 y 581: se trata, pues, de la utilización funcional del término genérico grande. En consecuencia, el término auténticamente específico (**yeguada** en H 504, Se 102 y J 304; **piara de yeguas** en J 200) debe insertarse en el sector 'grande', pues mantiene una relación de identidad con el término genérico 'grande' en su aplicación al colectivo de las yeguas.

Por otra parte, se habrá advertido que el punto J 304 pertenece también al grupo precedente por cuanto que existen dos denominaciones para el colectivo genérico 'grande' y sólo una de ellas es aplicada al colectivo específico de las yeguas y sus crías.

6.1.2.3. Identidad en la expresión del término específico de las yeguas y sus crías con un término específico 'grande'.

---

18. El propio Coseriu alude a la norma en cuanto tránsito para la modificación del sistema. Vid. «Sistema, norma y habla», en *Teoría del lenguaje y lingüística general*, ed. cit., págs. 106-112.

La misma expresión sirve para cerdos y yeguas en 28 puntos (H 100, Se 601, Ma 402, J 100, J 200, J 203, J 400, J 403, J 600, Gr 200, Gr 203, Gr 300, Gr 302, Gr 401, Gr 404, Gr 410, Gr 504, Gr 507, Gr 603, Gr 604, Al 200, Al 201, Al 400, Al 405, Al 500, Al 501, Al 505 y Al 601); para cerdos, yeguas y gallinas en 4 (J 205, J 307, J 503 y Gr 303); para vacas, cabras, cerdos y yeguas en 2 (Se 201 y Se 403); para vacas y yeguas en 1 (J 500); para vacas, cerdos y yeguas también en 1 (J 305).

La simple coincidencia de expresión no reclama como rasgo común el grado de cuantificación. Recordemos que la homonimia y la polisemia se insertan de manera frecuente en el sistema de la lengua y que precisamente la estructura semasiológica o correspondencia de una expresión con varios contenidos constituye una de las vías del estudio lexicológico-semántico. Pero la iteración persistente parece sugerir la necesidad de integrar varios colectivos en grupos más amplios que se apoyan en la misma concreción de determinados ejes semánticos. Para más detalles, remito al siguiente apartado que aborda los agrupamientos de colectivos específicos.

Así pues, el grado de cuantificación que no precisa el mapa 581 inscrito bajo el rótulo de **yeguada** viene señalado con absoluta claridad en el mapa 550 dedicado a «rebaño grande de cerdos» y en los apéndices al mapa 443. Por tanto, los colectivos de especificidad intermedia ya mencionados presentarían una cuantificación máxima.

Dejo para el apartado correspondiente al sector 'no grande' la **punta** de vacas y yeguas de Ma 203, donde el tamaño grande de los animales constituye el vínculo integrador.

#### 6.1.2.4. Construcción sintáctica.

Un punto encuestado (Ma 406) incluye **pila (de) yeguas** como denominación aplicada al «rebaño de las yeguas con sus crías». EL **Diccionario de la Real Academia Española** define **pila** en su primera acepción como «montón, rimero o cúmulo que se hace poniendo una sobre otra las piezas o porciones de que consta una cosa. Pila de lana, de tocino»<sup>19</sup>. Por su parte, el **Diccionario de uso del español** de María Moliner define **1 pila** en su primera acepción como «conjunto de cosas, puestas en serie una sobre otra: 'Una pila de platos' o montón hecho con cierto orden»<sup>20</sup>. A su vez, Antonio Alcalá Venceslada en su **Vocabulario andaluz** incluye **pila** como «f. fam. Muchedumbre de personas, animales o cosas (Es voz de Granada). 'Compró en la feria una pila de ovejas' »<sup>21</sup>.

19. **Diccionario de la Real Academia Española**, Espasa-Calpe, Madrid, 1970<sup>19</sup>.

20. María Moliner: **Diccionario de Uso del Español**, Gredos, Madrid, 1975.

21. Antonio Alcalá Venceslada: **Vocabulario andaluz**, Gredos, Madrid, 1980.

Los dos primeros diccionarios comportan algunas notas que serán aprovechadas en el **Vocabulario andaluz**: me refiero al grado máximo de cuantificación numérica y al carácter genérico de los elementos implicados. Pero el **Vocabulario andaluz** elimina la colocación posicional concreta o superposición de esos elementos. Tal vez la segunda definición propuesta por el **Diccionario de uso del español** de María Moliner «montón hecho con cierto orden» represente una vía hacia la eliminación de la colocación superpuesta, pues, tras explicar **montón** con la característica posicional mencionada, aporta una nueva acepción «figurada e informal» en el sentido de «un gran número o una gran cantidad de cosas: 'Tengo un montón de cosas que decirte' y remite a **mucho**, dato que confirma la percepción de una equivalencia.

El **ALEA** amplía a la provincia de Málaga la localización granadina del **Vocabulario andaluz** y evidentemente la distribución geográfica reclamaría una indagación concreta, que por el momento no me preocupa. Pero sí quiero insistir en el resultado final, que supone la cuantificación máxima de elementos cualesquiera. Se trata, pues, de una construcción sintáctica **pila + (de) + sustantivo** aplicable a todo sustantivo sin distinción, como evidencia la fórmula mencionada. Por tanto, no cabe hablar de una verdadera delimitación lexicológica-semántica, sino de una especificación gramatical<sup>22</sup>.

6.1.3. La conexión con el sector 'no grande' se descubre en cuatro puntos: Ma 203, Ma 400, Gr 409 y Gr 502.

6.1.3.1. El mapa 444 dedicado a «porción mediana de cualquier clase de ganado» aporta la denominación **punta** como específica de vacas o yeguas en Ma 203. Evidentemente la inclusión en el mapa 444 demuestra el carácter 'no grande' del término comentado. Ya señalaba en un apartado precedente que el tamaño elevado de los animales constituye el vínculo integrador de vacas y yeguas a fin de lograr un colectivo de especificidad intermedia.

6.1.3.2. El mapa 581 ofrece bimatización cuantificadora en Ma 400: **piara de yeguas** para el grado máximo y **manada de yeguas** para el grado mínimo. Tal bimatización resulta engañosa, pues el cotejo con los mapas 443 y 444 demuestra la mera utilización del término genérico **piara**, así como la auténtica especificidad de **manada**. En consecuencia, queda demostrada, por una parte, la cuantificación mínima de **manada** y, por otra, su carácter específico.

---

22. A la pregunta del mapa 1632, inserto en el tomo VI del **ALEA**, «si es uno solo se dice árbol, si son varios se dice...», el informador de Ma 407 completó la frase mutilada con «los árboles, una pila (de) árboles». Omito, según mi costumbre, los matices fonético-fonológicos de la transcripción. La nueva referencia del **ALEA** confirma la localización geográfica y muy en especial la interpretación propuesta.

6.1.3.3. El diminutivo **cuadrilla** de Gr 409 me lleva a sospechar la inclusión del término en el sector 'no grande', corroborado por la presencia de la misma posición cuantificadora en A1 506<sup>23</sup>.

6.1.3.4. Se advierte un conato de especificación en Gr 502, pues de las dos expresiones que designan el colectivo genérico 'no grande', grado 2, es seleccionada una de ellas para referirse al colectivo de las yeguas y sus crías.

#### 6.1.4. Bimatización cuantificadora.

El mapa 581 incorpora cuatro casos de bimatización cuantificadora en los colectivos referentes a las yeguas y sus crías. Enumero la totalidad de los puntos reseñados: H 402 y Se 300 (**piara de yeguas / tropa de yeguas**), Co 607 (**yeguada / manada de yeguas**) y Ma 400 (**piara de yeguas / manada de yeguas**). Realicemos el co-tejo de tales términos, al parecer específicos, con los términos genéricos 'grande' y 'no grande' aportados respectivamente por los mapas 443 y 444, según muestra este cuadro comparativo:

Términos genéricos	Términos presuntamente específicos
H 402: <b>piara / tropa</b>	<b>piara de yeguas / tropa de yeguas</b>
Se 300: <b>piara / tropilla</b>	<b>piara de yeguas / tropa de yeguas</b>
Co 607: <b>piara / atajo</b>	<b>yeguada / manada de yeguas</b>
Ma 400: <b>piara / rebaño</b>	<b>piara de yeguas / manada de yeguas</b>

La coincidencia entre términos genéricos y presuntamente específicos es total en H 402 y casi absoluta en Se 300, pues el diminutivo aplicado a **tropilla** sólo tiene un valor de refuerzo o explicitación. En Ma 400 únicamente son superponibles los términos del sector 'grande', según hemos tenido oportunidad de explicar, y difieren de manera completa en Co 607.

Por consiguiente, sólo resta como genuina una bimatización cuantificadora en Co 607.

6.2. Cuadros estadísticos: posiciones cuantificadoras de los colectivos de yeguas con sus crías en las diferentes provincias andaluzas.

23. El término **cuadrilla**, colectivo específico de las yeguas en Gr 409, se torna genérico en A1 506.

6.2.1. Cuadro estadístico con números absolutos.

	H	Se	Ca	Co	Ma	J	Gr	Al	Total
Indiferenciación	11	10	1	14	1	11	11	13	72
Sector 'grande'	2	4	1	—	1	13	14	8	43
Sector 'no grande'	—	—	—	—	2	—	2	—	4
Bimatización	—	—	—	1	—	—	—	—	1
Total	13	14	2	15	4	24	27	21	120

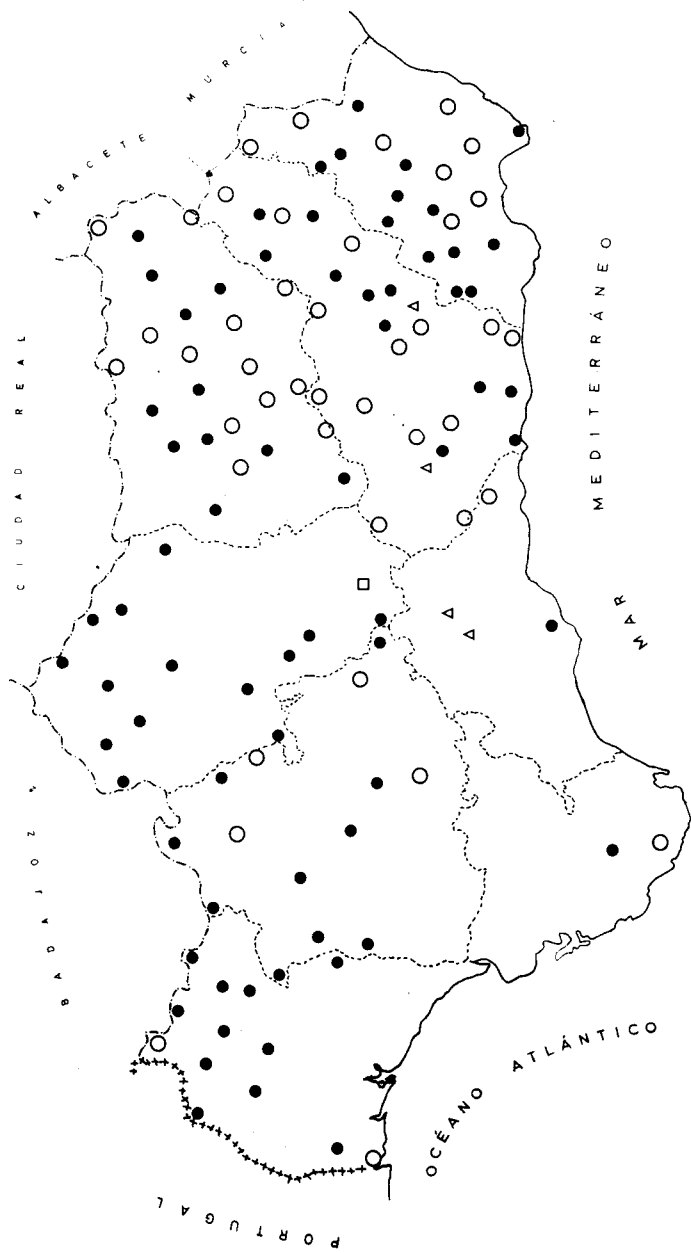
6.2.2. Cuadro estadístico con números relativos.

	H	Se	Ca	Co	Ma	J	Gr	Al	Total
Indiferenciación	5'72	4'03	0'73	7	0'48	4'43	2'98	5'41	30'78
Sector 'grande'	1'04	1'61	0'73	—	0'48	5'24	3'80	3'33	16'23
Sector 'no grande'	—	—	—	—	0'96	—	0'94	—	1'90
Bimatización	—	—	—	0'50	—	—	—	—	0'50
Total	6'76	5'64	1'46	7'50	1'92	9'67	7'72	8'74	49'41

6.3. Mapa lingüístico: posiciones cuantificadoras de los colectivos de yeguas con sus crías.

He aquí la clave adoptada:

- Indiferenciación ●
- Sector 'grande' ○
- Sector 'no grande' △
- Bimatización □



#### 6.4. Comentario.

La indiferenciación se sitúa con amplio margen en el primer lugar de las posiciones cuantificadoras. Con todo, debemos señalar que el sector 'grande' está muy bien representado, mientras que el sector 'no grande' alcanza una cifra modesta en grado sumo y la bimatización sólo obtiene una presencia mínima.

La indiferenciación ocupa una amplia extensión de la geografía andaluza. La zona de mayor densidad alcanza el nivel máximo en Córdoba y adopta la forma de arco desde Almería hasta Huelva. Queda un área de frecuencia mínima localizada en las provincias de Málaga y Cádiz.

El sector 'grande' se adhiere con preferencia a la Andalucía oriental, que incluiría un punto de la provincia de Málaga (Ma 402) localizado en el límite con la de Granada. En el resto del dominio andaluz, caracterizado por una frecuencia escasa o nula, señalaría dos zonas de agrupamiento más bien difuso: una primera que conecta puntos de Sevilla y Cádiz, y una segunda que enlaza dos puntos extremos de Huelva.

De los cuatro puntos que componen el sector 'no grande', los de Málaga están próximos (Ma 203 y Ma 400) y los de Granada no muy distanciados (Gr 502 y Gr 409). Cabe hablar, pues, de un agrupamiento relativo.

El único punto que muestra bimatización cuantificadora (Co 607) se sitúa en posición geográfica no lejana a puntos conectados bien con el sector 'grande' bien con el sector 'no grande'. Ello contribuye a explicar la génesis de la bimatización.

### 7. Colectivos específicos de gallinas.

#### 7.1. Análisis descriptivo.

Utilizo como fuente primordial el mapa 605, inscrito bajo el epígrafe de «conjunto de gallinas». Responde a esta pregunta concreta: «¿cómo se llama la manada o tropilla de gallinas, gallo y polluelos que hay en un corral?». Tal vez la dualidad disyuntiva **manada** o **tropilla** quiera vincular el primer término de la dualidad, **manada**, con un colectivo grande y el segundo término, **tropilla**, con un colectivo pequeño. Por lo demás, el cotejo de mapas genéricos y específico ya aportó un principio metodológico de indagación en el colectivo de las yeguas y sus crías, cotejo que confirmará el carácter heterogéneo del mapa 605 por lo que respecta a la cuantificación.

Observo la inclusión del término genérico referente al sector 'grande' en 50 puntos (H 300, H 301, H 302, H 303, H 400, Se 200, Se 302, Se 305, Se 400, Se 502, Se



603, Ca 101, Ca 200, Ca 201, Ca 202, Ca 203, Ca 204, Ca 301, Ca 302, Ca 600, Ca 601 (?), Co 302, Co 601, Co 602, Co 605, Co 609, Ma 102, Ma 200, Ma 201, Ma 202, Ma 300, Ma 301, Ma 302, Ma 303, Ma 403, Ma 408, Ma 500, Ma 502, Ma 503, J 301, J 302, J 305, J 306, J 308, J 309, J 504, Gr 500, Gr 601, Al 503 y Al 509), del término genérico referente al sector 'no grande' en 4 puntos (Se 201, Se 602, Co 401 y Al 600), del término genérico cuantitativamente indiferenciado en 2 puntos (Se 405 y Al 402) y de la bimatización cuantificadora en 1 punto (Se 500).

Si los sectores 'grande' o 'no grande' están subdivididos en dos nuevas delimitaciones cuantificadoras (grado 1 y grado 2), la aplicación del término genérico al colectivo de las gallinas, el gallo y los polluelos se circunscribe en tales puntos a uno de los dos grados. Ese es el caso de Ca 203 y Ca 302 en el sector 'grande' y de Co 401 en el sector 'no grande'.

Algunas localidades encuestadas registran únicamente un plural gramatical, **las gallinas**, como respuesta a «conjunto de gallinas, gallo y polluelos». Si un término genérico puede aplicarse evidentemente a un colectivo específico, no hay inconveniente en admitir un sintagma o construcción gramatical que cubra el hueco abandonado por el verdadero colectivo.

Con el apoyo que ofrece la inclusión de términos genéricos, llego a la conclusión de que el mapa 603 comporta situaciones muy diversas por lo que respecta a la cuantificación: vinculación con el sector 'grande', vinculación con el sector 'no grande', bimatización e indiferenciación. Ello me impulsa a detectar esas cuatro posiciones relativas al eje cuantificador en los términos verdaderamente específicos.

#### 7.1.1. Conexión exclusiva con el sector 'grande'.

Descubro la vinculación con el sector 'grande' a través de cuatro vías ya señaladas en los colectivos de las yeguas y sus crías:

- conato de especificación.
- identidad en la cuantificación del término genérico 'grande' y del específico.
- identidad en la expresión del término específico dedicado al «conjunto de gallinas, gallo y polluelos» con un término específico 'grande'.
- construcción sintáctica.

Evidentemente resta la mención expresa del mapa 605, posibilidad que se cumple en casos aparentes de bimatización cuantificadora.

##### 7.1.1.1. Conato de especificación.

Se produce un intento de especificación cuando un punto encuestado exhibe

dos términos genéricos referentes al sector 'grande' y uno de ellos es utilizado como específico. Así acontece en Ca 601, que de los dos términos genéricos **piara** y **manada** sólo aplica el primero a las gallinas.

7.1.1.2. Identidad en la cuantificación del término genérico 'grande' y del término específico.

Determinados puntos muestran dos términos con identidad significativa. El cotejo de los mapas genérico y específico nos descubre que uno de los dos términos coincide en la expresión con el término genérico perteneciente al sector 'grande', del que no es sino su aplicación. En consecuencia, el término auténticamente específico debe conectarse con el sector 'grande'.

El despliegue pormenorizado de los términos facilitará su comprensión:

H 301: **piara de gallinas, granja.**

Ca 601: **piara de gallinas, bandada de gallinas.**

Ma 302: **piara de gallinas, corral de gallinas.**

J 305: **banda de gallinas, piara de gallinas.**

J 504: **piara de gallinas, manada de gallinas, banda de gallinas.**

Al 509: **bandada de gallinas, piara de gallinas.**

En los seis puntos mencionados el término genérico 'grande' es **piara**, que en su aplicación a las gallinas coexiste con el término específico.

El conato de especificación patente en Ca 601 no está reñido con la identidad en la cuantificación del término genérico 'grande' y del término específico.

7.1.1.3. Identidad en la expresión del término específico dedicado al «conjunto de gallinas, gallo y polluelos» con un término específico 'grande'.

La simple identidad en la expresión no llevaría a ningún resultado concluyente si no lográramos establecer un agrupamiento de colectivos específicos mediante rasgos que los integraran. Ya hemos hablado del colectivo que engloba cerdos, yeguas y gallinas en J 205, J 307, J 503 y Gr 303. Al proponer un colectivo de especificidad intermedia, habrá que inscribirlo en el sector 'grande', toda vez que la **piara de cerdos** figura con tal cuantificación en el mapa correspondiente.

7.1.1.4. Construcción sintáctica.

De nuevo surge la construcción sintáctica, ya estudiada, en Ma 407 y Gr 510, **pila (de) gallinas**, que responde a la fórmula **pila + (de) + sustantivo**.

Sólo quiero destacar que se confirma la localización granadina aportada por el **Vocabulario andaluz** y se mantiene la ampliación a Málaga anteriormente proporcionada por el **ALEA**.

#### 7.1.1.5. Mención expresa de la cuantificación.

El mapa 605 ofrece una bimatización cuantificadora en AI 600: **gallinero** para el grado máximo y **manejo** para el grado mínimo. El cotejo con los mapas 443 y 444 demuestra el carácter específico de **gallinero** y la coincidencia prácticamente absoluta de los términos dedicados al sector 'no grande', dato que comporta una simple aplicación a las gallinas del término genérico colocado en idéntica posición cuantificadora:

Términos genéricos

Términos presuntamente específicos

---

AI 600: **un ganado / manojillo**

**gallinero / manejo de gallinas**

---

Vemos que **manejo** se superpone a **manojillo** si prescindimos del diminutivo, reducido a una simple función de refuerzo o explicitación de la noción mínima.

#### 7.1.2. Conexión exclusiva con el sector 'no grande'.

Descubro la conexión con el sector 'no grande' a través de cuatro vías:

- mención expresa de la cuantificación.
- identidad en la expresión del término específico dedicado al «conjunto de gallinas, gallo y polluelos» con un término específico 'no grande'.
- el diminutivo.
- el contenido usual del término.

#### 7.1.2.1. Mención expresa de la cuantificación.

El mapa 605 incluye tres parejas con presunta bimatización cuantificadora, que es preciso cotejar con los correspondientes términos genéricos de los mapas 443 y 444.

Términos genéricos

Términos presuntamente específicos

---

Ca 302: **rebaño(1) piara(2)/atajo**

**piara de gallinas / escabotillo**

Co 602: **piara / plarilla, rebaño**

**piara de gallinas / bandada**

J 306: **piara / atajillo**

**piara de gallinas / corral de gallinas**

---

No es difícil advertir la inclusión de **piara** tanto en los términos genéricos como en los presuntamente específicos, hecho que confirma la simple aplicación a las gallinas del término genérico correspondiente al sector 'grande'. De las dos delimitaciones semánticas que matizan la noción máxima es utilizado el grado 2 en Ca 302. Por consiguiente, sólo persisten como genuinamente específicos los términos del sector 'no grande' **escabotillo**.(Ca 302), **bandada** (Co 602) y **corral** (J 306).

7.1.2.2. Identidad en la expresión del término específico dedicado al «conjunto de gallinas, gallo y polluelos» con un término específico 'no grande'.

El término de Ca 302, **escabotillo de gallinas**, confirma su inclusión en el sector 'no grande', establecida por el propio mapa 605, mediante la coincidencia formal con el término específico **escabote de cerdos**. La aproximación se facilita si eliminamos el diminutivo de refuerzo o explicitación.

7.1.2.3. El diminutivo.

El diminutivo **bandilla** de Gr 403 reduce la noción del positivo cuantitativamente indiferenciado o a lo sumo 'grande'. Con todo, no es imposible sostener que la lexicalización haya borrado el contenido originario.

7.1.2.4. Contenido usual del término.

Al 403 presenta **manejo** en calidad de término específico de las gallinas, que se inscribe presumiblemente en el sector 'no grande'.

El **DRAE** define **manejo** como 'hacecillo de cosas que se puede coger con la mano', si bien añade una acepción figurada 'abundancia de cosas, conjunto, copia' que en su intención superlativa no corrobora el **DUE**<sup>24</sup>. Pienso que la presión de **mano** condiciona forzosamente la cantidad breve incluida en **manejo**.

Compruebo además que **manejo** se mantiene adscrito al sector 'no grande' en los restantes puntos (Gr 400, Al 400 y Al 600). De modo similar percibo idéntica adscripción al sector 'no grande' en el término **puñado** (Se 601, Ma 408 y Gr 604), cuyo monema léxico reclama igualmente una reducción cuantitativa.

Todo ello me lleva a sospechar la posición cuantificadora 'no grande' del término **manejo** en Al 403.

7.1.3. Bimatización cuantificadora.

Prescindo de las cuatro parejas que ofrecen una apariencia de bimatización cuantificadora por coincidir el término 'grande' o 'no grande' de las gallinas con el

---

24. El **DUE** se limita a incorporar las acepciones del **DRAE** que no suponen una cuantificación positiva.

respectivo término genérico. Los esquemas previos son suficientemente diáfanos y a ellos remito.

Las restantes parejas dotadas de aparente bimatización cuantificadora son agrupadas con sus oportunos términos genéricos para posibilitar una nueva selección.

Términos genéricos	Términos presuntamente específicos
H 501: <b>piara / pitarra</b>	<b>granja / piara de gallinas</b>
H 504: <b>piara / rebañillo</b>	<b>granja / las gallinas</b>
H 600: <b>piara / punta</b>	<b>granja / bando de gallinas</b>
Se 500: <b>piara / tropa</b>	<b>piara de gallinas / tropita</b>
Co 301: <b>piara / pitarrillo</b>	<b>granja / piara de gallinas</b>
Co 604: <b>piara / piarilla</b>	<b>banda de gallinas / patio de gallinas</b>

Se 500 muestra una identidad absoluta entre términos genéricos y específicos de gallinas, una vez descartado el diminutivo de refuerzo o explicitación: se trata, pues, de una simple aplicación a las gallinas de los términos genéricos.

Observo cierta dificultad de conexión en dos puntos encuestados, H 501 y Co 301, donde el término genérico del sector 'grande' coincide con el término presuntamente específico del sector 'no grande'. La diferencia cuantificadora es tan notable que me inclino por eludir su vinculación sincrónica, aparte de las explicaciones diacrónicas que podamos sugerir.

Resta por dilucidar el miembro vinculado al sector 'no grande' en H 504: **las gallinas**. Resulta evidente en el plural gramatical la pluralidad de ejemplares, mas no en igual medida el carácter de conjunto o unidad, que se desprende a lo sumo del contexto y de la situación. Con todo, la relación opositiva de un término **granja** y una construcción gramatical **las gallinas** parece confirmar la idea de que la construcción mencionada sufre un proceso de lexicalización orientado a la génesis de un nuevo colectivo, pues de una simple pluralidad (más de un ejemplar) se pasa a un conjunto dotado de pocos ejemplares para enfrentarse a otro conjunto caracterizado por su multiplicidad.

Así pues, con las reservas obligadas acepto cinco casos de bimatización cuantificadora en los colectivos específicos de gallinas

#### 7.1.4. Indiferenciación cuantitativa.

Los términos específicos o en trance de especificación que no han sido incluidos en las posiciones cuantificadoras previas deben adscribirse a la indiferenciación cuantitativa por carecer de indicios que apunten hacia determinada precisión.

He aquí los puntos dotados al parecer de indiferenciación cuantitativa: H 101, H 102, H 200, H 201, H 202, H 203, H 204, H 401, H 402, H 500, H 502, H 503, Se 100, Se 101, Se 102, Se 300, Se 301, Se 303, Se 306, Se 308, Se 309, Se 310, Se 401, Se 402, Se 403, Se 404, Se 406, Se 501, Se 600, Se 601, Ca 102, Ca 300, Ca 400, Ca 500, Co 100, Co 101, Co 102, Co 103, Co 200, Co 201, Co 202, Co 400, Co 402, Co 403, Co 600, Co 603, Co 606, Co 608, Ma 101, Ma 203, Ma 400, Ma 401, Ma 402, Ma 404, Ma 405, Ma 600, J 100, J 101, J 102, J 103, J 200, J 201, J 202, J 203, J 204, J 300, J 303, J 304, J 400, J 401, J 402, J 404, J 500, J 501, J 502, J 600, Gr 200, Gr 201, Gr 202, Gr 203, Gr 300, Gr 301, Gr 302, Gr 304, Gr 305, Gr 306, Gr 307, Gr 308, Gr 400, Gr 401, Gr 402, Gr 404, Gr 405, Gr 406, Gr 408, Gr 409, Gr 410, Gr 501, Gr 502, Gr 503, Gr 504, Gr 505, Gr 506, Gr 507, Gr 508, Gr 509, Gr 511, Gr 512, Gr 513, Gr 514, Gr 515, Gr 600, Gr 602, Gr 603, Gr 604, Al 100, Al 200, Al 201, Al 202, Al 203, Al 204, Al 205, Al 300, Al 301, Al 302, Al 303, Al 400, Al 401, Al 404, Al 405, Al 500, Al 501, Al 502, Al 504, Al 505, Al 506, Al 507, Al 508, Al 601 y Al 602.

7.2. Cuadros estadísticos: posiciones cuantificadoras de los colectivos de gallinas, gallo y polluelos en las diferentes provincias andaluzas.

##### 7.2.1. Cuadro estadístico con números absolutos.

	H	Se	Ca	Co	Ma	J	Gr	Al	Total
Indiferenciación	12	18	4	14	8	20	39	25	140
Sector 'grande'	1	—	1	—	1	5	1	2	11
Sector 'no grande'	—	—	1	1	—	1	1	1	5
Bimatización	3	—	—	2	—	—	—	—	5
Total	16	18	6	17	9	26	41	28	161

7.2.2. Cuadro estadístico con números relativos.

	H	Se	Ca	Co	Ma	J	Gr	Al	Total
Indiferenciación	6'25	7'25	2'94	7	3'84	8'06	10'59	10'41	56'34
Sector 'grande'	0'52	—	0'73	—	0'48	2'01	0'27	0'83	4'84
Sector 'no grande'	—	—	0'73	0'50	—	0'40	0'27	0'41	2'31
Bimatización	1'56	—	—	1	—	—	—	—	2'56
Total	8'33	7'25	4'40	8'50	4'32	10'47	11'13	11'65	66'05

7.3. Mapa lingüístico: posiciones cuantificadoras de los colectivos de gallinas, gallo y polluelos.

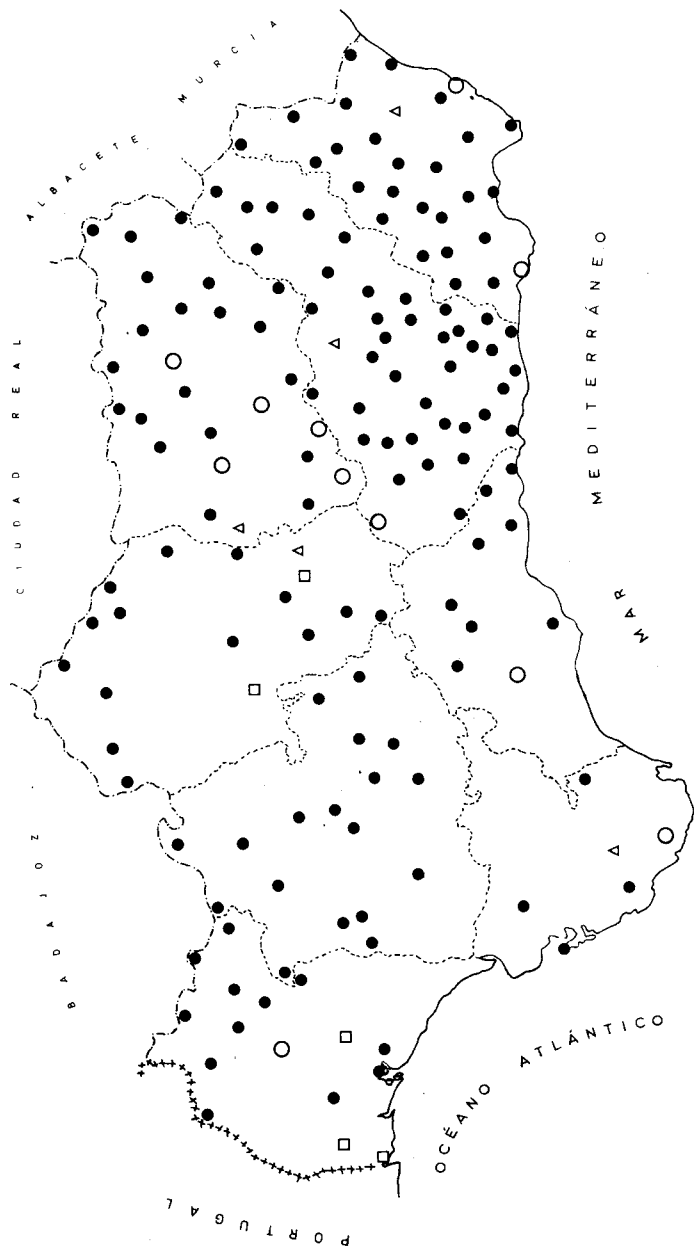
Aporto de nuevo la clave utilizada:

Indiferenciación ●

Sector 'grande' ○

Sector 'no grande' ▲

Bimatización □





#### 7.4. Comentario.

La indiferenciación supera con amplitud a las demás posiciones cuantificadoras. El sector 'grande' se sitúa en el segundo lugar, aunque muy distanciado del primero. El hecho de que la bimatización iguale al sector 'no grande' es un dato significativo, que recibirá su oportuno tratamiento en una reflexión final.

La indiferenciación ostenta una distribución generalizada, pero no uniforme. Advierto desde el extremo oriental hasta el occidental una gradación en forma de arco y de naturaleza descendente (con ligeras inversiones entre Almería y Granada, de una parte, y entre Córdoba y Sevilla, de otra). La gradación es captada mejor con números relativos que con absolutos. En las provincias de Málaga y Cádiz se localiza la zona de baja frecuencia, que también permite una progresión descendente desde la primera (más oriental) hasta la segunda (más occidental).

El sector 'grande', aparte de una zona de carencia que ocupa Córdoba y Sevilla, ofrece una distribución muy dispersa, que no impide el agrupamiento de los puntos insertos en Jaén y Granada.

De los cinco puntos pertenecientes al sector 'no grande' cabe la aproximación de J 306 y Co 602, que se caracterizan por una relativa vecindad.

La bimatización se circunscribe a tres puntos de Huelva, que muestran un agrupamiento diáfano, y a dos de Córdoba, separados por cierta distancia que hace difícil o problemática la conexión espacial.

### C. AGRUPAMIENTOS DE COLECTIVOS ESPECÍFICOS

Los colectivos específicos de la ganadería designan en Andalucía a los siguientes animales: ovejas, cabras, vacas, cerdos, yeguas y gallinas. Prescindo de los colectivos de mulos por tratarse de una mención aislada.

Ocurre con bastante frecuencia que la misma expresión sirve en un punto determinado para aludir a dos o más colectivos específicos de la ganadería. Si coincide la expresión y existe una amplia base común de naturaleza semántica ('colectivos de la ganadería'), es obvio intentar una generalización del contenido mediante rasgos de carácter simple y general que los engloben. De esta manera detectaríamos un sólo contenido aplicable a referentes diversos, aunque próximos. Para ello es preciso que no estén distanciados los colectivos por ningún otro rasgo semántico (alusivo o ajeno al eje de la cuantificación).

## 1. Análisis descriptivo

La identidad de expresión crea múltiples agrupamientos que desglosa atendiendo al número de clases de animales.

### 1.1. Agrupamientos con dos clases de animales.

#### 1.1.1. Cabras-ovejas.

En el sector 'grande' figuran los puntos encuestados H 101, Se 602, J 203 y AI 202.

En el sector 'no grande' aparecen los puntos H 102 y Gr 409.

La indiferenciación cuantitativa está representada por Gr 410.

#### 1.1.2. Cerdos - yeguas.

Todos los ejemplos se insertan en el sector 'grande': H 100, Se 601, Ma 402 (?), J 100, J 200, J 203, J 400, J 403, J 600, Gr 200, Gr 203, Gr 302, Gr 401, Gr 404, Gr 504 (?), Gr 507, Gr 603, Gr 604, AI 200, AI 400, AI 405, AI 500, AI 501, AI 505 y AI 601.

Los puntos Ma 402 y Gr 504 presentan un conato de especificación, según señalábamos en el lugar oportuno.

Aunque la misma expresión (**piara**) designa cerdos y yeguas, existe una segunda expresión que sólo sirve para los cerdos en J 400 y J 600 (**dula**) y para las yeguas en AI 400 (**manada**).

El posible agrupamiento de cerdos y yeguas en Gr 300, Gr 410 y AI 201 está bloqueado por la presencia de un nuevo eje semántico en el conjunto de cerdos ('colectivo simple' / 'colectivo de colectivos').

#### 1.1.3. Gallinas - yeguas.

En J 204 y AI 504 aparece **piara** de yeguas y gallinas con un contenido cuantitativamente indiferenciado.

Por el contrario, Ca 601 ofrece un conato de especificación con **piara** de yeguas y gallinas, expresión que a su vez es acompañada de **bandada** para las gallinas. Por seleccionar uno de los dos términos genéricos inscritos en el sector 'grande', hay que suponer una cuantificación máxima.

#### 1.1.4. Vacas - yeguas.

Detecto un punto (J 500) inserto en el sector 'grande' y otro (Ma 203) en el 'no grande'.

#### 1.1.5. Cerdos - gallinas.

Localizo en Ca 302 **escabote** de cerdos y **escabotillo** de gallinas, pertenecien-

tes ambos al sector 'no grande', circunstancia que nivela las nociones de positivo y diminutivo, permitiendo así su agrupamiento.

#### 1.1.6. Ovejas - vacas.

Sólo encuentro un punto inscrito en el sector 'no grande' (H 401).

#### 1.1.7. Cabras - vacas.

Detecto dos puntos (Se 100 y J 202) pertenecientes en principio al sector 'grande', si bien el primero se debe adscribir a la indiferenciación desde una perspectiva lingüística por carecer del sector 'no grande' tanto en los términos genéricos como específicos.

#### 1.1.8. Cerdos - vacas.

Localizo un punto (H 101) en el sector 'grande' y otro (H 102) en el sector 'no grande'.

#### 1.1.9. Cabras - cerdos.

El único punto que posee idéntica expresión para cerdos y cabras es J 103: el contenido se inscribe en el sector 'grande'.

### 1.2. Agrupamientos con tres clases de animales.

#### 1.2.1. Cerdos - gallinas - yeguas.

Figuran cuatro puntos pertenecientes al sector 'grande' en J 205, J 307, J 503 y Gr 303.

En Se 310 se reducen las denominaciones de colectivos a la **piara** de cerdos, gallinas y yeguas, hecho que transforma el término **piara** de específico neto en cuasi-genérico. Por otra parte, la carencia del sector opositivo 'no grande' me obliga a hablar de indiferenciación.

#### 1.2.2. Cabras - cerdos - ovejas.

Aparecen dos puntos insertos en el sector 'grande': H 401 y J 102.

#### 1.2.3. Cerdos - vacas - yeguas.

Si el agrupamiento funcionara desde una perspectiva semántica, pertenecería al sector 'grande' el único punto localizado en J 305.

#### 1.2.4. Cabras - cerdos - vacas.

Sólo detecto un punto adscrito al sector 'grande' en H 203.

### 1.3. Agrupamientos con cuatro clases de animales: cabras - cerdos - vacas - yeguas.

El único agrupamiento con cuatro clases de animales, situado en el sector 'grande', se localiza en Se 201 y Se 403.

## 2 Interpretación semántica.

Pretendo saber si esos agrupamientos dotados de una sola expresión poseen también un sólo contenido. Es obvio que el referente presenta una diversidad manifiesta, pero una pluralidad de realidades puede ser cubierta por rasgos idénticos que conforman una identidad significativa<sup>25</sup>.

Los rasgos semánticos podrían caracterizarse por tres notas: simplicidad, índole general y conexión con el hombre. En atención a tales requisitos, he seleccionado cuatro oposiciones binarias:

- 'animal grande' / 'animal no grande'
- 'animal que proporciona alimento lácteo al hombre' / 'animal que no proporciona alimento lácteo al hombre'
- 'animal con lana' (animal cuyo pelo se utiliza para el vestido humano) / 'animal sin lana' (animal cuyo pelo no se utiliza para el vestido humano).
- 'animal que vuela' / 'animal que no vuela' (o bien 'que aporta huevos' / 'que no aporta huevos' según sugiere el Prof. J.A. Frago Gracia).

El primer eje semántico crea con las seis clases de animales dos subconjuntos: de una parte, vacas - yeguas; de otra, cabras - cerdos - gallinas - ovejas.

El segundo eje semántico enfrenta dos subconjuntos de tres miembros: cabras - ovejas - vacas y cerdos - gallinas - yeguas.

El tercero y el cuarto ejes semánticos aíslan una clase de animales (las ovejas en el tercer eje y las gallinas en el cuarto), que se opone a todo el resto (cabras - cerdos - gallinas - vacas - yeguas en el tercer eje, cabras - cerdos - ovejas - vacas - yeguas en el cuarto).

En consecuencia, algunos de los agrupamientos mencionados en el análisis descriptivo pueden caracterizarse mediante una sola concreción semántica: vacas - yeguas ('animales grandes') y cerdos - gallinas - yeguas ('que no aportan alimento lácteo al hombre').

Otros subconjuntos citados en el análisis descriptivo requieren una matriz o complejo de rasgos: cabras - ovejas ('animales no grandes', 'que aportan alimento

---

25. R. Trujillo señala de modo similar que «una misma relación estructural entre signos puede conformar varias sustancias diferentes». Vid. **Elementos de semántica lingüística**, op. cit., pág. 88. A su vez, Luis J. Prieto indica la posibilidad de que una determinada realidad sea aludida por diferentes signos, que comportan una pluralidad de contenidos. Vid. **Estudios de lingüística y semiología generales**, ed. cit., págs. 158-159. Consúltese al respecto el artículo de Pedro Carbonero Cano, «La correferencia en el lenguaje periodístico», **Revista Española de Lingüística**, 13, 1 (1983), págs. 28-29.

lácteo al hombre'), cerdos - yeguas ('animales que no aportan alimento lácteo al hombre', 'que no vuelan'), cerdos - gallinas ('animales no grandes', 'que no aportan alimento lácteo al hombre'), cabras - vacas ('animales que aportan alimento lácteo al hombre', 'sin lana'), cabras - cerdos ('animales no grandes', 'que no vuelan', 'sin lana'), cabras - cerdos - ovejas ('animales no grandes', 'que no vuelan') y cabras - cerdos - vacas - yeguas ('animales que no vuelan', 'sin lana').

Restan cinco agrupamientos que no consiguen una delimitación semántica adecuada a través del rasgo o de los rasgos atribuibles:

a) ovejas - vacas ('animales que proporcionan alimento lácteo al hombre'). Con esta precisión no quedan descartadas las cabras.

b) gallinas - yeguas ('animales que no proporcionan alimento lácteo al hombre'). Con tal precisión no quedan descartados los cerdos.

c) cerdos - vacas, cabras - cerdos - vacas y cerdos - vacas - yeguas ('animales que no vuelan', 'sin lana'). Ambas concreciones semánticas son asignables a cabras, cerdos, vacas y yeguas, pero en el agrupamiento cerdos - vacas faltan las cabras y las yeguas, en el agrupamiento cabras - cerdos - vacas no figuran las yeguas y en el agrupamiento cerdos - vacas - yeguas no aparecen las cabras.

Así pues, esos cinco agrupamientos previos carecen de un contenido propio, salvo que estableciéramos una estructura diferente o descubriéramos nuevas relaciones opositivas.

### **3. Cuadros estadísticos.**

Si adoptamos una perspectiva semántica, debemos rechazar los agrupamientos en los que no se produce una auténtica integración de contenidos. Así, me he limitado a efectuar el recuento de los nueve agrupamientos semánticamente bien definidos. Con todo, inserto entre paréntesis —por si fueran consideradas de interés— las cifras que contemplan la totalidad de los agrupamientos.

	H	Se	Ca	Co	Ma	J	Gr	Al	Total
Indiferenciación	—	2	—	—	—	—	1	—	3
						(1)		(1)	(5)
Sector 'grande'	3	4	—	—	1	14	10	8	40
	(5)		(1)			(15)			(44)
Sector 'no grande'	1	—	1	—	1	—	1	—	4
	(3)								(6)
Bimatización	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total	4	6	1	—	2	14	12	8	47
	(8)		(2)			(16)		(9)	(55)

Ofrezco un nuevo cuadro estadístico que maneja números relativos. Como en el caso precedente, atiendo a los agrupamientos bien delimitados desde una perspectiva semántica, pero facilito entre paréntesis las cifras que consideran la totalidad de los agrupamientos.

	H	Se	Ca	Co	Ma	J	Gr	Al	Total
Indiferenciación	—	0'80	—	—	—	—	0'27	—	1'07
						(0'40)		(0'41)	(1'88)
Sector 'grande'	1'56	1'61	—	—	0'48	5'64	2'71	3'33	15'33
	(2'60)		(0'73)			(6'04)			(17,50)
Sector 'no grande'	0'52	—	0'73	—	0'48	—	0'27	—	2
	(1'56)								(3'04)
Bimatización	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total	2'08	2'41	0'73	—	0'96	5'64	3'25	3'33	18'40
	(4'16)		(1'46)			(6'44)		(3'74)	(22'42)

#### 4. Comentario.

Es muy alto el número de agrupamientos —14— e importante el número de puntos encuestados —55— que presentan tales agrupamientos.

Aparecen 9 agrupamientos con dos clases de animales, 4 con tres y 1 con cuatro, que totalizan los 14 agrupamientos mencionados. En efecto, los agrupamientos bimembres (de dos clases de animales) son muy superiores a los trimembres (de tres clases de animales) y éstos, por su parte, superan a los cuatrimembres (de cuatro clases de animales).

En 9 de los 14 agrupamientos es posible llegar a un contenido común (verdadero agrupamiento semántico) y en 5, no.

En todos los agrupamientos, incluidos los que no responden a una delimitación semántica adecuada, se produce una reducción de las expresiones, beneficiosa especialmente ante la proliferación de términos colectivos. Por otra parte, los 5 agrupamientos dotados de una sola expresión y no bien delimitados semánticamente comportan la presencia de polisemia y no de simple homonimia, pues surge una relación de intersección entre los diferentes contenidos basada en el componente común 'colectivo específico de la ganadería'. La polisemia, por supuesto, crea la ilusión de un solo contenido y favorece la memorización<sup>26</sup>.

Los agrupamientos que además de poseer una sólo expresión presentan un contenido único permiten reducir las delimitaciones semánticas en beneficio de la economía. Se trata de conseguir unos colectivos de generalización intermedia que alivien el exceso de colectivos específicos, aún sin llegar a su eliminación.

De tales agrupamientos semánticamente bien definidos encuentro, en escala descendente de frecuencia, 6 subconjuntos caracterizados por dos rasgos, 2 subconjuntos caracterizados por un rasgo y 1 subconjunto caracterizado por tres rasgos.

Es obligado que aparezcan las precisiones de carácter negativo en dos ejes semánticos: 'animal con lana' / 'animal sin lana', 'animal que vuela' / 'animal que no vuela'. Como en los ejes reseñados la precisión positiva aísla una clase de animal (ovejas o gallinas), los agrupamientos se localizan forzosamente en el sector negativo. No ocurre así en los otros dos ejes semánticos: 'animal grande' / 'animal no grande', 'animal que aporta alimento lácteo al hombre' / 'animal que no aporta alimento lácteo al hombre'. La precisión 'animal grande' aparece en un agrupamiento y la precisión 'animal no grande' en cuatro; la precisión 'animal que aporta alimento lácteo al hombre' se registra en dos agrupamientos y la precisión 'animal que no aporta alimento lácteo al hombre', en tres. Por consiguiente, predomi-

---

26. Así lo señala expresamente Vidal Lamíquiz: «Pensamos que la polisemia coopera de modo excelente en la economía lingüística gracias al ahorro de esfuerzo de memorización que conlleva». Vid. *Lingüística española*, Universidad de Sevilla, 1975<sup>5</sup>, pág. 408.

nan las especificaciones negativas sobre las positivas, aunque prescindieramos de los dos primeros ejes semánticos.

Por lo que respecta a la cuantificación numérica de los agrupamientos semánticamente bien definidos<sup>27</sup>, registro un predominio absoluto del sector 'grande' sobre el sector 'no grande' o indiferenciado. La bimatización cuantificadora no aparece<sup>28</sup>.

Hay que destacar la carencia de agrupamientos en la provincia de Córdoba.

Dentro del sector 'grande' la zona de baja frecuencia se localiza en las provincias de Cádiz, Córdoba y Málaga. De las dos zonas geográficas que se reparten los agrupamientos conectados con el sector 'grande', la oriental supera ampliamente a la occidental.

La indiferenciación cuantitativa se distribuye también entre la Andalucía occidental y la oriental.

Los agrupamientos del sector 'no grande' trazan un arco por las provincias de Huelva, Cádiz, Málaga y Granada, pero sin llegar a la provincia de Almería.

## **5. Colectivos de las ovejas y agrupamientos en que intervienen**

Al estudiar la cuantificación numérica, advertí la importancia de los agrupamientos en los colectivos específicos de las ovejas y por ello añadí el apéndice oportuno. En cualquier caso, remito al apartado que aborda la cuantificación numérica de la ganadería ovina.

### **5.1. Cuadro estadístico.**

Ofrezco un cuadro estadístico de doble entrada en el que figuran, de una parte, las provincias andaluzas, y, de otra, las posibilidades de presentación aislada o agrupada de los colectivos de las ovejas. En cada provincia andaluza delimito las tres posiciones cuantificadoras de indiferenciación, conexión con el sector 'grande' y conexión con el sector 'no grande'.

Los 11 puntos encuestados se convierten en 12 términos específicos, pues la bimatización cuantificadora de H 401 equivale a dos agrupamientos diferentes.

---

27. Por lo demás, la consideración de todos los agrupamientos, prescindiendo de su adecuada delimitación semántica, no modificaría en exceso ni los resultados numéricos ni su distribución geográfica.

28. En H 401 se produce un agrupamiento de cabras-cerdos-ovejas y otro de ovejas-vacas. Aparte de que el segundo agrupamiento no está bien definido semánticamente, no se trata por supuesto de un solo agrupamiento inserto en dos posiciones cuantificadoras.



	H	Se	Ca	Co	Ma	J	Gr	Al	Total
ovejas	—	1	1	—	—	—	—	—	2
ovejas - vacas	1	—	—	—	—	—	—	—	1
ovejas - cabras	1	1	—	—	—	1	1	1	7
ovejas - cabras - cerdos	1	—	—	—	—	1	—	—	2
suma parcial	2	1	1	—	—	2	1	1	
suma total	4	2	1	—	—	2	2	1	12

## 5.2. Comentario.

Sorprende el alto número de agrupamientos, que suponen el 83'33 % de los colectivos específicos de ovejas (o el 75 % si prescindimos del hipotético agrupamiento ovejas-vacas).

La representación exigua de términos específicos de ovejas y el alto porcentaje de agrupamientos se compatibilizan con facilidad, pues a través de los términos genéricos y de los agrupamientos se accede a un número limitado de unidades semánticas, con menor riqueza semántica y mayor extensión referencial.

Conviene destacar la reiterada presencia de las cabras en los agrupamientos transcritos. Los rasgos comunes a cabras y ovejas ('aportación de alimento lác-

teo al hombre', 'cuantificación individual no grande') y ciertos condicionamientos extralingüísticos como el pastoreo realizado en rebaños conjuntos<sup>29</sup> han determinado la frecuencia de tales agrupamientos, que representan el 75 % de los colectivos de ovejas.

Por lo que respecta a la distribución geográfica, se advierte el predominio de la Andalucía occidental —con 7 términos— sobre la oriental —con 5—. Pero si consideramos exclusivamente los agrupamientos ovejas-cabras y ovejas-cabras-cerdos, surge un equilibrio casi perfecto, favorable incluso a la Andalucía oriental en el primero de los agrupamientos mencionados. Ello comporta dos afirmaciones complementarias:

a) Los colectivos específicos de ovejas localizados en la Andalucía oriental se agrupan con los colectivos de cabras.

b) Los colectivos específicos de ovejas que no se asocian con los de cabras se localizan en la Andalucía occidental.

Las dos afirmaciones precedentes no impiden desde luego los agrupamientos de ovejas y cabras en la Andalucía occidental.

#### **D. RASGOS SEMÁNTICOS AJENOS A LA CUANTIFICACIÓN NUMÉRICA**

Tras el eje semántico de la cuantificación numérica y los agrupamientos de colectivos específicos, se impone el estudio de ciertos rasgos que aparecen de manera muy esporádica y de los que —en una consideración apresurada— sería fácil prescindir. Tales rasgos no mantienen entre sí conexiones especiales y su inserción dentro del mismo apartado responde a simples razones de organización expositiva.

Distribuyo la diversidad de alusiones ajenas a la cuantificación numérica en tres ejes semánticos: 'colectivo simple' / 'colectivo de colectivos', 'parte' / 'no parte' y 'adulto' / 'cría'.

##### **1. 'Colectivo simple' / 'colectivo de colectivos'**

###### **1.1. Análisis descriptivo.**

El mapa 550 del ALEA opone en algunos puntos dos términos específicos de cerdos pertenecientes al sector 'grande'. La nota explicativa de Gr 300 y Gr 407 menciona «la (piara) que se forma con todos los cerdos del pueblo», Gr 410 habla

---

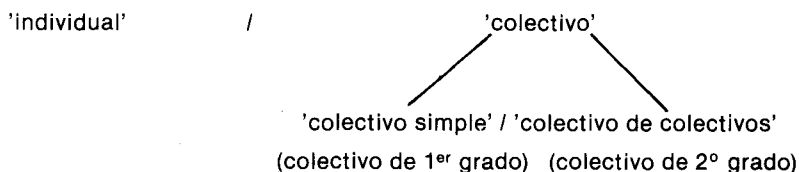
29. Recuérdese la definición que de una patana proporciona la nota explicativa de Se 602 perteneciente al mapa 443: 'rebaño conjunto de cabras y ovejas'.

del «conjunto de los cerdos del pueblo» y Al 201 enfrenta el «conjunto de cerdos de un solo amo» al «de todos los vecinos, que el porquerizo lleva al campo». Por su parte, la nota explicativa de J 300, a la que remite la nota de Gr 408, opone el colectivo «de un mismo dueño» al «de dueños distintos».

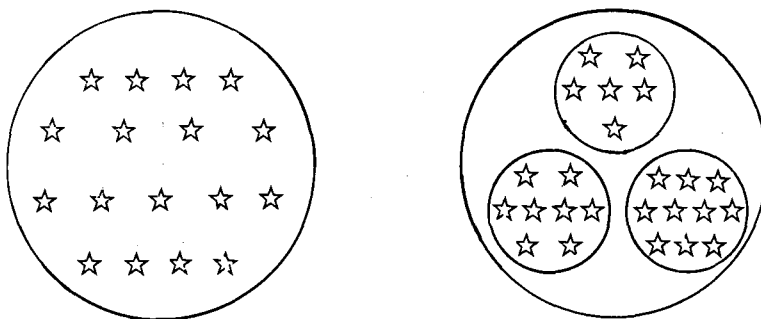
A su vez, el cotejo de los mapas 443 y 550 muestra en J 300 idéntica expresión de los términos genéricos y específicos de cerdos y notas explicativas similares, pues el mapa 443 contrapone «el mismo dueño» a «distinto» y el mapa 550 habla de «un mismo dueño» y «dueños distintos».

## 1.2. Interpretación semántica.

Las ligeras variantes expuestas ('propiedad individual' / 'propiedad comunal', 'propiedad de un individuo' / 'propiedad de varios individuos') pueden ser subsumidas bajo la misma rúbrica de 'individual' / 'colectivo', siempre que no tengamos inconveniente en incluir tal oposición semántica dentro de términos que ya son colectivos. El presente esquema ilustra la jerarquización opositiva:



Diremos a título de aclaración que el colectivo simple incluye una pluralidad de elementos, mientras que el colectivo de colectivos comporta varios subconjuntos, de los que cada uno comprende a su vez cierto número de elementos, según muestran los siguientes gráficos:



La confrontación de los mapas 443 y 550 evidencia de manera inequívoca que en J 300 no existen términos específicos de cerdos, sino un simple aplicación de términos genéricos.

Por consiguiente, los puntos Gr 300, Gr 408, Gr 410 y Al 201 dentro de los términos específicos de cerdos y J 300 dentro de los términos genéricos mantienen la misma oposición de 'colectivo simple' / 'colectivo de colectivos'<sup>30</sup>.

## 2. 'Parte' / 'no parte'.

### 2.1. Análisis descriptivo.

El mapa 444 enfrenta en varias ocasiones dos términos genéricos pertenecientes al sector 'no grande' por motivos ajenos a la cuantificación numérica. La nota explicativa de H 501 define el segundo término como «unas pocas cabezas separadas de la piara», Se 301 alude a la «porción de ganado que se separa de la piara y se queda atrás» y Gr 503 habla de la «punta separada del resto del rebaño para la paridera».

El mapa 605, aunque denominado **conjunto de gallinas**, responde a la siguiente pregunta: «¿cómo se llama la manada o tropilla de gallinas, gallo y polluelos que hay en un corral?». Si el citado mapa registra **bandada** en Gr 404 y la nota correspondiente añade el término **pollada**, definido como 'conjunto de polluelos', habremos comprendido la inserción de la segunda delimitación dentro de la primera.

Las notas explicativas indican con claridad el carácter de fracción que comportan los términos finales de los puntos previamente reseñados. No advierto la razón justificativa de la fracción en H 501, pero sí la advierto en los tres puntos restantes: en Se 301 responde a un alejamiento físico; en Gr 503, al condicionamiento de la reproducción; en Gr 404, a la corta edad de los ejemplares (los polluelos).

La relación con el eje de la cuantificación numérica resulta compleja: en Gr 404 se parte de una posición neutra (indiferenciación cuantitativa); en H 501, Se

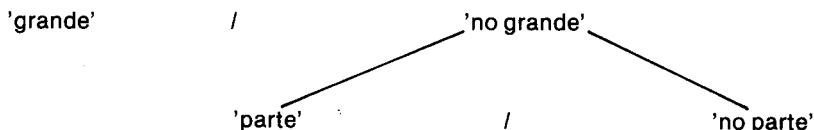
---

30. La inclusión de Gr 407 resulta problemática por dificultades de lectura e interpretación. El mapa 550 adscribe a Gr 300 dos términos específicos de cerdos inscritos en el sector 'grande' (**piara** y **dula**) y Gr 407 un sólo término (**dula**) también inscrito en el sector 'grande'. Una nota conjunta de Gr 300 y Gr 407 explica el término mencionado en segundo lugar (II según la clave convencional) como «la que se forma con todos los cerdos del pueblo», donde parece aludirse a **piara**. La explicación más sencilla estriba en imaginar la omisión del primer término en Gr 407, identificando la configuración semántica de Gr 300 y Gr 407. Si ello no fuera cierto, tendríamos en Gr 407 dos términos inscritos en el sector 'grande': **manada**, término genérico, y **dula**, término específico de cerdos, colectivo de colectivos. Obsérvese que **manada** sería doblemente genérico en cuanto a la clase de animal y en cuanto al carácter compacto ('simple colectivo') o discreto ('colectivo de colectivos') y **dula**, en obligada complementariedad, doblemente específico: de cerdos y colectivo de colectivos.

301 y Gr 503 descubrimos una oposición que enfrenta el sector 'grande' al 'no grande'; por último, en Gr 503 se produce incluso una bimatización cuantificadora del sector 'no grande'. Los tres puntos que exhiben la oposición 'grande' / 'no grande' insertan con toda lógica el término fraccionario dentro del sector 'no grande'.

## 2.2. Interpretación semántica.

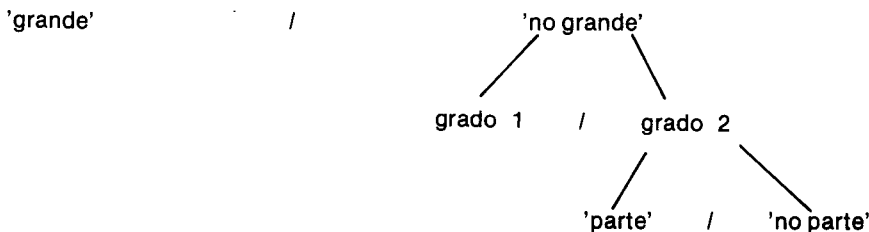
2.2.1. Los términos de H 501 y Se 301 se vinculan atendiendo a dos ejes semánticos: el de la cuantificación numérica ('grande' / 'no grande') y el de la implicación constitutiva ('parte' / 'no parte'). Observo una configuración jerárquica, pues el segundo eje se inserta en el término 'no grande' del primero<sup>31</sup>:



El término A se define como 'grande', el término B como 'no grande' y 'parte', el término C como 'no grande' y 'no parte'.

El eje de la cuantificación diferencia el término A de los términos B y C. El eje de la implicación constitutiva diferencia el término B del C.

2.2.2. Gr 503 complica la estructura semántica por lo que respecta al eje de la cuantificación numérica y ello genera un nuevo esquema —no muy diverso— de oposiciones:



31. D. Terence Langendoen parece interpretar el carácter jerárquico o, en el caso opuesto, entrecruzado de algunos rasgos semánticos como una especie de condicionamiento universal impuesto por la naturaleza de la realidad o de la mente humana. Sin negar la validez universal de ciertas conexiones o desconexiones entre diferentes rasgos semánticos, observo jerarquizaciones y entrecruzamientos que sólo poseen vigencia en una determinada estructura. Tal acontece en el sistema considerado, cuya configuración jerárquica no es forzosa, según advierto en el cotejo con el sistema habitual. Vid. «La naturaleza de la semántica», en *Los fundamentos de la gramática transformacional*, ed. cit., pág. 70.

El término A se define como 'grande', el término B como 'no grande', 'grado 1', el término C como 'no grande', 'grado 2' y 'parte', el término D como 'no grande', 'grado 2' y 'no parte'.

El eje de la cuantificación diferencia el término A de los términos B, C y D, y además el término B de los términos C y D. El eje de la implicación constitutiva diferencia el término C del D.

2.2.3. En Gr 404 coinciden los ejes de la cuantificación numérica y de la implicación constitutiva. Por tanto, habrá que prescindir de uno de los dos ejes para evitar la redundancia y ajustarnos al requisito de la simplicidad. Como la diferencia en la cuantificación numérica depende de la relación 'parte'/'no parte', prefiero seleccionar la implicación constitutiva a título de relación fundamental<sup>32</sup>.

### 3. 'Adulto' / 'cría'.

#### 3.1. Análisis descriptivo.

El mapa 550 inscribe en el sector 'grande' dos términos específicos de cerdos: **lechonada** «si es de lechones» y **vara**, «cuando se llevan a la montanera».

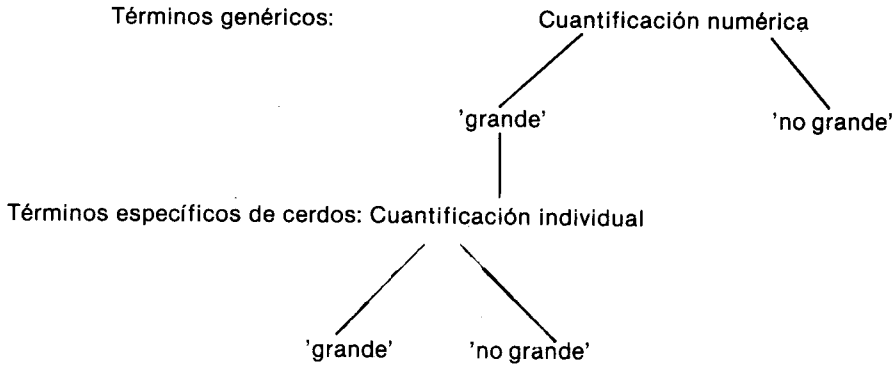
#### 3.2. Interpretación semántica.

Nos encontramos de nuevo con la coincidencia de dos ejes semánticos: el tamaño y la edad. Si utilizamos el criterio aplicado en Gr 404, sería preciso seleccionar el segundo eje semántico, pues el tamaño depende de la edad. En vez de optar por una de las dos posibilidades, la segunda vía de solución consiste en acceder a un nivel de generalización más elevado que englobe los ejes previos<sup>33</sup>. En esta línea propongo hablar de cuantificación individual, eje semántico que se opone a la cuantificación numérica. Veamos la estructura semántica, de naturaleza jerárquica, visualizada mediante un esquema:

---

32. Hubiera sido posible desdoblar la relación general 'parte'/'no parte' en dos relaciones más concretas: 'exento'/'incorporado' y 'todo'/'parte'.

33. Es más fácil detectar la existencia de una diferencia lingüística que establecer su verdadera naturaleza, pues con frecuencia localizamos elementos combinados. De ahí surge en Fonología el concepto de propiedades «redundantes». Vid. E. Alarcos Llorach: **Fonología española**, Gredos, Madrid, 1971<sup>4</sup>, pág. 40. Y Martinet considera que «un rasgo pertinente es un conjunto de características fónicas distintivas que no se encuentran disociadas en ninguna parte del sistema». Vid. **La lingüística sincrónica**, Gredos, Madrid, 1971, pág. 138. Por lo que respecta a la Semántica, R. Trujillo traza idéntica distinción entre rasgos funcionales y rasgos redundantes, sugiere la idea de abstraer los elementos constantes en las múltiples diferencias posibles y defiende la obtención de un inventario reducido de rasgos. Vid. **Elementos de semántica lingüística**, ed. cit., págs. 121-122 y 254-255.



La cuantificación numérica corre en principio a cargo de los términos genéricos. La cuantificación individual, inserta dentro del sector 'grande' perteneciente a la cuantificación numérica, se adscribe a los términos específicos de cerdos.

Para evitar confusiones, conviene utilizar las precisiones 'grande' y 'no grande' precedidas de sus respectivos ejes semánticos. Así, los términos genéricos reclaman una definición de esta naturaleza: el término A se caracteriza por la 'cuantificación numérica grande' y el término B por la 'cuantificación numérica no grande'. A su vez, los términos específicos de cerdos requieren las siguientes precisiones: el término C posee 'cuantificación numérica grande' y 'cuantificación individual grande', mientras que el término D incluye 'cuantificación numérica grande' y 'cuantificación individual no grande'.

Lógicamente, si el eje de la cuantificación numérica diferencia el término A del B, el eje de la cuantificación individual diferencia el término C del D.

## E. CONFRONTACIÓN DE LOS DIFERENTES COLECTIVOS.

### 1. Cuadro-resumen.

Es difícil efectuar un cotejo de los diferentes colectivos sin disponer de la presencia ocular de los datos que he ido insertando en los cuadros estadísticos precedentes. Por ello, me parece conveniente reunir ciertas cifras en un cuadro-resumen que facilite el análisis y las conclusiones subsiguientes. Una entrada del cuadro atiende a las posiciones cuantificadoras y la otra entrada a las clases de colectivos genéricos y específicos (gallinas, yeguas, cerdos, vacas, cabras, ovejas y mulos). Para obviar la diferencia numérica de posiciones cuantificadoras, incluyo bajo la rúbrica de la bimatización cuatro modalidades propias de los colectivos genéricos.

	Genér.	Gall.	Yeg.	Cerd.	Vac.	Cabr.	Ovej.	Mul.	Total
Indiferenciación	18	140	72	3	4	3	1	—	241
Sector 'grande'	1	11	43	94	26	24	6	1	206
Sector 'no grande'	6	5	4	10	3	6	3	—	37
Bimatización	197	5	1	4	2	1	1	—	211
Total	222	161	120	111	35	34	11	1	695

## 2. Cotejo de números totales en las distintas clases de colectivos.

El número de colectivos genéricos es superior al de cualquiera de los colectivos específicos. Diría sin temor a exageraciones que el número de colectivos genéricos se acerca a la cifra total. Recordemos que son 230 los puntos encuestados y 229 los puntos dotados de colectivos de ganadería. Por otra parte, en 5 puntos existe un solo colectivo específico y ningún colectivo genérico; así acontece en las capitales de Huelva (H 503), Cádiz (Ca 300), Almería (Al 508) y Sevilla (Se 307), e incluso en la localidad de Pilas (Se 310), que utiliza el mismo término para cerdos, yeguas y gallinas. La presencia de un colectivo aislado exige probablemente su generalización, que no impide la aplicación referencial a una clase concreta de animales. Cabe hablar de estos casos de un término cuasi-genérico o, si se quiere, específico con tendencia a la generalización. Restarían, pues, dos puntos (H 401 y Co 402), caracterizados de manera incontestable por la ausencia de términos genéricos y la presencia de específicos. No obstante, mantengo a efectos estadísticos la cifra inicial.

La gradación numérica de los colectivos específicos no requiere un comentario especial que sustituya la información rigurosa de las cifras. A lo sumo, sería posible una aproximación de las cifras desiguales en una cantidad inferior a 10. Así obtendríamos seis hitos numéricos, incluyendo también a los colectivos genéricos:

+

---

genéricos	gallinas	yeguas y cerdos	vacas y cabras	ovejas	mulos
-----------	----------	--------------------	-------------------	--------	-------



### 3. Cotejo de posiciones cuantificadoras en las distintas clases de colectivos.

La comparación de diferentes conjuntos crea nuevas relaciones que reclaman un adecuado instrumento de control. Pienso concretamente en el número de puntos correspondientes a cada posición cuantificadora, de valor variable en función del número total de la clase de colectivo (términos genéricos, específicos de gallinas, de yeguas, de cerdos, de vacas, de cabras, de ovejas o de mulos). Establezco, pues, gradaciones válidas que precisen la implantación comparativa de una posición cuantificadora mediante la determinación matemática de una equivalencia sencilla. Veamos la relación a través de un esquema:

<b>Posición a dentro del conjunto B</b>	<b>Conjunto B</b>
z puntos .....	y puntos
1 punto .....	x puntos

#### 3.1. La bimatización en las distintas clases de colectivos.

Para visualizar la gradación bimatizadora, establezco la relación ya citada entre los puntos dotados de bimatización dentro de una determinada clase de colectivos y el número total de esa clase de colectivos. He aquí los resultados, que reciben una expresión proporcional:

+	1/1'12	1/11	1/17'5	1/27'75	1/32'20	1/34	1/120	—

genéricos    ovejas    vacas    cerdos    gallinas    cabras    yeguas

Quiero indicar con este esquema que a un punto dotado de bimatización le corresponden 1'12 puntos en los colectivos genéricos, 11 en los colectivos de las ovejas, 17'5 en los colectivos de las vacas, 27'75 en los colectivos de los cerdos, 32'20 en los colectivos de las gallinas, 34 en los colectivos de las cabras y 120 en los colectivos de las yeguas.

La diferencia proporcional establece un intervalo sensible entre los términos genéricos y las ovejas, y entre las vacas y los cerdos. El intervalo se agudiza entre las cabras y las yeguas. Así pues, advierto una zona inicial constituida sólo por los términos genéricos, dos zonas medias (ovejas y cabras; cerdos, gallinas y cabras) y una zona final (yeguas).

Aunque en virtud de una reducción generalizadora no figuran en el cuadro resumen los casos de bimatización dentro de los sectores 'grande' y/o 'no grande'

de los términos genéricos, no quiero dejar de aludir a tal rasgo exclusivo de los mencionados colectivos. En consecuencia, los términos genéricos no sólo se caracterizan por el alto número de puntos dotados de bimatización, sino también por la presencia iterativa de la bimatización en un eje semántico ya bimatizado.

¿Cómo podemos explicar la tendencia bimatizadora en los colectivos genéricos? Recordemos que no existe precisión cuantificadora si un punto —a través de la aportación conjunta de los diferentes colectivos— no dispone al menos de dos sectores ('grande' / 'no grande') que generen el funcionamiento opositivo. Por definición el colectivo genérico se puede aplicar a cualquier clase de animales. En consecuencia, el campo referencial y el rendimiento funcional son muy amplios y ello posibilita una atención preferente a la cuantificación numérica, que se refleja en la bimatización. Cabe observar que la bimatización de los colectivos genéricos sustenta la cuantificación numérica de los restantes colectivos, pues los términos específicos se apoyan casi siempre en la bimatización de los términos genéricos para adherirse a un sólo sector ('grande' o 'no grande') del eje cuantificador. Diría, en síntesis, que sin bimatización no hay cuantificación y que los colectivos mejor dotados para asumir de manera económica y eficiente esa bimatización son los genéricos, y por ello la incorporan.

### 3.2. El sector 'grande' en las distintas clases de colectivos.

La relación de los puntos insertos en el sector 'grande' con el número total de cada colectivo aporta el siguiente esquema:

+	1/1	1/1'18	1/1'34	1/1'41	1/1'83	1/2'79	1/14'63	1/222	—
---	-----	--------	--------	--------	--------	--------	---------	-------	---

mulos    cerdos    vacas    cabras    ovejas    yeguas    gallinas genéricos

El colectivo de mulos ocupa el primer puesto de la gradación. A tal representación debemos añadir la de cinco colectivos (cerdos, vacas, cabras, ovejas y yeguas) que se caracterizan por sectores grandes muy abultados y de escasas diferencias sucesivas.

Un intervalo sensible se produce entre el conjunto de las yeguas y el de las gallinas, que reduce el sector 'grande' de manera ostensible al incrementar en más de 10 puntos el segundo número de la relación proporcional.

La aproximación al extremo negativo se sitúa en los colectivos genéricos, pues el sector 'grande' circunscrito a la unidad se corresponde con el número casi total de puntos encuestados.

### 3.3. El sector 'no grande' en las distintas clases de colectivos.

Ofrezco el esquema que relaciona las cifras del sector 'no grande' con el número total de cada colectivo:

+	1/3'66	1/5'66	1/11'10	1/11'66	1/30	1/32'20	1/37	—
---	--------	--------	---------	---------	------	---------	------	---

ovejas      cabras      cerdos      vacas      yeguas      gallinas      genéricos

Cabe agrupar las relaciones proporcionales de los colectivos en dos bloques: el primero, caracterizado por cierta implantación —más bien baja— del sector 'no grande', lo integran ovejas, cabras, cerdos y vacas; el segundo, que se distingue por una presencia reducidísima del citado sector, lo constituyen las yeguas, las gallinas y los términos genéricos.

### 3.4. La indiferenciación en las distintas clases de colectivos.

He aquí el esquema que conecta la indiferenciación con el número total de los respectivos conjuntos:

+	1/1'15	1/1'66	1/8'75	1/11	1/11'33	1/12'33	1/37	—
---	--------	--------	--------	------	---------	---------	------	---

gallinas      yeguas      vacas      ovejas      cabras      genéricos      cerdos

Distingo dos agrupaciones sucesivas en la línea de la gradación: la primera engloba gallinas, yeguas, vacas, ovejas, cabras y términos genéricos; la segunda aísla exclusivamente los cerdos. No hay inconveniente en establecer dentro del primer bloque una separación menor que diferenciara, de una parte, gallinas y yeguas, y de otra, vacas, ovejas, cabras y términos genéricos.

### 3.5. Cotejo de los esquemas alusivos a las cuatro posiciones cuantificadoras.

Una vez estudiada de manera independiente cada posición cuantificadora a través de los diferentes colectivos, se impone un cotejo de las cuatro posiciones cuantificadoras. Para ello me veo obligado a prescindir del pormenor y operar con grandes magnitudes.

He agrupado los colectivos contiguos de un esquema correspondiente a una determinada posición cuantificadora fijando la frontera en torno a 10 puntos de diferencia proporcional: la fracción tendrá que subir o bajar al número entero más

próximo. Con este procedimiento que detecta fronteras claramente sensibles, delimito 4 zonas en la bimatización, 3 en el sector 'grande' y 2 tanto en el sector 'no grande' como en la indiferenciación. Ello implica el agrupamiento de los colectivos en amplios bloques que se caracterizan por adoptar un comportamiento relativamente homogéneo ante determinada posición cuantificadora.

Por lo que respecta a la bimatización, advierto que las zonas inicial y final están circunscritas a un solo conjunto, frente a dos zonas medias dotadas de mayor amplitud (2 conjuntos integran la primera zona media y 3 la segunda).

En el sector 'grande' y en la indiferenciación encuentro una zona inicial muy extensa integrada por 6 conjuntos, que contrasta con las zonas media y final del sector 'grande' o con la zona final de la indiferenciación, todas ellas reducidas a un solo colectivo.

El sector 'no grande' muestra cierto equilibrio numérico entre la primera zona, integrada por 4 clases de colectivos, y la segunda, que la componen 3.

Por otra parte, distingo dos niveles (alto y bajo) tanto al inicio como al final de los esquemas correspondientes a las cuatro posiciones cuantificadoras. El nivel inicial alto, adscrito al primer colectivo, surgiría por coincidir o acercarse a la unidad el segundo número de la relación proporcional. El nivel final alto, vinculado al último colectivo, comportaría que el segundo número de tal relación es inferior a 40. En ambos supuestos, la fracción debe subir o bajar al número entero más próximo.

El nivel inicial alto comprende la bimatización, el sector 'grande' y la indiferenciación. El nivel inicial bajo se circunscribe al sector 'no grande'.

El nivel final relativamente alto se cumple en la indiferenciación y en el sector 'no grande'. El nivel final bajo, motivado por drásticos desniveles de la relación proporcional, se realiza en la bimatización y, sobre todo, en el sector 'grande'.

## **Capítulo II: INTEGRACIÓN DE DISTINTAS FORMAS LÉXICAS Y CREACIÓN DE PALABRAS**

### **A. INTEGRACIÓN DE DISTINTAS FORMAS LÉXICAS.**

Tras la delimitación de las unidades semánticas, abordo la posible integración de varias formas léxicas en una expresión general que las englobe.

Luis J. Prieto aporta una primera aproximación a las variantes de la expresión en las breves líneas de la siguiente nota: «Esta articulación del significante permite la existencia de dos tipos de variantes sobre el plano de la expresión: las variantes de los fonemas y las variantes de los morfemas. En un sistema de signos con significante no articulado no habría más que un sólo tipo de variantes; para hablar de variantes de un morfema (o de un lexema) es necesario, en efecto, que dichas variantes sean diferentes desde el punto de vista fonológico, es decir, que es necesario eliminar los rasgos fonológicamente no pertinentes y no tener en cuenta entonces las variantes de los fonemas»<sup>34</sup>.

A partir de la presente cita desarrollaré mis propias reflexiones.

1. No parece existir divergencia en torno a las variantes de los fonemas. Los conceptos de fonema y alófono están bien trazados y su utilización no revela ninguna dificultad.

2. Con todo, el cotejo de sistemas fonológicos afines manifiesta discordancias que debemos resolver a través de sencillas correspondencias. Así ocurre con los desdoblamientos vocálicos, distinción / reducción a raíz del yeísmo o del seseo-ceceo, etc. Son diferencias equivalentes de naturaleza fonológica, que no alteran la unidad de expresión desde una perspectiva lexicológica.

Julio Fernández-Sevilla reduce las variantes tonéticas que aparecen en el **ALEA** y normaliza la transcripción a base del sistema castellano cuando las formas léxicas están documentadas en el **DRAE** o encuentran en él correspondencias. Ha incorporado, pues, los dos primeros tipos de variantes que señalo respecto a la expresión<sup>35</sup>. Criterio básicamente idéntico es el adoptado por José Andrés de Molina Redondo<sup>36</sup>.

3. Aparte de las dos modalidades reseñadas (variantes de fonemas y equivalencias de sistemas fonológicos afines), otros autores consideran como variantes de expresión las secuencias fónicas dotadas básicamente de idéntico contenido, a la manera de **perro** y **can**<sup>37</sup>. No niego la legitimidad de tal planteamiento desde un

---

34. «Signo articulado y signo proporcional», en *Estudios de lingüística y semiología generales*, ed. cit., pág. 59, nota 10.

35. *Formas y estructuras en el léxico agrícola andaluz*, C.S.I.C., Madrid, 1975, págs. 15-16.

36. *Introducción al estudio del léxico andaluz (La casa. Las faenas domésticas)*, Universidad de Granada, 1971, pág. 12.

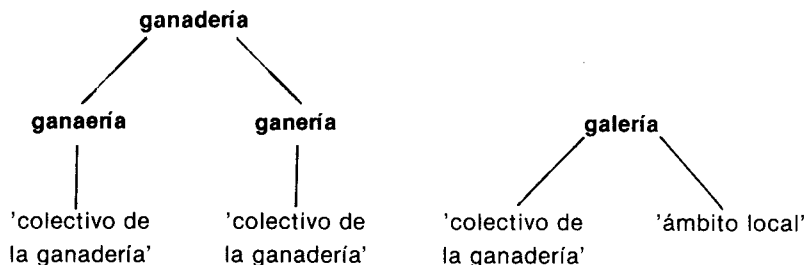
37. Por ejemplo, R. Trujillo en *Elementos de semántica lingüística*, ed. cit., pág. 126: «Variantes de expresión con diferencia semántica no precisable en rasgos definidos de clase o estrictamente específicos, como ocurre con la pareja **perro/can**, donde la elección de uno u otro obedece a factores estilísticos que podrían quizá simbolizarse por el contraste 'expresividad débil'/'expresividad fuerte'».

enfoque semántico, pero no conduce a ningún resultado práctico de naturaleza onomasiológica o semasiológica, al menos en una dirección lexicográfica. Por ello, he adoptado una vía más restrictiva, integradora de distintas expresiones en base a los siguientes criterios:

- acusada similitud fonético-fonológica (paronimia)
- identidad semántica (homosemia)
- presencia de los mismos monemas en el signo articulado (identidad de los sumandos parciales).

Las dos primeras normas se aplican de manera obligada, y la tercera con el condicionamiento indicado dentro de la articulación lineal.

Pese al cumplimiento efectivo de los dos criterios iniciales, admito expresiones diferenciadas si la homosemia está contrapesada por la conexión semántica que, a raíz de una transposición metafórica o relación metonímica, suscita una polisemia. Disponemos de un ejemplo claro en **galería** (vinculada con 'ámbito local de personas o animales') frente a **ganería**. Un esquema ilustrará la presente proposición:



En definitiva, los criterios son comparables a los adoptados para la integración de los alófonos dentro de un mismo fonema, pues se requiere una similitud fónica<sup>38</sup> y que la presencia de uno u otro alófono no implique una diferenciación semántica.

Ofrecen alguna dificultad estos dos casos: de una parte, **ganadería**, **ganería** y **galería**; de otra, aumentativos y diminutivos respecto a sus correspondientes positivos.

### 3.1. En J 504 aparecen las formas léxicas **ganería** y **galería**, dotadas de idénti-

38. E. Alarcos Llorach habla de «realismo fonético» a propósito de la similitud fonológica. Vid. **Fonología española**, ed. cit., pág. 45.

co contenido semántico: 'colectivo de la ganadería, específico de yeguas, cuantitativamente indiferenciado'. La primera forma léxica reseñada es una simple contracción de **ganadería** y por ello deben considerarse **ganadería** y **ganería** como ligeras variantes fonético-fonológicas de la misma expresión: **ganadería**. A su vez, **ganería** y **galería** muestran una similitud formal (paronimia) que, de una parte, impulsa la igualación de las dos expresiones mediante el trueque de /n/ por // y, de otra, favorece su conexión semántica en virtud de una relación metonímica. El **DRAE** define **galería** como 'pieza larga y espaciosa', 'corredor', etc. A partir del 'ámbito local' característico de **galería** no es difícil pasar al 'ámbito local de la ganadería' y, por supuesto, al 'colectivo de la ganadería'. Así pues, **galería** se ha desgajado de **ganadería** para constituirse en expresión diferenciada que cobija una pluralidad de contenidos conectados por algún tipo de relación semántica. Por lo demás, sólo detecto un contenido dentro del sector correspondiente a los colectivos de la ganadería.

3.2. Contemplo cuatro situaciones respecto a la admisión de una o dos expresiones diferenciadas entre el positivo, de una parte, y el diminutivo o aumentativo, de otra.

3.2.1. El diminutivo o el aumentativo carecen de los correspondientes positivos según la documentación utilizada. Así acontece con **cuadrilla**, **plquetillo**, **rezaquillo** y **pelotón**. En tal caso sólo contemplamos la expresión diminutiva o aumentativa.

3.2.2. Tanto el positivo como el diminutivo o el aumentativo comparten idéntica posición cuantificadora. El morfema facultativo se limita a reforzar o explicitar el contenido cuantificador de la base semántica. Por consiguiente, las dos expresiones permiten su inclusión dentro de la misma forma léxica. Citemos los ejemplos característicos: **escabote** y **escabotillo**, **habardo** y **habardillo**, **manejo** y **manojillo**, **piojá** y **piojarillo**, **pitarro** y **pitarrillo**, **puñado** y **puñadillo**.

3.2.3. El positivo pertenece a distinta posición cuantificadora que los correspondientes diminutivo o aumentativo. Ello ocurre en **banda** y **bandilla**, **bando** y **bandazo**, **tropa** y **tropón**, **piara** y **piarón**. En consecuencia, es lógico admitir dos expresiones diferenciadas.

3.2.4. El diminutivo pertenece al sector 'no grande', pero los positivos muestran una diversidad de posiciones cuantificadoras, en parte coincidentes y en parte divergentes con el diminutivo o el aumentativo oportunos. Una posible solución es la estadística, a saber, considerar una sola expresión si la coincidencia de contenidos es máxima y aceptar dos expresiones si la coincidencia de contenidos es mínima. Así pues, habría que refundir las expresiones de **punta** y **puntilla**, **tropa** y

**tropilla** o **tropita** e incluso de **atajo** y **atajillo**, **atajito**, **atajico** o **atajete** y diferenciar las expresiones de **plara** y **plarilla**, **manada** y **manadilla**, y **rebaño** y **rebañillo**. Pero tal vez resulte preferible atender al contenido global y en base a sus divergencias estimar el positivo y el diminutivo como expresiones diferenciadas.

3.2.5. Considero una sola expresión la combinatoria de un monema léxico con cualquiera de los alomorfos que integran el morfema diminutivo. Son diferencias comparables por su regularidad a las correspondencias entre diversos inventarios fonológicos.

3.3. A efectos prácticos intento aplicar tanto en el diccionario semasiológico como en el diccionario onomasiológico las integraciones y separaciones comentadas, si bien procuro respetar en la medida de lo posible las expresiones peculiares para que el lector disponga de los datos en su más plena y detallada integridad. La complementación de ambas pautas, aunque difícil en ocasiones, comporta el enriquecimiento de los inventarios sin merma del rigor en la línea apuntada.

## B. CREACIÓN DE PALABRAS.

### 1. Términos dotados exclusivamente de monema léxico y, en su caso, de monema gramatical de género.

Antes de abordar el estudio específico de la creación de palabras, voy a ofrecer la relación de términos que, prescindiendo del monema gramatical de género, sólo exhiben un monema léxico. La relación obtenida es la siguiente:

— arrabán	— ganado	— pitarra
— atajo	— gavilla	— pitarro
— banda	— granja	— punta
— bando	— habardo	— rebaño
— cabeza	— ható	— recua
— corral	— manada	— red
— dula	— parva	— tropa
— escabote	— patana	— vara
— galería	— patio	— vez
	— plara	

He prescindido de **pila** porque en mi opinión comporta un término colectivo utilizado para incluir en el sector 'grande' a cualquier tipo de elementos.



A fin de justificar algunos ejemplos de la relación, quiero recordar que me sitúo en la sincronía actual. Ello explica que en el arabismo **arrabán** no detecte la presencia del artículo árabe, y desde luego tampoco lo considere como prejiño, pues para el usuario de hoy día representa un bloque compacto: su localización exclusiva en un punto de Huelva (H 102) y la conexión con una época pretérita confieren al término árabe la consideración de arcaísmo<sup>39</sup>.

Comentarios similares valen para los términos **cabeza, corral, escabote, galería, ganado, gavilla**<sup>40</sup>, **manada**<sup>41</sup>, **patana**<sup>42</sup>, **pitarra, pitarro** y **rebaño**, pues las posibles segmentaciones poseen a lo sumo interés diacrónico, pero no sincrónico.

## 2 Transcategorización encadenada: participio > adjetivo > sustantivo.

**Partida** debe interpretarse como el participio sustantivado del verbo partir: **part - i - d - a**.

---

39. Aunque adopto por lo general un enfoque sincrónico, no cedo a la tentación de aportar en la presente nota una sugerencia etimológica. **Arrabán** no es sino **ar-rabadán**, 'el rabadán', que el **DRAE** y el **DUE** definen como 'mayoral' frente al **DCECH** de Corominas-Pascual, que lo explica como 'zagal del pastor'. La evolución fonética es impecable:

ar - rabadán > arrabaán > arrabán

El desplazamiento semántico consiste en pasar de 'persona que cuida un colectivo de ganado' al propio 'colectivo de ganado' por una simple relación situacional. La adscripción concreta al sector 'grande', grado 1 requiere la oposición con los demás términos.

No he localizado **arrabán** en ninguno de los diccionarios consultados: **DRAE, DUE, DCECH** y **Vocabulario andaluz**.

El Prof. J.A. Frago Gracia apunta la posibilidad de remontarse el arabismo **arrayán**, que semánticamente se relaciona con **red**.

40. Tal vez conserve alguna virtualidad la terminación **-llia** de **gavilla** si atendemos al contenido del término inserto en el sector 'no grande'; sin embargo, la opacidad del segmento previo impide la división de **gavilla** en **gav - ill - a**, con un monema léxico, un monema gramatical diminutivo más el monema gramatical de género femenino.

41. Aunque **manada** sea teóricamente analizable en **man**, monema léxico de **man - o** y **ad - a**, sufijo colectivo más monema gramatical de género, la segmentación se torna imposible por la actual desconexión semántica con **mano**. Desde un enfoque etimológico las direcciones interpretativas de **mano** y el colectivo **manada** confluyen según el **DCECH** y divergen según varios autores. Yo modestamente defendería la vinculación etimológica de **manada** con **mano** apoyándome en la génesis de **manejo** a partir del mismo término **mano**. Los dos colectivos de la ganadería **manada** y **manejo** presentarían una combinatoria inicial de monemas y un desplazamiento semántico posterior muy similares. El paralelismo de las dos parejas mencionadas (**manada** y **mano, manejo**) es ampliable con rigurosa exactitud a **puño** y **puñado**.

42. **Patana** sería analizable en **pata** más un sufijo **-ana**, que no conserva vigencia en la época actual. Debemos vincular **patana** con **alpatana**, que incluyen el **DRAE** y el **Vocabulario andaluz**. Vid. Julio Fernández-Sevilla, op. cit., págs. 330-331.

Analicemos la secuencia de elementos:

**part-**: monema léxico

**-i-**: vocal temática.

**-d-**: monema gramatical constitutivo de participio.

**-a-**: monema gramatical constitutivo de género femenino.

No se requiere la adición de nuevos elementos monemáticos para convertir el participio en adjetivo y, a su vez, el adjetivo en sustantivo.

Respecto a la definición de **partida**, el **DRAE** habla de 'cantidad o porción de un género de comercio; como trigo, aceite, madera, lencería' y el **DUE** de 'cierta cantidad de una mercancía que se entrega o envía de una vez'. Advierto en las definiciones mencionadas la posibilidad latente de un colectivo, que recibirá concreción semántica dentro de la ganadería; en cambio, será eliminada la índole comercial del término.

Con un carácter genérico, si bien el ejemplo se aplica a los cerdos, el **Vocabulario andaluz** registra **partida** en concepto de 'colectivo de la ganadería'<sup>43</sup>. La definición que aporto basándome en el **ALEA** ('colectivo de la ganadería, específico de cerdos, cuantitativamente indiferenciado') se distingue fundamentalmente de la anterior por estar circunscrita a los cerdos.

Procediendo, pues, de una noción muy genérica visible en el **DRAE** y en el **DUE** ('cualquier mercancía'), el término **partida** sufre una doble especificación: la primera, alusiva a la ganadería, según el **Vocabulario andaluz**, y la segunda, referente a los cerdos, según el **ALEA**.

No habría inconveniente en conectar **partida** con un colectivo humano, según acepciones que también registran el **DRAE** y el **DUE**. Incluyo esta posibilidad en el punto 7 dedicado a la motivación analógica.

### 3. Términos dotados de prefijo.

Se ha producido un doble cambio transcategorizador, el primero de sustantivo a verbo, y el segundo de verbo a sustantivo.

En la transcategorización inicial interviene el prefijo **re-**, que confiere además una matización semántica a la base previa, pues manifiesta un impulso hacia el contenido del monema léxico: 'llevar hacia la zaga'<sup>44</sup>:

---

43. Antonio Alcalá Venceslada: **Vocabulario andaluz**, ed. cit., s.v.: Porción o grupo de animales domésticos.

«Dos **partidas** de cerdos vendió el año pasado».

44. Manuel Álvarez García: **Léxico-génesis en español: los morfemas facultativos**, Universidad de Sevilla, 1979, pág. 47.

**zag - a > re - zag - a - r**

En la transcategorización final los monemas constitutivos nominales sustituyen a los verbales:

**re - zag - a - r > re - zag - o**

Por último, el sustantivo **rezago** recibe el sufijo diminutivo:

**re - zag - o > re - zagu - ill - o**

Ordeno en un esquema los dos procesos transcategorizadores y la modificación semántica del sufijo diminutivo:

**zag - a > re - zag - a - r > re - zag - o > re - zagu - ill - o**

En el término sustantivo originario **zaga** ya aparece el concepto de fracción. El verbo **rezagar** alude a una determinada operación ganadera. El sustantivo **rezago** implica el producto subsiguiente a **rezagar**, es decir, el colectivo de la ganadería. Y, por último, **rezaguillo** no hace sino explicitar la noción reducida del positivo **rezago**.

#### 4. Términos dotados de sufijo.

Aparte de los diminutivos y aumentativos, que serán estudiados a continuación en apartado independiente, aparece un amplio inventario de sufijos. Ofrezco la relación oportuna:

— averío	— lechonada	— porquería
— bandada	— machada	— potrada
— boyada	— manojo	— potrero
— cabrada	— marranera	— puñado
— cabreriza	— mayoría	— tabarrera
— cabriada	— parvada	— vacada
— gallinero	— pioja(r)	— vaqueriza
— ganadería	— pollada	— yeguada
— guarería	— porcada	— yegüerada
— hoguera		— yegüería

La ordenación de los términos que atiende a la clase de sufijo se basa desde luego en la expresión, pues el contenido es en gran parte común por implicar preferentemente una noción colectiva.

##### 4.1. Sufijo **-ad-** o / a.

Se aplica a doce términos:

puñ - <b>ad</b> - o	lechón - <b>ad</b> - a	porc - <b>ad</b> - a
band - <b>ad</b> - a	mach - <b>ad</b> - a	potr - <b>ad</b> - a
boy - <b>ad</b> - a	parv - <b>ad</b> - a	vac - <b>ad</b> - a
cabr - <b>ad</b> - a	poll - <b>ad</b> - a	yegu - <b>ad</b> - a

#### 4.2. Sufijo **-er-** o / a.

Veamos los cinco términos que lo incorporan:

gallin - **er** - o  
potr - **er** - o  
hogu - **er** - a  
marran - **er** - a  
tabarr - **er** - a

#### 4.3. Sufijo **-í-** a.

Aparece un solo término:

mayor - **í** - a

#### 4.4. Sufijo **-oj-** o.

Ostenta la representación mínima:

man - **oj** - o

#### 4.5. Sufijo **-a(r)**.

Existiría tal sufijo si **piojá** fuera interpretado como **pioj -a(r)** a raíz de una presunta etimología popular.

#### 4.6. Términos dotados de dos sufijos.

##### 4.6.1. Sufijos **-er-** + **-ad-** a.

Aparece un sólo término:

yegü - **er** - **ad** - a

##### 4.6.2. Sufijos **-er-** + **-í-** o / a.

He localizado cinco términos:

av - **er** - **í** - o

ganad - **er** - **í** - a

guarr - **er** - **í** - a

porqu - **er** - **í** - a

yegü - **er** - **í** - a

La conexión etimológica de **averío** con **haber** no impide la presencia de **ave** en virtud de una etimología popular. Compruébese al respecto el contenido de **averío** (nº 37 del diccionario onomasiológico), que alude a un colectivo de gallinas.

#### 4.6.3. Sufijos **-er** + **-iz** - a.

Surgen dos términos:

cabr - **er** - **iz** - a

vaqu - **er** - **iz** - a

#### 4.6.4. Sufijos **-í** + **-ad** - a.

Cabe admitir la existencia de tal combinación en un sólo término:

cabr - **i** - **ad** - a

La secuencia sufijal de **cabriada** se puede apoyar en **cabrío**, adjetivo con el valor de 'relativo a las cabras' o sustantivo 'colectivo de cabras', si bien no he detectado la presencia explícita de la última acepción en la geografía andaluza<sup>45</sup>.

## 5. Comentario.

5.1. El monema léxico no se combina con un segundo monema léxico dentro del mismo término. En consecuencia, la composición no figura como procedimiento adecuado para crear nuevos términos colectivos.

---

45. Es también posible un monema léxico ampliado por el diminutivo, como **cabrita** o **cabrilla**. La expresión más idónea sería **cabrilla** por la fácil absorción de la consonante palatal deslateralizada en la vocal anterior *li*. De acuerdo con esta interpretación tendríamos la siguiente linealidad monemática:

cabr - **ll** - **ad** - a.

Por lo demás, y cualquiera que sea la interpretación diacrónica, no resulta absurda la consideración de dos variantes en el monema léxico —**cabr**~**cabri**— o en el monema gramatical —**ad(a)**~**lad(a)**— e incluso la aceptación de un interfijo. Estas modalidades de segmentación obligarían a prescindir del doble sufijo e incluir **cabrada** y **cabriada** dentro de la misma forma general.

5.2. De una parte, el participio sustantivado y, de otra, el prefijo **re-** surgen exclusivamente en sendos términos, precisamente los únicos que presentan procesos de transcategorización.

5.3. A excepción de los dos ejemplos aludidos, el inventario restante se distribuye de manera casi equitativa entre 28 términos caracterizados por una estructura simplicísima (a base de monema léxico y en su caso monema gramatical de género) y 29 términos sufijados.

5.4. De los 29 términos sufijados 20 poseen exclusivamente un sufijo frente a 9 que exhiben una secuencia de dos sufijos.

5.5. Dentro de los términos que incorporan un solo sufijo, el sufijo **-ad-** o / a es el utilizado con más profusión pues se aplica a 12 términos, seguido del sufijo **er-** o / a con 5 términos y por último los sufijos **-í-** a, **-oj-** o, **-a(r)**, con 1 término cada uno de ellos.

5.6. Dentro de los términos dotados de dos sufijos, el primer sufijo siempre está representado por **-er-**, salvo un solo sufijo **-í-** de carácter hipotético.

El segundo sufijo está más repartido: **-í-** o / a se incorpora a 5 términos, mientras que cada uno de los sufijos **-iz-** a y **-ad-** a aparece en 2 términos.

5.7. Atribuyo el éxito del sufijo **-ad-** o / a a la limitada posibilidad de confundir el contenido colectivo con otros contenidos afines.

5.8. Con alguna frecuencia la adición de un segundo sufijo responde al deseo de diferenciar la 'persona que cuida el colectivo' del propio 'colectivo de la ganadería'. Compárense en este sentido **ganadero** y **ganadería**, **guarrero** y **guarrería**, **porquero** y **porquería**, **yegüero** y **yegüería** o **yegüerada**. Ello explicaría la proclividad combinatoria del sufijo **-er-** o / a por su fácil confusión con la 'persona que cuida el colectivo de la ganadería'.

En otros casos se intentaría diferenciar la noción adjetiva relacionada con una determinada clase de animales y la noción sustantiva que implica el colectivo. Así, **yegüero** o **cabrío** podrían significar 'relativo a las yeguas o a las cabras', pero **yegüerada** o **cabriada** deben aludir forzosamente al 'colectivo de yeguas o cabras' en cuanto tal.

En definitiva, la acumulación de sufijos parece obedecer al deseo de diferenciar contenidos afines cobijados bajo la misma expresión.

5.9. La adición de un monema facultativo implica un contenido matizado; tal noción se corresponde mejor con los colectivos específicos que con los genéricos, con las posiciones cuantificadoras insertas en los sectores 'grande' o 'no

grande' que con la indiferenciación cuantitativa y, en suma, con la pertenencia a los diversos ejes semánticos. Pues bien, valga decir que de los 30 términos dotados de monema facultativo 24 aluden siempre a colectivos específicos, que la inserción en los sectores 'grande' o 'no grande' es muy amplia y que, pese a la difusión limitada de los restantes ejes semánticos, aparecen los rasgos de 'crfa' y 'fracción'<sup>46</sup>.

## 6. Diminutivos y aumentativos.

Adopto un enfoque básicamente semasiológico, pues partiendo de una expresión aumentativa o diminutiva intento acceder al contenido o contenidos conectados con tal expresión. Por otra parte, comparo los ejemplos registrados con los positivos correspondientes a fin de establecer relaciones adecuadas que dilucidan la función de los sufijos aumentativos y diminutivos. Aunque mi actitud inicial posea un carácter sincrónico, no excluyo de antemano el acercamiento a la génesis semántica del panorama ofrecido por el **ALEA**. Remito a los diccionarios semasiológico y onomasiológico para conocer la localización geográfica.

### 6.1. Los diminutivos.

#### 6.1.1. Clasificación de los diminutivos.

A efectos prácticos he trazado una distribución en tres apartados, que servirá de base para un acercamiento a la función semántica de los diminutivos.

6.1.1.1. Diminutivos que carecen de positivo en los puntos encuestados de Andalucía.

Sólo encuentro tres ejemplos de tal naturaleza: **cuadrilla** (Gr 409, Al 506), **piquetillo** (Se 402, Co 605, Ma 404, J 304) y **rezaguillo** (J 401), pues en ningún momento aparecen **cuadra**, **piquete** y **rezago**.

Tanto la respuesta formulada en diminutivo como la ausencia de positivo sugieren una probable lexicalización.

En cualquier caso, parece que los positivos **piquete** y **rezago** aluden a un colectivo del sector 'no grande' pues el primero manifiesta la presencia de un diminutivo originario **-ete** y ambos términos muestran monemas léxicos que conectan sus significados con una cuantificación mínima: **pico** es definido en el **DRAE** como 'punta o porción de ganado' (cuando a su vez **punta** es definida como 'pequeña porción de ganado que se separa del ható'), y en el **DUE** como 'Punta. Pequeña

---

46. El enfoque semasiológico y en concreto el correspondiente diccionario es el que ha de corroborar las presentes aseveraciones.

parte de un ganado que se separa del resto. Ganado pequeño'. E igualmente acontece con **rezago**, definido por el **DRAE** como 'reses débiles que se apartan del rebaño para procurar mejorarlas' (Ar., Córdoba y Chile) o 'ganado que se queda a la zaga en el rebaño' (Sal.) y por el **DUE** de manera casi idéntica<sup>47</sup>. Por el contrario, bien pudiera haber surgido **cuadrilla** como abreviación de un término **cuadra** 'conjunto de caballos o mulas de una caballeriza', cuantitativamente indiferenciado<sup>48</sup>.

El carácter limitado de la documentación impide matizar las afirmaciones precedentes.

6.1.1.2. Pertenecen al sector 'no grande' tanto los diminutivos como sus correspondientes positivos.

He aquí las siete parejas en las que el positivo denota una posición cuantificadora 'no grande' compartida por el diminutivo:

**escabote** y **escabotillo**

**habardo** y **habardillo**

**manejo** y **manojillo**

**piojá** y **piojarillo**

**pitarro** y **pitarrillo**

**puñado** y **puñadillo**

**tropa** y **tropilla** o **tropita**

Idéntico punto (Ca 302) registra en el sector 'no grande' **escabote** de cerdos y **escabotillo** de gallinas. La coincidencia básica de expresión y la inserción en el sector 'no grande' permitían hablar de un agrupamiento de colectivos. Así pues, **escabotillo** se limita a manifestar la cuantificación reducida de **escabote**.

El positivo **manejo** pertenece al sector 'no grande' en Gr 400, Al 400 y Al 600, y presumo tal posición cuantificadora en Al 403.

Por otra parte, si el único punto que registra **manojillo** ofrece los términos genéricos **un ganado** 'grande' / **manojillo** 'no grande' y los términos presuntamente específicos de gallinas **gallinero** 'grande'/**manejo** 'no grande', fácil es de suponer

---

47. **Rezago** es definido en la segunda acepción del **DUE** como 'conjunto de reses que se separan del rebaño al rezagar' y **rezagar** como 'separar las reses endebles de un rebaño' (Aragón, Córdoba). Y en la tercera acepción de **rezago** añade el **DUE** 'ganado que se queda a la zaga en el rebaño' (Salamanca).

48. Ninguno de los diccionarios consultados alude en **cuadra** a una especificación cuantificadora. Por lo demás, aunque en un momento dado se produjo la desconexión semántica de **cuadra** y **cuadrilla**, el contacto con la realidad ganadera (donde adquiere especial relevancia el término **cuadra**) favoreció la posible segmentación de **cuadrilla** en el positivo **cuadra** + el diminutivo **-illa**, según revela el contenido nº 50 del diccionario onomasiológico.



que **manejo** y **manojillo** coinciden en su contenido como colectivo genérico del sector 'no grande', aplicado con toda justicia a cualquier clase de ganado (incluidas las gallinas, según indicábamos en el apartado respectivo).

Resta la dificultad de adscribir **piojarillo** a **piojá**, pues desconocemos la naturaleza exacta de la expresión latente en **piojá**, que en pura teoría podría imaginarse tanto la **piojada** como el **piojar** ~ **piojal**.

La segunda posibilidad es evidente por varios motivos: la propia existencia de **piojarillo**, con la vibrante simple precediendo a la terminación diminutiva y de género masculino, más la presencia de **piojar** -m. 'pegujal' en el **Vocabulario andaluz** de Antonio Alcalá Venceslada<sup>49</sup>. Por otra parte, el **DRAE** define **pegujal** en acepción figurada como 'corta porción de siembra, ganado o caudal' y el **DUE** en su 3ª acepción como 'fortuna, hacienda, ganado, etc., pequeños'.

Ello no impide la conexión formal y semántica de **pe(g)ujal** con **piojo**, que favorece la igualación formal a partir de una paronimia previa y el acercamiento semántico por transposición metafórica: la reducida dimensión de 'un conjunto de piojos' se vincularía con la brevedad numérica del colectivo ganadero. Así es posible la segmentación de **piojá** en **piojo** + sufijo **-al** por efecto de una etimología popular.

Si el positivo y el diminutivo de los ejemplos mencionados comparten idéntica posición cuantificadora inscrita en el sector 'no grande', queda por saber la función real del diminutivo una vez excluida la abreviación característica. Las posibles razones afectivas, aparte de no ser muy obvias, requerirían la presencia de un contexto adecuado que el **ALEA** no facilita. Pienso más bien dentro de una línea nocional en la simple explicitación o refuerzo del carácter 'no grande' propio de la base semántica. Por consiguiente, no hay oposición semántica de positivo y diminutivo en el único punto de coincidencia (Ca 302), consecuencia fácilmente deducible de su indentificación nocional.

6.1.1.3. Los diminutivos se adscriben al sector 'no grande', pero los positivos correspondientes muestran una diversidad de posiciones cuantificadoras. He aquí la relación de parejas que pertenecen a este apartado:

**atajo** y **atajillo**, **atajico**, **atajito** o **atajete**

**banda** y **bandilla**

**manada** y **manadilla**

---

49. El tomo I del **ALEA** aplica a la agricultura múltiples variantes de esta misma expresión. Vid. Julio Fernández-Sevilla, op. cit., págs. 56-58.

**piara y piarilla**

**punta y puntilla**

**rebaño y rebañillo**

**tropa y tropilla o tropita**

Por lo que respecta a **punta y puntilla**, no creo que un único caso de cuantificación máxima en el positivo **punta** nos autorice a olvidar el amplio número de localidades —30— inscritas en el sector 'no grande'; de ellas 5 adoptan la posición mínima al producirse una bimatización.

En cuanto a **tropa y tropilla o tropita**, al positivo con 9 ejemplos se inscribe mayoritariamente en el sector 'no grande' frente a un caso aislado de indiferenciación cuantitativa.

En consecuencia, las dos parejas reseñadas (**punta y puntilla, tropa y tropilla o tropita**) son asignables al apartado precedente, que conectaba positivo y diminutivo con el sector 'no grande' y explicaba el diminutivo como refuerzo o explicitación de la noción breve<sup>50</sup>.

Por lo demás, ciertos desplazamientos de **atajo** al sector 'grande' —13— no impiden su fuerte implantación en el sector opuesto o complementario —47—, que nos permite interpretar el diminutivo más como refuerzo de la noción cuantificadora mínima que como abreviación de la máxima. Sólo en una zona, geográficamente bien delimitada, cabe aportar diferente interpretación. Me refiero en concreto a los puntos Gr 200, Gr 201, Gr 202 y Gr 203, que muestran los hitos de una progresión escalonada:

— Gr 201: el positivo exhibe un noción cuantitativamente indiferenciada.

— Gr 200: el positivo exhibe una noción cuantitativamente indiferenciada y el diminutivo abrevia esa noción.

— Gr 202 y Gr 203: el positivo se adscribe al sector 'grande' y el diminutivo se adscribe al sector 'no grande'.

Así pues, el diminutivo pasa de abreviar una noción cuantitativamente indiferenciada a abreviar una noción 'grande'. Probablemente ello implique la lexicalización del diminutivo, que actúa como cualquier otro término provocando una polarización cuantificadora del positivo. Pero en cualquier caso el diminutivo parece surgir a raíz de la abreviación de un contenido cuantitativamente indiferenciado. Conviene recordar al respecto que la oposición semántica 'noción indiferenciada' /

---

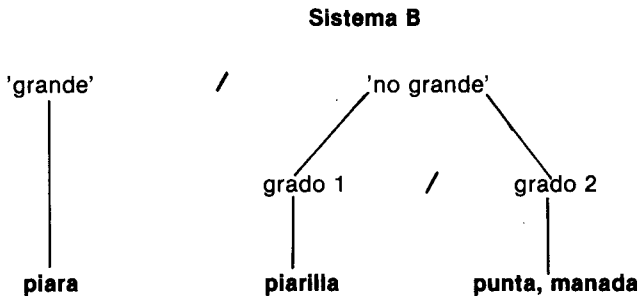
50. A lo sumo diríamos que el diminutivo consolida de manera inequívoca una tendencia al sector 'no grande' muy arraigada en el positivo.

'noción breve' es característica del enfrentamiento entre positivo y diminutivo, mientras que la oposición 'grande' / 'no grande' se manifiesta en una dualidad de términos. A la primera relación cabe denominar especificativa y a la segunda bimatizadora, ambas por supuesto en torno a un eje cuantificador.

Que el diminutivo **bandilla** implica una reducción cuantitativa del indiferenciado **banda** no parece ofrecer duda, pues el positivo se adscribe con abrumadora preferencia a la indiferenciación, aunque admite la inserción minoritaria en el sector 'grande'.

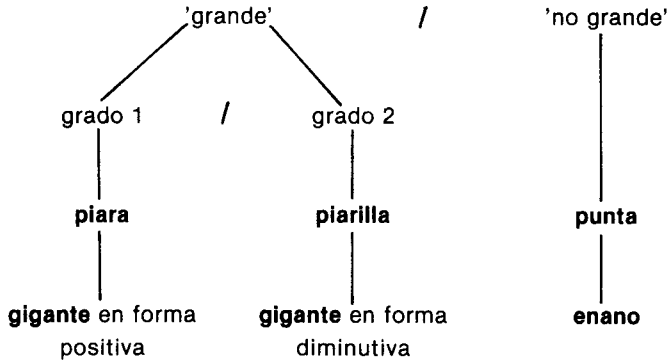
Un ligero repaso de los contenidos vinculados con **piara** basta para comprobar que la amplísima difusión y diversidad de posiciones cuantificadoras no enturbian el dato básico de su conexión muy mayoritaria con el sector 'grande'. De modo similar acontece en **manada**, si bien los números absolutos de todas las posiciones cuantificadoras sufren un fuerte descenso y disminuye un tanto la conexión proporcional con el sector 'grande'. Los diminutivos **piarilla** y **manadilla** se explican desde luego por una abreviación del contenido 'grande', típico de los correspondientes positivos **piara** y **manada**.

Conviene destacar en Gr 502 y Gr 503 la originalidad de **piarilla**, que ocupa el grado 1 de la bimatización cuantificadora producida dentro del sector 'no grande', con **piara** como representante del sector 'grande'. Veamos un esquema ilustrativo, correspondiente a un sistema que denomino B.



Pienso que en un principio **piarilla** representó el grado 2 del sector 'grande' y posteriormente fue desplazado al grado 1 del sector 'no grande'. Confrontemos los colectivos de la ganadería con las nociones cuantificadoras adscritas a **gigante** (en formas positiva y diminutiva) y **enano**, según el esquema vertebrador del sistema A.

### Sistema A



El contenido del diminutivo posee inicialmente, hasta que intervenga un proceso de lexicalización, todos los rasgos del positivo, al que añade una reducción cuantificadora. Cuando el positivo comporta el rasgo 'grande', el diminutivo —en un primer momento— asume tal rasgo, aunque reducido: 'grande en grado 2'.

A partir de este sistema, que he denominado A, se genera el sistema B —previamente expuesto— con bimatización dentro del sector 'no grande', o el sistema C, con igualación dentro del sector 'no grande'.

### Sistema C



Así pues, el sistema A se caracteriza por la oposición 'grande' / 'no grande' y la bimatización cuantificadora dentro del sector 'grande'; el sistema B, por la oposición 'grande' / 'no grande' y la bimatización cuantificadora dentro del sector 'no grande'; el sistema C, por la simple oposición 'grande' / 'no grande'.

Diré para concluir que **rebaño** ocupa una posición intermedia, pues el predominio del sector 'grande' está contrapesado por cierta inclinación al sector opuesto o complementario. En consecuencia, **rebañillo** puede surgir como abreviación del sector 'grande', pero también es posible que en la presencia del diminutivo influya el intento de diferenciar **rebaño** 'grande' de **rebaño** 'no grande'.

### 6.1.2. Reflexiones finales en torno a los diminutivos.

El diminutivo nocional es el único perfilado con nitidez en los colectivos de la ganadería<sup>51</sup>.

En esta línea nocional el diminutivo cumple las siguientes funciones en conexión con el positivo: explicitación o refuerzo de la noción breve ya inserta en el positivo; abreviación del contenido cuantitativamente indiferenciado propio del positivo; abreviación del contenido 'grande' propio del positivo; fijación de la noción breve entre las posibilidades 'grande' y 'no grande' propias del positivo (diferenciación de términos homónimos, o mejor, polisémicos).

Atribuyo la explicitación o refuerzo de la noción breve ya inserta en el positivo a los diminutivos **escabotillo**, **habardillo**, **manojillo**, **piojarillo**, **puñadillo**, **tropilla** o **tropita** y **puntilla**. Asigno la abreviación del contenido cuantitativamente indiferenciado propio del positivo a **bandilla**, y la abreviación del contenido 'grande' propio del positivo a **piarilla** y **manadilla**. Casos especiales serían **atajillo**, **atajico**, **atajito** o **atajete**, que por lo general explicita o refuerza la noción breve característica del positivo, pero en una pequeña zona abrevia el contenido cuantitativamente indiferenciado del positivo, y **rebañillo**, que reduce la noción 'grande' del positivo o fija el contenido breve resolviendo su ambigüedad polisémica.

En efecto, la posición cuantificadora del positivo condiciona a su vez la naturaleza del diminutivo: al positivo 'no grande' le corresponde un diminutivo de refuerzo o explicitación; al positivo 'grande' o indiferenciado, un diminutivo de abreviación; y al positivo que oscila entre los sectores 'grande' y 'no grande', un diminutivo de diferenciación.

Diré para terminar que sólo el diminutivo de abreviación puede establecer con el correspondiente positivo una oposición cuantificadora en un determinado punto.

### 6.2. Los aumentativos.

Ni por el inventario de ejemplos ni por el número de puntos afectados son comparables los aumentativos a los diminutivos en los colectivos de la ganadería que registra el **ALEA**. Pero la índole de los problemas suscitados es muy similar y ello permite aplicar la línea metodológica desarrollada previamente.

#### 6.2.1. Clasificación de los aumentativos.

---

51. Es fácil que influya la propia naturaleza del material aportado por los atlas lingüísticos, a saber, respuestas en cierto modo desprovistas de contexto.

Los cuatro ejemplos (**bandazo**, **pelotón**, **piarón** y **tropón**) se reparten inicialmente en dos apartados que simplifican la clasificación trimembre de los diminutivos.

#### 6.2.1.1. Aumentativos que carecen de positivo en el área andaluza.

**Pelotón** (Se 102) es el único ejemplo que en concepto de colectivo y atendiendo a la documentación del **ALEA** carece de la respectiva base. Los diccionarios manejados incluyen valores colectivos, mas ninguno está aplicado a la ganadería. El **DRAE** habla de 'conjunto de pelos o de cabellos unidos, apretados o enredados', 'conjunto de personas sin orden y como en tropel' (fig.) y 'cuerpo de soldados, menor que una sección y que suele mandar un cabo o un sargento' (Mil.)<sup>52</sup>. Aparte del valor colectivo, reiterado y evidente, me gustaría destacar en las definiciones expuestas la nota de concentración («unidos y apretados») y la dimensión reducida del cuerpo militar. De acuerdo con tales alusiones Se 102 inserta **pelotón** en el sector 'no grande'.

Por lo que respecta a las denominaciones colectivas del **ALEA**, la simple presencia del aumentativo, la carencia de positivo en toda la geografía andaluza y, en especial, el propio contenido de **pelotón**, inscrito en el sector 'no grande' y muy distanciado de **pelota** en cuanto 'bola pequeña de goma elástica' (**DRAE**) o 'bola hecha de cualquier material blando' (**DUE**) confirman una lexicalización extraordinariamente avanzada.

6.2.1.2. Los aumentativos pertenecen al sector 'grande', pero los positivos correspondientes se caracterizan por una diversidad de posiciones cuantificadoras.

El aumentativo **bandazo** (J 501, Gr 301) se conecta con el positivo **bando**, que ostenta por lo general un contenido cuantitativamente indiferenciado y en contadísimas ocasiones 'no grande'<sup>53</sup>. El acceso a una amplificación no originaria resulta evidente.

**Tropón** (Al 506) representa una situación muy peculiar, por cuanto el positivo **tropa** pertenece mayoritariamente al sector 'no grande', pero el aumentativo almeriense se distancia tanto del positivo 'no grande', localizado en Huelva y Sevilla, que sería posible vincularlo con el contenido cuantitativamente indiferenciado de Al 602. En cualquier caso, **tropón** —perteneciente al sector 'grande'— comporta una amplificación del positivo, caracterizado como 'no grande' o indiferenciado.

---

52. El **DUE** ofrece definiciones similares como «apelotonamiento de cualquier cosa enredada...», «aglomeración de gente» o «cuerpo de soldados, menor que una sección, mandada por un cabo o un sargento».

53. Si se admitiera la conexión de **bandazo** con los femeninos **banda** o **bandada** en virtud de un cambio de género, se comprobaría de nuevo la mayoritaria adscripción de los presuntos positivos a la indiferenciación cuantitativa, con escasas ramificaciones en los sectores 'grande' y 'no grande'.

Que **piarón** se conecta con un positivo **piara** inscrito en el sector 'grande' se advierte desde luego por la abrumadora implantación de **piara** dentro del mencionado sector, pero también por la oposición semántica **piarón / piara** que se cumple en el punto geográfico considerado (Ca 203). El resultado se ajusta a cualquier previsión lógica, pues en tal punto se produce una bimatización cuantificadora del sector 'grande', con **piarón** para el grado 1 y **piara** para el grado 2.

#### 6.2.2. Reflexiones finales en torno al aumentativo.

El aumentativo adquiere un carácter claramente nocional, tal como acontecía en el diminutivo.

El aumentativo cumple las siguientes funciones en conexión con el positivo: incrementar la noción cuantitativamente indiferenciada característica del positivo, incrementar la noción 'no grande' propia del positivo y, por último, incrementar la noción ya 'grande' del positivo creando una bimatización cuantificadora en la que el aumentativo ostenta el grado 1 y el positivo el grado 2.

En efecto, la amplificación es la nota común a los aumentativos registrados, sólo que el incremento puede aplicarse tanto a una noción indiferenciada (o 'no grande') como a un contenido 'grande'. La bifurcación estriba, pues, en acceder a un resultado 'grande' inexistente en el punto de partida o elevar aún más un contenido inicialmente 'grande'.

Asigno a **bandazo** y **tropón** el incremento de la noción cuantitativamente indiferenciada (e incluso 'no grande') y atribuyo a **piarón** el incremento de una noción ya 'grande'.

Confrontando el diminutivo y el aumentativo, diré que el primero no abrevia si se parte de una noción reducida, mientras que el segundo incrementa aun partiendo de una noción amplia.

### 7. Motivación analógica de los monemas léxicos.

Una vez situados en los colectivos de la ganadería, nos interesa saber qué aspectos del contenido realza la selección de los diferentes monemas léxicos. No se trata lógicamente de establecer las unidades de contenido, que surgen por oposición semántica dentro del mismo punto encuestado. En este caso adopto un enfoque onomasiológico, a través del cual pretendo conocer las dimensiones semánticas que han condicionado la génesis de las expresiones oportunas.

Prescindo de aquellos términos dotados de un monema léxico opaco por no sugerir nada respecto al contenido del correspondiente término: coinciden por lo general con las voces patrimoniales.

Apunto un intento de clasificación que organice la amplia diversidad de menciones léxicas en apartados relativamente homogéneos.

### 7.1. Clase de animal.

#### 7.1.1. Mención concreta del animal.

Los colectivos específicos recurren a la clase de animal que integra el conjunto en múltiples ocasiones. Veamos los ejemplos oportunos:

- **macho** ('mulo') en **machada**
- **cabra** en **cabrada**, **cabriada** y **cabreriza**
- **vaca** en **vacada** y **vaqueriza**  
**buey** en **boyada**
- **guarro** en **guarrería**  
**marrano** en **marranera**  
**puerco** en **porcada**  
**lechón** en **lechonada**
- **yegua** en **yeguada**, **yegüerada** y **yegüería**  
**potro** en **potrada** y **potrero**
- **gallina** en **gallinero**  
**pollo** en **pollada**

La **oveja** es el único término inexistente de todos los animales que integran los colectivos de la ganadería.

En **lechón**, **pollo** y **potro** es seleccionada evidentemente la cría: **lechonada** y **pollada** mantienen en principio ese componente semántico; en cambio, **yeguada** y **potrada** o **potrero** difieren en los sumandos parciales ('colectivo de yeguas' / 'colectivo de potros'), aun coincidiendo en el resultado final ('colectivo de las yeguas con sus crías')<sup>54</sup>.

#### 7.1.2. Alusión a una clase de animal en virtud de una cualidad característica.

El término **mayoría** se refiere a las vacas apoyándose en la magnitud considerable de ese animal. Por su parte, **averío** alude a las galinas basándose en el carácter de 'animales que vuelan'.

#### 7.1.3. Transposición metafórica.

Ya expliqué la conexión de **piojo** con **piojá** a raíz de una presunta etimología popular.

---

54. En el ganado vacuno se recurre casi siempre a la hembra (**vaca**) y sólo en un punto al macho castrado (**buey**) para configurar el colectivo.



De modo similar, no es difícil vincular **tabarrera**, 'colectivo de tabarros o tábanos' con un colectivo 'no grande' a partir de la dimensión muy reducida de un nido de tábanos<sup>55</sup>.

## 7.2. Noción colectiva.

7.2.1. En la modalidad lingüística más común del castellano, el monema léxico de **ganado** y **ganadería** aporta desde un ángulo conceptual o abstracto la pluralidad de animales, pero no con tanta nitidez la delimitación unitaria —y por ello contable— del colectivo. El mencionado monema léxico ha sufrido, pues, una concreción semántica<sup>56</sup>.

7.2.2. **Tropa** y **band - o / a** aluden a la pluralidad de personas o animales integrantes de un conjunto. Por lo demás, en **recua** existe una referencia al ganado equino<sup>57</sup> y en **band - o / a** subyace con frecuencia la noción de colectivo integrado por 'animales que vuelan'.

7.2.3. Con diversas asociaciones, algunas ya comentadas, implican una pluralidad de elementos los términos **hato**, **gavilla**, **pelotón**, **partida**, **manejo** y **puño**.

7.2.4. Algunos ejemplos como **band - o / a**, **cuadrilla**, **partida** y **pelotón** pueden sugerir un colectivo humano (con frecuencia de origen militar).

## 7.3. Ámbito local.

No es raro que la delimitación local sirva para designar el propio colectivo. Enumero la serie obtenida: **corral**, **cuadrilla**, **galería**, **granja**, **patio** y **red**. He incluido el último término porque parece intervenir como instrumento de delimitación local<sup>58</sup>.

## 7.4. El carácter de fracción.

En tres ejemplos (**pico**, **punta** y **zaga**) la selección léxica está condicionada por el carácter de fracción, que ha desembocado casi siempre en un contenido 'no grande'.

## 7.5. Tamaño 'grande'.

Es posible que la índole abultada de la cabeza en relación con el resto del cuerpo explique la aparición de **cabeza** para designar el colectivo de la ganadería

---

55. Ni el **DRAE** ni el **Vocabulario andaluz** aplican **tabarrera** a los colectivos de la ganadería.

56. **Ganadería** posee en el español usual una tendencia a la formación de colectivos superior a la de **ganado**.

57. **Recua** con el nuevo valor de 'colectivo de yeguas' sufre una concreción semántica por la que respecta a la clase de animal, pero pierde la alusión a los animales de tiro.

58. Tanto el **DRAE** como el **DUE** aducen acepciones que confirman la presente interpretación.

inserto en el sector 'grande', salvo que se trate de un plural **cabezas** y no de un verdadero colectivo.

#### 7.6. Instrumento.

La **vara** que utiliza el porquero para controlar la piara de cerdos explicaría la alusión al colectivo de cerdos.

## Capítulo III: ACCESO ONOMASIOLÓGICO

### A. DICCIONARIO ONOMASIOLÓGICO.

Una vez delimitadas las unidades de contenido y de expresión, se impone la conexión de uno y otro tipo de unidades. Con los diccionarios onomasiológico y semasiológico intento crear instrumentos adecuados que posibiliten tal interconexión.

En concreto el diccionario onomasiológico presenta las siguientes ventajas:

- incluye el inventario completo de contenidos, que se conectan con la totalidad de expresiones.
- aporta la localización precisa de cada contenido dotado de una determinada expresión.
- proporciona el material adecuado para indagar la motivación analógica, si existe, justificando la naturaleza de las expresiones en función del contenido.
- permite el estudio de la homosemia, en cuanto que facilita la existencia de dos expresiones con idéntico contenido dentro del mismo punto encuestado.
- posibilita el establecimiento de estructuras o esquemas onomasiológicos.

El diccionario onomasiológico en cuanto tal se caracteriza por las dos primeras aportaciones. La motivación analógica ya fue tratada de manera expresa en el capítulo II. También la homosemia ha sido aludida a través de diferentes conceptos: el conato de especificación, que aplica a una clase de colectivos uno solo de los varios términos genéricos; la coexistencia de un término radicalmente específico y otro término expresivo de un agrupamiento; la homosemia aparente de dos términos, de los cuales uno persiste como específico, si bien el segundo se revela genérico tras el cotejo de los mapas oportunos. En consecuencia, y de manera complementaria con el enfoque semasiológico, atiendo exclusivamente a los esquemas onomasiológicos.

La organización expositiva del diccionario onomasiológico se ajusta prioritariamente a la ordenación jerárquica de los contenidos, según las pautas de aplicación sucesiva que desarrollo a continuación:

— 1º, términos genéricos; 2º, términos específicos (1º, cabras; 2º, cerdos; 3º, gallinas; 4º, mulos; 5º, ovejas; 6º, vacas; 7º, yeguas).

— 1º, términos específicos agrupados (1º, agrupamientos bimembres; 2º, agrupamientos trimembres; 3º, agrupamientos cuatrimembres); 2º, términos específicos no agrupados.

— 1º, indiferenciación; 2º, sector 'grande'; 3º, sector 'no grande'.

— 1º, grado 1; 2º, grado 2.

— 1º, colectivo simple; 2º, colectivo de colectivos.

— 1º, parte; 2º, no parte.

— 1º, adulto; 2º, cría.

La expresión se identifica por sí sola y no requiere en consecuencia marca externa de identificación lexicográfica; por el contrario, adopto un número de orden en los contenidos para facilitar su identificación.

Dentro de cada contenido aplico el orden alfabético en las expresiones conexas, con mención del diminutivo a continuación del positivo<sup>59</sup>.

#### 1. Colectivo de la ganadería, genérico, indiferenciación cuantitativa.

— **atajo**: Se 100, Gr 200, Gr 201, AI 200, AI 300 y AI 301.

— **(un) ganado**: AI 204.

— **hato**: J 101.

— **manada**: J 303, AI 303 y AI 402.

— **piara**: Se 405 y Ma 405.

— **rebaño**: Co 101, AI 205 y AI 404.

#### 2. Colectivo de la ganadería, genérico, sector 'grande'.

— **atajo**: Se 601, Co 103, Co 104, J 400, J 503, Gr 202, Gr 203, Gr 409, AI 400 y AI 401.

— **cabeza**: J 401.

— **ganadería**: Co 200.

— **(un) ganado**: AI 203 y AI 600.

— **hato**: J 204.

---

59. El **DRAE** y el **DUE** incluyen las formas **hatajo** y **atajo**. En consecuencia, he optado tanto en el diccionario onomasiológico como en el semasiológico por la forma desprovista de h para ajustarme a la pronunciación documentada en el mapa 444.

— **manada:** H 203, Se 403, Ca 601, Co 102, Ma 402, J 301, J 302, J 304, J 307, J 402, J 403, J 600, Gr 300, Gr 303, Gr 304, Gr 308, Gr 402, Gr 404, Gr 407, Gr 408, Gr 504, Gr 505, Gr 513, Gr 602, Gr 603, Gr 604, Al 100, Al 302, Al 500, Al 501, Al 502, Al 505 y Al 601.

— **piara:** H 200, H 202, H 204, H 300, H 301, H 302, H 303, H 400, H 402, H 500, H 501, H 502, H 504, H 600, H 601, H 602, H 603, Se 101, Se 102, Se 200, Se 300, Se 301, Se 302, Se 303, Se 305, Se 306, Se 308, Se 309, Se 400, Se 401, Se 402, Se 404, Se 500, Se 501, Se 502, Se 503, Se 600, Se 602, Se 603, Ca 100, Ca 101, Ca 200, Ca 201, Ca 202, Ca 204, Ca 205, Ca 301, Ca 500, Ca 600, Ca 601, Ca 602, Co 100, Co 104, Co 201, Co 202, Co 300, Co 301, Co 302, Co 400, Co 401, Co 403, Co 600, Co 601, Co 602, Co 603, Co 604, Co 605, Co 606, Co 607, Co 608, Co 609, Ma 100, Ma 101, Ma 102, Ma 200, Ma 201, Ma 202, Ma 203, Ma 300, Ma 301, Ma 302, Ma 303, Ma 304, Ma 400, Ma 401, Ma 402, Ma 403, Ma 404, Ma 406, Ma 407, Ma 408, Ma 500, Ma 501, Ma 502, Ma 503, Ma 600, J 305, J 306, J 308, J 309, J 402, J 404, J 500, J 501, J 502, J 504, J 600, Gr 301, Gr 305, Gr 306, Gr 307, Gr 308, Gr 401, Gr 408, Gr 409, Gr 500, Gr 501, Gr 502, Gr 503, Gr 504, Gr 506, Gr 508, Gr 509, Gr 511, Gr 514, Gr 601, Al 503, Al 507 y Al 509.

— **punta:** Gr 406.

— **rebaño:** H 100, H 201, Se 201, Se 406, J 103, J 200, J 201, J 202, J 205, J 304, J 401, Gr 302, Gr 400, Gr 401, Gr 507, Gr 510, Gr 512, Gr 515, Al 405, Al 504, Al 506 y Al 602.

3. Colectivo de la ganadería, genérico, sector 'grande', grado 1.

— **arrabán:** H 102.

— **manada:** Gr 403.

— **piarón:** Ca 203.

— **rebaño:** Ca 102, Ca 302 y Ca 400.

4. Colectivo de la ganadería, genérico, sector 'grande', grado 2.

— **piara:** H 102, Ca 102, Ca 203, Ca 302, Ca 400 y Gr 403.

5. Colectivo de la ganadería, genérico, sector 'grande', colectivo simple.

— **manada:** J 300.

6. Colectivo de la ganadería, genérico, sector 'grande', colectivo de colectivos.

— **vez:** J 300.

7. Colectivo de la ganadería, genérico, sector 'no grande'.

— **atajo:** Se 201, Se 309, Se 406, Se 502, Se 600, Ca 100, Ca 101, Ca 204, Ca 302, Ca 400, Ca 500, Ca 602, Co 202, Co 300, Co 603, Co 606, Co 607, Ma 101, Ma 203, Ma

303, Ma 304, Ma 402, Ma 403, Ma 501, Ma 502, Ma 503, J 200, J 201, J 202, J 203, J 307, J 500, J 502, Gr 408, Al 100, Al 201, Al 202, Al 403 y Al 501.

— **atajo** en forma diminutiva: **atajete**: Ma 301; **atajico**: Gr 200; **atajillo**: Se 308, Se 400, Se 404, Se 503, Se 602, Ca 201, Ca 205, Ca 600, Ca 601, Co 200, Co 201, Co 600, Ma 102, Ma 200, Ma 406, Ma 503, J 100, J 305, J 306, J 308, J 309, J 403, J 501, J 503, J 504, Gr 202, Gr 203, Gr 302, Gr 304, Gr 401, Gr 403 y Al 302; **atajito**: Ma 500.

— **cuadrilla**: Al 506.

— **habardillo**: Ca 301, J 204 y J 205.

— **hato**: J 401 y Al 507.

— **manada**: Gr 406, Gr 409 y Gr 410.

— **manadilla**: J 300, J 402, J 404, J 600, Gr 404, Gr 504 y Gr 603.

— **manejo**: Gr 400 y Al 400; **manojillo**: Al 600.

— **pelotón**: Se 102.

— **piara**: Co 103, Gr 300 y Gr 510.

— **piarilla**: Co 104, Co 302, Co 400, Co 601, Co 602, Co 604, Co 609, Ma 201, Ma 600, J 102, J 103, Gr 301, Gr 303, Gr 305, Gr 306, Gr 500, Gr 504, Gr 512, Gr 514, Gr 601 y Gr 602.

— **piojá**: H 100 y Al 602; **piojarillo**: Al 504.

— **piquetillo**: Se 402, Co 605, Ma 404 y J 304.

— **pitarra**: H 101, H 102, H 200, H 201, H 203, H 204, H 300, H 301, H 302, H 500, H 501, Ca 200, Ca 202, Ma 100 y Ma 302.

— **pitarro**: Se 401 y Se 403; **pitarrillo**: Co 301 y Co 608.

— **punta**: H 202, H 400, H 600, H 601, Se 101, Se 306, Se 501, Co 102, Ma 404, J 301, Gr 404, Gr 501, Gr 506, Gr 510, Gr 515, Gr 600 y Al 509.

— **puntilla**: Se 200, J 302, J 400, Gr 402, Gr 505, Gr 508, Gr 509, Gr 514, Al 502 y Al 503.

— **puñado**: Se 601, Ma 408 y Gr 604; **puñadillo**: Ma 300.

— **rebaño**: H 303, H 400, Se 302, Co 100, Co 602, Ma 202, Ma 400, Gr 405, Gr 407, Gr 513, Al 203, Al 400, Al 500 y Al 505.

— **rebañillo**: H 502, H 504, Se 303, Ma 407, Gr 511, Al 401 y Al 405.

— **rezagullo**: J 401.

— **tabarrera**: Al 601.

— **tropa**: H 202, H 402, H 602, Se 301, Se 305 y Se 500.

— **tropilla**: H 601 y Se 300.

8. Colectivo de la ganadería, genérico, sector 'no grande', grado 1.

— **atajo**: Ca 102, Co 401 y Co 403.

— **atajillo**: Gr 507.

— **piarilla**: Gr 502, Gr 503 y Gr 507.

- **rebaño:** Ma 401.
  - **rebañillo:** Gr 308.
9. Colectivo de la ganadería, genérico, sector 'no grande', grado 2.
- **atajo:** Ma 401.
  - **habardillo:** Co 403.
  - **manada:** Gr 502.
  - **punta:** Ca 102, Co 401, Gr 502 y Gr 507.
  - **puntilla:** Gr 308.
10. Colectivo de la ganadería, genérico, sector 'no grande', grado 2, parte de un conjunto superior.
- **atajo:** Gr 503.
11. Colectivo de la ganadería, genérico, sector 'no grande', grado 2, no parte de un conjunto superior.
- **punta:** Gr 503.
12. Colectivo de la ganadería, genérico, sector 'no grande', parte de un conjunto superior.
- **atajo:** Se 301.
  - **tropa:** H 501.
13. Colectivo de la ganadería, genérico, sector 'no grande', no parte de un conjunto superior.
- **pitarra:** H 501.
  - **tropa:** Se 301.
14. Colectivo de la ganadería, específico de cabras-cerdos, sector 'grande'.
- **plara:** J 103.
15. Colectivo de la ganadería, específico de cabras-ovejas, indiferenciación cuantitativa.
- **atajo:** Gr 410.
16. Colectivo de la ganadería, específico de cabras-ovejas, sector 'grande'.
- **atajo:** Al 202.
  - **patana:** Se 602.

- **rebaño:** H 101 y J 203.
17. Colectivo de la ganadería, específico de cabras-ovejas, sector 'no grande'.  
— **piojá:** Gr 409.  
— **rebaño:** H 102.
18. Colectivo de la ganadería, específico de cabras-vacas, indiferenciación cuantitativa.  
— **piara:** Se 100.
19. Colectivo de la ganadería, específico de cabras-vacas, sector 'grande'.  
— **hato:** J 202.
20. Colectivo de la ganadería, específico de cerdos-gallinas, sector 'no grande'.  
— **escabote y escabotillo:** Ca 302.
21. Colectivo de la ganadería, específico de cerdos-yeguas, sector 'grande'.  
— **piara:** H 100, Se 601, Ma 402(?), J 100, J 200, J 203, J 400, J 403, J 600(?), Gr 200, Gr 203, Gr 302, Gr 401(?), Gr 404, Gr 504(?), Gr 507, Gr 603, Gr 604, AI 200, AI 400, AI 405, AI 500, AI 501, AI 505 y AI 601.
22. Colectivo de la ganadería, específico de vacas-yeguas, sector 'grande'.  
— **manada:** J 500.
23. Colectivo de la ganadería, específico de vacas-yeguas, sector 'no grande'.  
— **punta:** Ma 203.
24. Colectivo de la ganadería, específico de cabras-cerdos-ovejas, sector 'grande'.  
— **piara:** H 401 y J 102.
25. Colectivo de la ganadería, específico de cerdos-gallinas-yeguas, indiferenciación cuantitativa.  
— **piara:** Se 310.
26. Colectivo de la ganadería, específico de cerdos-gallinas-yeguas, sector 'grande'.  
— **piara:** J 205, J 307, J 503 y Gr 303.

27. Colectivo de la ganadería, específico de cabras-cerdos-vacas-yeguas, sector 'grande'.

— **plara:** Se 201 y Se 403.

28. Colectivo de la ganadería, específico de cabras, sector 'grande'.

— **atajo:** J 201.

— **cabrada:** H 100, H 201, Co 101, Co 102, Co 103, Co 200 y Co 202.

— **cabriada:** Gr 200 y AI 200.

— **cabreriza:** Se 406.

— **hato:** J 100.

— **manada:** Gr 510, Gr 515, AI 200 y AI 504.

— **plara:** H 203.

29. Colectivo de la ganadería, específico de cabras, sector 'no grande'.

— **pitarra:** H 401, Se 603, Ca 203, Ca 204 y Ma 400.

— **punta:** H 401.

30. Colectivo de la ganadería, específico de cerdos, indiferenciación cuantitativa.

— **partida:** AI 205.

— **plara:** Se 307, Co 101, Co 402 y AI 203.

— **porcada:** Se 405 y Ma 405.

— **vara:** Se 100.

31. Colectivo de la ganadería, específico de cerdos, sector 'grande'.

— **atajo:** Ca 205.

— **dula:** J 400, J 600, Gr 202, Gr 400, Gr 402, Gr 403, Gr 405, Gr 406, Gr 407, Gr 602, AI 202, AI 203, AI 301, AI 302, AI 401, AI 502 y AI 504.

— **guarrería:** Ma 600.

— **marranera:** AI 300.

— **parva:** Gr 501.

— **plara:** H 101, H 201, H 203, Se 406, Co 102, Co 103, Co 200, J 202, J 304, Gr 201, Gr 300, Gr 304, Gr 308(?), Gr 408(?), Gr 409(?), Gr 410, Gr 510, Gr 515, Gr 600, Gr 602 y AI 100.

— **porcada:** H 504, Co 603, Gr 506, Gr 511, Gr 512, Gr 513 y Gr 601.

— **porquería:** Ma 600.

— **tropón:** AI 506.

— **vara:** Co 201 y Co 609.



32. Colectivo de la ganadería, específico de cerdos, sector 'grande', colectivo simple.

- **plara:** Gr 300, Gr 408 y Gr 410.
- **manada:** Al 201.

33. Colectivo de la ganadería, específico de cerdos, sector 'grande', colectivo de colectivos.

- **dula:** Gr 300, Gr 408, Gr 410 y Al 201.

34. Colectivo de la ganadería, específico de cerdos, sector 'grande', integrado por cerdos adultos (cerdos que se llevan a la montanera).

- **vara:** H 500.

35. Colectivo de la ganadería, específico de cerdos, sector 'grande', integrado por lechones o cerdos no adultos.

- **lechonada:** H 500.

36. Colectivo de la ganadería, específico de cerdos, sector 'no grande'.

- **atajo:** Ma 100 y Ma 300.
- **gavilla:** Ca 302.
- **habardo:** Ca 302.
- **manada:** Ca 302 y Al 200.
- **plara:** Co 609.
- **plarilla:** Se 501.
- **punta:** H 102, H 204 y Ma 203.
- **tropita:** H 600 y Se 302.

37. Colectivo de la ganadería, específico de gallinas, indiferenciación cuantitativa.

- **atajo:** J 102.
- **averío:** Gr 400.
- **banda:** H 500, Co 400, Co 403, Co 603, Co 606, J 303, J 304, J 404, J 502, J 504, Gr 302, Gr 307, Gr 401, Gr 403, Gr 405, Gr 409, Gr 503, Gr 505, Gr 507, Gr 508, Gr 511, Gr 512, Gr 513, Gr 603, Gr 604, Al 400, Al 501, Al 502 y Al 505.
- **bandada:** H 101, H 204, H 502, Se 304, Co 104, Co 201, Co 607, Ma 406, J 100, J 201, J 401, J 402, J 500, J 600, Gr 201, Gr 202, Gr 203, Gr 300, Gr 305, Gr 306, Gr 308, Gr 410, Gr 501, Gr 502, Gr 506, Gr 509, Gr 515, Gr 600, Al 100, Al 200, Al 201, Al 202, Al 203, Al 204, Al 300, Al 303, Al 401, Al 405, Al 500, Al 506, Al 509 y Al 601.

— **bando:** H 200, H 203, H 401, H 402, Se 100, Se 102, Se 300, Se 301, Se 306, Co 103, Ma 401, AI 505 y AI 602.

— **corral:** Se 406, Se 600, Se 601, Ca 400, Co 100, Co 102, Co 600, Ma 302, J 203, J 300 y Gr 504.

— **gallinero:** H 603, Ca 102, Co 402, Co 608, J 202, Gr 408, Gr 514 y Gr 602.

— **granja:** H 201, Se 101, Se 303, Se 308, Se 309, Se 401, Se 402, Se 403, Se 404, Se 501, Co 101, Co 200, Co 202, Ma 501, Ma 600, J 101, J 103, J 200, Gr 402, Gr 406, Gr 408, AI 205, AI 301, AI 302 y AI 404.

— **hoguera:** AI 508.

— **manada:** J 400, J 504 y Gr 200.

— **parva:** Ca 500, Ma 101 y AI 507.

— **parvada:** Ma 402.

— **patio:** Ma 203 y Ma 400.

— **piara:** H 503, Ca 300, J 204 y AI 504.

— **red:** Ma 405.

38. Colectivo de la ganadería, específico de gallinas, fracción integrada por las crías o polluelos dentro del conjunto total.

— **pollada:** Gr 404.

39. Colectivo de la ganadería, específico de gallinas, conjunto total.

— **bandada:** Gr 404.

40. Colectivo de la ganadería, específico de gallinas, sector 'grande'.

— **banda:** Co 604 y J 305.

— **bandada:** Ca 601.

— **bandazo:** J 501 y Gr 301.

— **gallinero:** AI 600.

— **granja:** H 301, H 501, H 504, H 600, H 601, H 602 y Co 301.

— **piara:** Ca 601(?).

41. Colectivo de la ganadería, específico de gallinas, sector 'no grande'.

— **bandada:** Co 602.

— **bandilla:** Gr 304.

— **bando:** H 600.

— **corral:** J 306.

— **manejo:** AI 403.

— **patio:** Co 604.

— **piara:** H 501 y Co 301.

42. Colectivo de la ganadería, específico de mulos, sector 'grande'.  
— **machada:** Co 200.
43. Colectivo de la ganadería, específico de ovejas, sector 'grande'.  
— **manada:** Ca 500.
44. Colectivo de la ganadería, específico de ovejas, sector 'no grande'.  
— **rebaño:** Se 502.  
— **tropa:** H 401.
45. Colectivo de la ganadería, específico de vacas, indiferenciación cuantitativa.  
— **manada:** Al 202.  
— **vacada:** Co 102.
46. Colectivo de la ganadería, específico de vacas, sector 'grande'.  
— **atajo:** J 203.  
— **boyada:** Ma 301.  
— **ganadería:** J 103, Gr 200 y Gr 510.  
— **manada:** J 305 y Gr 203.  
— **mayoría:** H 303.  
— **piara:** H 101 y H 203.  
— **vacada:** H 100, H 200, H 201, H 401, Co 103, Co 200, Co 202, J 100, J 102, J 201, J 303, Gr 401 y Gr 409.  
— **vaqueriza:** Se 406.
47. Colectivo de la ganadería, específico de vacas, sector 'no grande'.  
— **manadilla:** Ma 401 y Gr 401.  
— **piara:** H 401.  
— **punta:** H 102 y H 204.  
— **tropa:** H 401.
48. Colectivo de la ganadería, específico de yeguas, indiferenciación cuantitativa.  
— **galería:** J 504.  
— **ganadería:** Gr 514; **ganería:** J 504.  
— **manada:** H 102 y Al 400.  
— **piara:** J 201, J 204, J 300, J 303, J 401, Gr 400, Gr 402, Gr 405, Al 202, Al 203, Al 204, Al 300, Al 502 y Al 504.  
— **potrada:** J 102 y Gr 513.

- **potrero:** AI 303.
  - **rebaño:** AI 302.
  - **recua:** Gr 201 y Gr 407.
  - **tropa:** AI 602.
  - **yeguada:** H 101, H 200, H 201, H 202, H 204, H 300, H 301, H 401, H 501, H 601, Se 100, Se 101, Se 200, Se 301, Se 304, Se 305, Se 308, Se 405, Se 406, Ca 302, Co 100, Co 101, Co 102, Co 103, Co 104, Co 200, Co 202, Co 300, Co 301, Co 302, Co 400, Co 601, Co 603, Ma 600, J 103, J 202, J 301, J 308, J 401, Gr 202, Gr 503, Gr 510, AI 301, AI 401, AI 503 y AI 506.
  - **yegüerada:** Co 608.
  - **yegüería:** Gr 406.
49. Colectivo de la ganadería, específico de yeguas, sector 'grande'.
- **manada:** Se 601, J 304(?), J 305, Gr 308(?), Gr 408(?), AI 201 y AI 400.
  - **piara:** Ca 601(?), J 402(?), Gr 300 y Gr 410.
  - **rebaño:** J 400.
  - **yeguada:** H 504, Se 102, Se 201, Co 607 y J 304.
50. Colectivo de la ganadería, específico de yeguas, sector 'no grande'.
- **cuadrilla:** Gr 409.
  - **manada:** Co 607 y Ma 400.
51. Colectivo de la ganadería, específico de yeguas, sector 'no grande', grado 2.
- **manada:** Gr 502(?).

## B. ESQUEMAS ONOMASIOLOGICOS.

En función de la brevedad los ejemplos son citados atendiendo al número de orden que encabeza los contenidos. Por consiguiente, remito al diccionario previo para conocer en detalle los contenidos y las expresiones conexas, así como su localización oportuna.

### 1. Primer esquema onomasiológico.

La estructura onomasiológica más simple consiste en adscribir una sola expresión a un determinado contenido:



### 1.1. Inventario de ejemplos.

Los casos ajustados al mencionado esquema figuran en el diccionario onomasiológico con los números de orden 4, 5, 6, 10, 11, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 33, 34, 35, 38, 39, 42, 43 y 51.

### 1.2. Comentario.

1.2.1. He contabilizado 25 ejemplos sujetos a la presente estructura onomasiológica. La cifra es verdaderamente elevada pues se acerca a la mitad de los contenidos, que constituyen el punto de partida de los actuales esquemas.

1.2.2. Los ejemplos muestran una localización muy circunscrita, pues 19 de la totalidad situada en 25 se adhieren a un solo punto encuestado y 23 cubren un número de puntos inferior a cinco<sup>60</sup>. Resta un caso excepcional (el número 21), que se localiza en veinticinco puntos: su amplia difusión geográfica debe asentarse en razones más concretas de validez particular, como la preferencia de *piara* por los colectivos de cerdos y por los colectivos de yeguas, inclinación que destacaremos en el correspondiente estudio semasiológico.

Es fácil deducir que la extensión territorial promueve la complejidad de las estructuras semasiológicas (por diversidad de contenidos) u onomasiológicas (por diversidad de expresiones). En cambio, la limitación geográfica favorece su simplicidad.

1.2.3. Por lo que respecta a la matización semántica, quiero subrayar que —si prescindimos de los agrupamientos de colectivos específicos— la inmensa mayoría de los contenidos aplica rasgos raros o no habituales en los colectivos de la ganadería, como la bimatización cuantificadora dentro de los sectores 'grande' o 'no grande', colectivo simple / colectivo de colectivos, parte / no parte, cría / adulto, etc.

La rareza del contenido comporta una difusión geográfica muy escasa y por ello se reducen al mínimo las expresiones que lo representan.

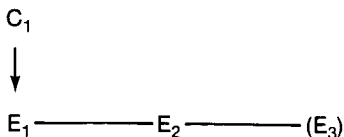
1.2.4. Merecen un comentario especial los agrupamientos de colectivos específicos, que abundan en la presente estructura onomasiológica. La inserción en tal estructura onomasiológica responde a la escasa implantación geográfica de los agrupamientos, hecho que a su vez implica una falta de arraigo o consolidación.

---

60. La simplicidad del cómputo estadístico permite ofrecerlo en su integridad: 19 ejemplos se localizan en 1 punto, 2 ejemplos en 2 puntos, otros 2 ejemplos en 4 puntos, 1 ejemplo en 6 puntos y 1 último ejemplo en 25 puntos.

## 2. Segundo esquema onomasiológico.

La segunda estructura onomasiológica estaría formada por un determinado contenido al que se le adscriben 2 ó 3 expresiones:



De esta forma mantenemos el paralelismo con la segunda estructura semasiológica y facilitamos una posible confrontación.

### 2.1. Inventario de ejemplos.

Ocho casos incluyen dos expresiones: figuran en el diccionario onomasiológico con los números de orden 12, 13, 17, 29, 32, 44, 45 y 50.

Un solo ejemplo incluye tres expresiones: lleva en el diccionario onomasiológico el número 16.

### 2.2. Comentario.

2.2.1. Aparecen 9 ejemplos sujetos a la mencionada estructura onomasiológica. La cifra implica una reducción importante respecto a la estructura precedente.

2.2.2. Observo una acusada limitación geográfica, pues —si consideramos como ubicación mínima la coincidencia de expresiones con puntos encuestados— diríamos que 5 ejemplos son de tal naturaleza y 2 ejemplos rebasan un punto el nivel mínimo. Por lo demás, sólo 1 ejemplo alcanza seis puntos encuestados, difusión máxima de la presente estructura.

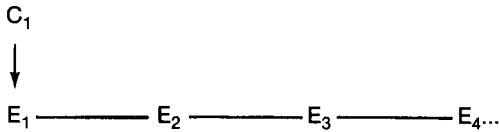
No es fácil confrontar las dos primeras estructuras onomasiológicas en punto a localización, porque la ubicación mínima favorece a la primera estructura (76%) sobre la segunda (55'55%), pero en cambio el margen de oscilación es más amplio en la primera estructura (del mínimo a 25 puntos encuestados) que en la segunda (del mínimo a 6 puntos).

2.2.3. La presencia de rasgos no habituales o raros se advierte en la tercera parte de los ejemplos. Aun sin perder del todo su importancia relativa, disminuye la implantación de tales rasgos con respecto a la estructura previa.

## 3. Tercer esquema onomasiológico.

Resta por considerar la última estructura onomasiológica, que adscribe a un

contenido determinado una multiplicidad de expresiones (4 ó más de 4):



La delimitación de las estructuras onomasiológicas segunda y tercera resulta convencional, si bien no existe a mi entender una división menos arbitraria y se establece de este modo el necesario paralelismo con las estructuras semasiológicas segunda y tercera.

### 3.1. Inventario de ejemplos.

Indico los números de orden que aparecen en el diccionario onomasiológico:

- ejemplos con 4 expresiones: números de orden 3, 30, 47 y 49.
- ejemplos con 5 expresiones: números de orden 8 y 9.
- ejemplos con 6 expresiones: números de orden 1 y 40.
- ejemplos con 7 expresiones: números 28 y 41.
- ejemplos con 8 expresiones: números 36 y 46.
- ejemplo con 9 expresiones: número 2.
- ejemplo con 10 expresiones: número 31.
- ejemplo con 12 expresiones: número 48.
- ejemplo con 15 expresiones: número 37.
- ejemplo con 24 expresiones: número 7.

### 3.2. Comentario.

3.2.1. El número de ejemplos integrantes de la tercera estructura onomasiológica (17) es superior al de la segunda (9), aunque inferior al de la primera (25). Se rompe, pues, la gradación descendente por lo que respecta al inventario de ejemplos. La inflexión ascendente representa un giro favorable a la proliferación de las expresiones frente al carácter dual (o trial) de las mismas en las estructuras onomasiológicas.

Con todo, habría que distinguir dentro de la tercera estructura onomasiológica dos subestructuras, una de expresiones moderadamente múltiples (de 4 a 8) y otra de expresiones acusadamente múltiples (de 9 en adelante). Pues bien, la primera subestructura es la mejor representada, con 12 ejemplos, mientras que la segunda sólo dispone de 5.

Si enlazamos la primera subestructura de la tercera estructura con la segunda estructura, hablaríamos de una representación importante (21 ejemplos) en la di-

versidad no muy elevada de expresiones, aun sin superar la cota alcanzada por la primera estructura onomasiológica.

3.2.2. Se amplía notablemente la localización geográfica de la última estructura con respecto a las dos precedentes.

La difusión geográfica favorece la complejidad de las estructuras onomasiológicas y semasiológicas, según he señalado en reiteradas ocasiones.

3.2.3. Disminuye la presencia de rasgos no habituales o raros (el 17'64 %), que representan un porcentaje muy inferior al de la estructura previa.

#### **4. Cotejo de las diferentes estructuras onomasiológicas.**

Resumo las nociones básicas que confrontan las diversas estructuras.

4.1. Como en la estructura onomasiológica el contenido es la constante numérica y las expresiones son la variable numérica, diríamos que la primera estructura se caracteriza por la expresión singular; la segunda estructura, por la expresión dual o trial; y la tercera estructura, por la expresión múltiple. Pues bien, el inventario de ejemplos alcanza la representación máxima en la primera estructura —25—, se reduce en la segunda —9— y asciende en la tercera —17—. Sin embargo, dentro de la última estructura predomina la subestructura de expresiones moderadamente múltiples (de 4 a 8) sobre la subestructura de expresiones acusadamente múltiples (de 9 en adelante).

4.2. La localización geográfica se mantiene reducida en las dos primeras estructuras onomasiológicas y se amplía notablemente en la tercera. La relativa complejidad de la segunda estructura no comporta en este caso una ampliación geográfica, a diferencia de la conexión producida en el seno de la tercera estructura.

4.3. La presencia de los rasgos no habituales o raros sigue una gradación descendente a partir de la primera estructura. Tales rasgos comportan cierta limitación geográfica, que a su vez promueve la simplicidad estructural del esquema onomasiológico por reducción de la variable numérica.



## Capítulo IV: ACCESO SEMASIOLOGICO

### A. DICCIONARIO SEMASIOLOGICO.

El nuevo diccionario, complementario del anterior, presenta a su vez notables ventajas:

- aporta el inventario completo de expresiones conectadas a la totalidad de sus contenidos.
- ofrece el número exhaustivo de puntos encuestados que incluyen una expresión dotada de un contenido determinado.
- permite confrontar los contenidos del positivo y de los correspondientes aumentativo o diminutivo.
- posibilita el estudio de la verdadera polisemia, si la hay, consistente en adscribir una pluralidad de contenidos a idéntica expresión dentro del mismo punto encuestado.
- facilita el establecimiento de estructuras o esquemas semasiológicos.

Las dos primeras aportaciones reseñadas pertenecen a la contextura interna del diccionario semasiológico en cuanto tal. El cotejo del positivo y de los correspondientes aumentativo y diminutivo fue realizado en el capítulo II a través de un enfoque prioritariamente semasiológico. Ya he abordado la polisemia, entendida como adscripción de varios contenidos afines a una sola expresión dentro del mismo punto encuestado, mediante una pluralidad de pautas metodológicas que anulan o al menos reducen esa posibilidad. Cito los procedimientos manejados:

#### 1º) Utilización del término genérico.

El cotejo de los mapas específicos (550, 581 y 605) con los genéricos correspondientes (443 y 444) evidencia en muchas ocasiones la coincidencia de términos. Ello implica una simple utilización de los términos genéricos, que responde a una determinada presentación del material. Acontece, pues, que en los mapas 550, 581 y 605 el informante cubre la ausencia de términos específicos con el recurso a los términos genéricos.

#### 2º) Agrupamientos de colectivos específicos.

La polisemia se anula al integrarse dos colectivos específicos en una sola unidad semántica.

#### 3º) Acercamiento semántico de colectivos específicos no agrupados.

Aunque la integración semántica no sea posible en virtud de los rasgos adoptados, se debe suponer un acercamiento semántico de colectivos específicos dotados de la misma expresión. Resulta difícil imaginar una diversidad de posicio-

nes cuantificadoras en colectivos de la ganadería representados por idéntica forma léxica.

4º) Explicación de la polisemia documentada.

Pese a las afirmaciones previas, si los mapas garantizan de manera explícita dos posiciones cuantificadoras de la misma expresión y en el mismo punto, he realizado los comentarios pertinentes, que no impedirían en algún caso una nueva comprobación del material documentado. Así acontece en Gr 300<sup>61</sup>, H 501 y Co 301<sup>62</sup>.

Por consiguiente, resta el estudio de las estructuras o esquemas semasiológicos, en riguroso paralelismo con el usufructo del diccionario precedente.

La organización expositiva del diccionario semasiológico se basa en los mismos supuestos que el diccionario onomasiológico, con la obligada prioridad concedida a las expresiones. Señalo los contenidos utilizando el número de orden que figura en el diccionario onomasiológico. No incluyo de nuevo la relación de contenidos atendiendo al imperativo de la brevedad. Por idéntico motivo eludo la localización geográfica, que ya fue detallada en el diccionario previo.

Cuando dos formas se refunden bajo una sola expresión, indico las variantes léxicas entre paréntesis y a continuación de los contenidos.

- **arrabán**: contenido nº 3.
- **atajo**: contenidos núms. 1, 2, 7, 8, 9, 10, 12, 15, 16, 28, 31, 36, 37 y 46.
- **atajo** en forma diminutiva: contenido nº 7 (**atajete, atajico, atajillo y atajito**) y contenido nº 8 (**atajillo**).
- **averío**: contenido nº 37.
- **banda**: contenidos núms. 37 y 40.
- **bandilla**: contenido nº 41.
- **bandada**: contenidos núms. 37, 39, 40 y 41.
- **bandazo**: contenido nº 40.
- **bando**: contenidos núms. 37 y 41.

---

61. La expresión **plara** cubre en Gr 300 el colectivo genérico 'no grande', el colectivo específico de cerdos 'grande' y el colectivo de yeguas, que se podría interpretar como utilización del término genérico o vincularlo de alguna manera con el término alusivo a los cerdos. No es frecuente **plara** en calidad de término representativo del sector 'no grande'. Por otra parte, la conexión de los términos específicos de cerdos y yeguas se realiza habitualmente a través de **plara**; de ahí que haya optado por incluir **plara** 'específico de yeguas' dentro del sector 'grande'.

62. Estos dos puntos —H 501 y Co 301— toleran mejor interpretación, pues cabe admitir una oposición semántica inicial 'animales que no vuelan' / 'animales que vuelan'. La primera unidad de tal oposición está representada por los términos genéricos, que por tanto se convierten en cuasi-genéricos. La segunda unidad la cubren los términos específicos de gallinas.

- **boyada:** contenido n° 46.
- **cabeza:** contenido n° 2.
- **cabrada:** contenido n° 28.
- **cabriada:** contenido n° 28
- **cabreriza:** contenido n° 28.
- **corral:** contenidos núms. 37 y 41.
- **cuadrilla:** contenidos núms. 7 y 50.
- **dula:** contenidos núms. 31 y 33.
- **escabote y escabotillo:** contenido n° 20.
- **galería:** contenido n° 48.
- **gallinero:** contenidos núms. 37 y 40.
- **ganadería:** contenido n° 2 (**ganadería**); contenido n° 46 (**ganadería**) y contenido n° 48 (**ganadería y ganería**).
- **ganado:** contenidos núms. 1, 2.
- **gavilla:** contenido n° 36.
- **granja:** contenidos núms. 37 y 40.
- **guarrería:** contenido n° 31.
- **habardo y habardillo:** contenido n° 7 (**habardillo**); contenido n° 9 (**habardillo**) y contenido n° 36 (**habardo**).
- **hato:** contenidos núms. 1, 2, 7, 19 y 28.
- **hoguera:** contenido n° 37.
- **lechonada:** contenido n° 35.
- **machada:** contenido n° 42.
- **manada:** contenidos núms. 1, 2, 3, 5, 7, 9, 22, 28, 32, 36, 37, 43, 45, 46, 48, 49, 50 y 51.
- **manadilla:** contenidos núms. 7 y 47.
- **manajo y manojillo:** contenido n° 7 (**manajo y manojillo**) y contenido n° 41 (**manajo**).
- **marranera:** contenido n° 31.
- **mayoría:** contenido n° 46.
- **partida:** contenido n° 30.
- **parva:** contenidos núms. 31 y 37.
- **parvada:** contenido n° 37.
- **patana:** contenido n° 16.
- **patio:** contenidos núms. 37 y 41.
- **pelotón:** contenido n° 7.
- **plara:** contenidos núms. 1, 2, 4, 7, 14, 18, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 36, 37, 40, 41, 46, 47, 48 y 49.
- **plarilla:** contenidos núms. 7, 8 y 36.

- **piarón**: contenido nº 3.
- **piojá y piojarillo**: contenido nº 7 (**piojá** y **piojarillo**) y contenido nº 17 (**piojá**).
- **piquetillo**: contenido nº 7.
- **pitarra**: contenidos núms. 7, 13 y 29.
- **pitarro y pitarrillo**: contenido nº 7.
- **pollada**: contenido nº 38.
- **porcada**: contenidos núms. 30 y 31.
- **porquería**: contenido nº 31.
- **potrada**: contenido nº 48.
- **potrero**: contenido nº 48.
- **punta**: contenidos núms. 2, 7, 9, 11, 23, 29, 36 y 47.
- **puntilla**: contenidos núms. 7 y 9.
- **puñado y puñadillo**: contenido nº 7.
- **rebaño**: contenidos núms. 1, 2, 3, 7, 8, 16, 17, 44, 48 y 49.
- **rebañillo**: contenidos núms. 7 y 8.
- **recua**: contenido nº 48.
- **red**: contenido nº 37.
- **rezaguillo**: contenido nº 7.
- **tabarrera**: contenido nº 7.
- **tropa**: contenidos núms. 7, 12, 13, 44, 47 y 48.
- **tropa** en forma diminutiva: contenido nº 7 (**tropilla**) y contenido nº 36 (**tropita**).
- **tropón**: contenido nº 31.
- **vacada**: contenidos núms. 45 y 46.
- **vaqueriza**: contenido nº 46.
- **vara**: contenidos núms. 30, 31 y 34.
- **vez**: contenido nº 6.
- **yeguada**: contenidos núms. 48 y 49.
- **yegüerada**: contenido nº 48.
- **yegüería**: contenido nº 48.

## B. ESQUEMAS SEMASIOLOGICOS.

Los ejemplos serán mencionados atendiendo a la expresión, punto de partida obligado en los presentes esquemas.

## 1. Primer esquema semasiológico.

La estructura semasiológica más simple consiste en adscribir a una expresión determinada un sólo contenido:



### 1.1. Inventario de ejemplos.

Ajustados al mencionado esquema detecto los casos encabezados por las siguientes expresiones: **arrabán, averío, bandilla, bandazo, boyada, cabeza, cabrada, cabriada, cabreriza, escabote y escabotillo, galería, gavilla, guarrería, hoguera, lechonada, machada, marranera, mayoría, partida, parvada, patana, pelotón, plarón,, piquetillo, pitarro y pitarrillo, pollada, porquería, potrada, potrero, puñado y puñadillo, recua, red, rezaguillo, tabarrera, tropón, vaqueriza, vez, yegüerada y yegüería.**

### 1.2. Comentario.

Los contenidos propios del primer esquema semasiológico representan desde un punto de vista lexicográfico la definición semántica de su correspondiente expresión.

De los 39 ejemplos contabilizados, 31 se circunscriben a un punto geográfico, 4 a dos puntos, 3 a cuatro puntos y 1 a siete puntos. Se advierte, pues, que la limitación geográfica salvaguarda el contenido único de cada expresión y, en contrapartida, la difusión geográfica de una expresión diversifica su contenido, que debe amoldarse a diferentes estructuras opositivas.

Creo que ha de relacionarse la fijeza significativa de la expresión con el problema de la motivación analógica. Por una parte, la presencia de un monema léxico y uno o varios monemas gramaticales facultativos confiere transparencia al contenido de la combinatoria; por otra parte, pienso en la obligada vinculación del monema léxico con la especificidad, visible en numerosos términos<sup>63</sup>.

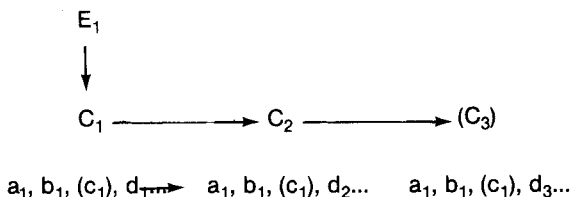
En resumen, los ejemplos ajustados al presente esquema se caracterizan por la escasa difusión geográfica y frecuente motivación.

---

63. Señala Prieto con razón que «la articulación incide sin duda también sobre la estabilidad del sistema de signos». Vid. «Signo articulado y signo proporcional», en **Estudios de lingüística y semiología generales**, ed. cit., pág. 67, nota 12.

## 2. Segundo esquema semasiológico.

Dentro del esquema semasiológico más complejo donde a una expresión determinada — $E_1$ — le corresponde una diversidad de contenidos — $C_1, C_2, \dots$ —, estudiaré primero aquellos casos que, aparte de la inserción en los colectivos de la ganadería — $a_1$ —, muestran al menos otro sema común — $b_1, (c_1)$ —:



### 2.1. Inventario de ejemplos.

Aparecen los casos cubiertos por las siguientes expresiones: **atajo** en forma diminutiva, **banda**, **bandada**, **bando**, **corral**, **cuadrilla**, **dula**, **gallinero**, **ganado**, **granja**, **habardo** y **habardillo**, **manadilla**, **manejo** y **manojillo**, **patio**, **piarilla**, **piojá** y **piojarillo**, **pitarrá**, **porcada**, **puntilla**, **rebañillo**, **tropa** en forma diminutiva, **vacada**, **vara**, **yeguada**.

En las definiciones semánticas, aparte de incluir los semas coincidentes, mencionaré los semas divergentes con objeto de reflejar la incorporación plural de las posiciones respecto a un determinado eje semántico.

2.1.1. **Ganado** alude a un colectivo de la ganadería, genérico (cuantitativamente indiferenciado o 'grande'). Así, pues, aun dentro de las diversas posiciones cuantificadoras, existe el denominador común de rechazar el sector 'no grande'. El carácter genérico está de acuerdo con el significado usual del término.

2.1.2. Si consideramos los diminutivos de **atajo** —**atajillo**, **atajico**, **atajito** y **atajete**—, de **rebaño** —**rebañillo**— y de **punta** —**puntilla**— como expresiones respectivamente diferenciadas de **atajo**, **rebaño** y **punta**, surge una definición semántica muy amplia integrada por tres elementos: colectivo de la ganadería, genérico, sector 'no grande'. Omito simplemente la precisión cuantificadora que en los casos de **atajillo** y **rebañillo** puede incorporar el grado 1 y en el de **puntilla** el grado 2.

2.1.3. **Bandada**, **banda**, **gallinero**, **granja**, **bando**, **corral** y **patio** son 7 términos que se definen como colectivos de la ganadería, específicos de gallinas. El primer término de los enumerados —**bandada**— admite las tres posiciones cuantificadoras (indiferenciación, sectores 'grande' y 'no grande'), los tres siguientes —**banda**, **gallinero** y **granja**— oscilan entre la indiferenciación y el sector 'grande', y los tres

últimos —**bando, corral y patio**— entre la indiferenciación y el sector 'no grande'.

2.1.4. **Vacada y yeguada** son dos colectivos de la ganadería, de carácter específico, el primero de vacas y el segundo de yeguas, que van de la indiferenciación al sector 'grande'.

2.1.5. **Porcada y vara** son colectivos de la ganadería, específicos de cerdos, que oscilan entre la indiferenciación y el sector 'grande'. En un punto encuestado **vara** comporta además la precisión de ejemplares adultos.

2.1.6. **Dula** es un colectivo de la ganadería, específico de cerdos, inscrito en el sector 'grande'. En algunos puntos añade un carácter discreto al estar formado por varios subconjuntos.

2.1.7. Los términos **habardo y habardillo, piarilla**, el diminutivo de **tropa, pitarra, piojá y piojarillo, cuadrilla, manojo y manojillo** más **manadilla** se definen todos ellos por su inserción en el sector 'no grande'. Los tres primeros de la serie —**habardo y habardillo, piarilla** y el diminutivo de **tropa**— oscilan entre el carácter genérico y el específico de cerdos; el cuarto —**pitarra**—, entre el carácter genérico y el específico de cabras; el quinto —**piojá y piojarillo**—, entre el carácter genérico y el específico de cabras-ovejas; el sexto —**cuadrilla**—, entre el carácter genérico y el específico de yeguas; el séptimo —**manojo y manojillo**—, entre el carácter genérico y el específico de gallinas; el octavo —**manadilla**—, entre el carácter genérico y el específico de vacas.

## 2.2. Comentario.

En comparación con la estructura semasiológica previa, se reduce ahora el inventario de expresiones, que pasa de 39 a 24. Probablemente la reducción de ejemplos esté subordinada a la presencia convergente de dos factores: ampliación de puntos encuestados donde figuran los nuevos términos<sup>64</sup> y ampliación de los contenidos lingüísticos sujetos a la misma expresión.

Con todo, el número de contenidos subordinados a una sola expresión sigue siendo muy limitado pues se reduce a dos contenidos salvo casos excepcionales<sup>65</sup>.

La motivación alcanza un nivel muy elevado con el fin de salvaguardar los se-mas comunes a los diversos contenidos. Observemos que **gallinero, porcada, vacada y yeguada** muestran idéntica combinatoria: un monema léxico que aporta la

---

64. Baste citar que 16 términos muestran un número de puntos encuestados superior al de cualquier término de la precedente estructura semasiológica.

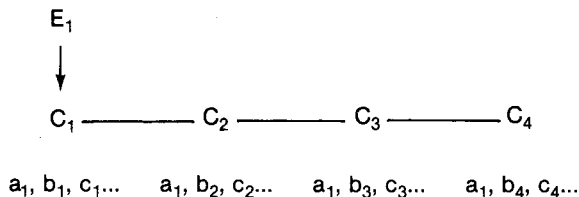
65. Cuatro términos poseen 3 contenidos y un término cubre 4.

clase de animal (gallina, puerco, vaca o yegua) y el sufijo colectivo. El carácter genérico es visible en el contenido usual de **ganado**; la familia léxica de **bando**, **banda** y **bandada** alude a un colectivo de aves y **manejo** implica la inserción en el sector 'no grande'. El sufijo diminutivo, prodigado con generosidad en los presentes términos, denuncia igualmente una cuantificación 'no grande'. Y es posible una conexión semántica de **piojá** con **piojo** a través de una presunta etimología popular, que explicaría la reducción numérica del término colectivo. Información más equívoca es la proporcionada por el monema léxico de **cuadrilla**, pues el ámbito local del ganado equino se relaciona fácilmente con el colectivo de las yeguas según acontece en Gr 409, pero el carácter genérico de Al 506 presupone desde luego un proceso de generalización.

Los semas divergentes están sujetos a una variación muy reducida: la cuantificación oscila desde un sector determinado ('grande' o 'no grande') hasta la indiferenciación, que es una posición neutra<sup>66</sup>. A su vez, puede alternar una clase específica de animales con el carácter genérico, que también representa una posición neutra. El margen de oscilación se restringe cuando crece la base sémica común a la pluralidad de contenidos. Así acontece, por una parte, con **dula**, colectivo de la ganadería específico de cerdos, inscrito en el sector 'grande', que puede estar integrado por varios subconjuntos o permanecer fuera de tal precisión, y, por otra parte, con los diminutivos de **atajo**, de **rebaño** y de **punta**, 'colectivos de la ganadería, genéricos, inscritos en el sector no grande', que pueden admitir una concreción cuantificadora dentro del mencionado sector (los diminutivos de **atajo** y **rebaño** con el grado 1 y el diminutivo de **punta** con el grado 2) o quedar excluidos de tal concreción.

### 3. Tercer esquema semasiológico.

Resta el estudio de la tercera estructura semasiológica, idéntica a la precedente en sus líneas generales, pero diversa en el pormenor. A una expresión determinada le corresponde una pluralidad de contenidos que sólo poseen como sema común el de colectivos de la ganadería':



66. El único término situado al margen de la citada oscilación es **bandada**, pues admite las tres posiciones cuantificadoras (sectores 'grande' y 'no grande' e indiferenciación).



Cabe en los semas divergentes una identidad sémica parcial por coincidencia de semas en varios de los contenidos, mas no en todos, de suerte que permanece inalterada la carencia de semas comunes.

Una vez establecido el sema común 'colectivo de la ganadería', la definición semántica debe atender a la distribución de los semas divergentes en los diferentes contenidos e incluso a su localización geográfica. En consecuencia, sólo es posible una consideración estadística en función de la diversidad.

### 3.1. Inventario de ejemplos.

La presente estructura semasiológica está reflejada en 9 términos: **atajo, ganadería, hato, manada, parva, piara, punta, rebaño y tropa.**

3.1.1. En **atajo** predomina muy ampliamente el carácter genérico (85'91%) sobre el específico (14'08%), que además está bien diversificado: aparecen colectivos de cerdos, cabras, ovejas, vacas y gallinas.

El reparto de las posiciones cuantificadoras beneficia al sector 'no grande' (66'19%), seguido a larga distancia por el sector 'grande'. En último lugar se coloca la indiferenciación cuantitativa (12'67%), a la que —como posición neutra— se pudo acceder desde cualquiera de los dos sectores mencionados.

Así pues, la definición del término **atajo** podría ser formulada así: colectivo de la ganadería, casi siempre genérico y con fuerte implantación del sector 'no grande'.

3.1.2. En **ganadería** predomina ampliamente sobre el carácter genérico (20%) el específico (80%), que por su parte otorga una representación máxima a los colectivos de vacas y mínima a los colectivos de yeguas.

La distribución de las posiciones cuantificadoras beneficia al sector 'grande' (80%) en detrimento de la indiferenciación (20%).

Por consiguiente, defino el término **ganadería** de la siguiente manera: colectivo de la ganadería, con amplio dominio del carácter específico (aplicado especialmente a los colectivos de vacas) e inserto preferentemente en el sector 'grande'.

3.1.3. En **hato** advierto un dominio apreciable del carácter genérico (66'66%) sobre el específico (33'33%). Es digno de destacar que dentro de la delimitación específica siempre aparecen los colectivos de cabras, una vez aislados y otra agrupados con los colectivos de vacas.

El reparto de las posiciones cuantificadoras sigue una gradación descendente a partir del sector 'grande' (50%) siguiendo por el sector 'no grande' (33'33%) y terminando en la indiferenciación (16'66%).

Así pues, **hato** podría ser definido de la siguiente manera: colectivo de la ganadería, con un dominio apreciable del carácter genérico y cierta tendencia a la inserción en el sector 'grande'.

3.1.4. En **manada** advierto algún dominio del carácter genérico (60'86%) sobre el específico (39'13%). Dentro de la especificidad el reparto es bastante equilibrado entre los diversos colectivos, aunque las yeguas ocupan una situación claramente prioritaria.

Es muy destacada la preferencia por el sector 'grande' (73'91%), mientras que tanto el sector 'no grande' como la indiferenciación ocupan una posición minoritaria (13'04%) para cada una de esas posiciones.

Así pues, **manada** es un término que puede ser definido de la siguiente manera: colectivo de la ganadería, con algún dominio del carácter genérico sobre el específico y destacada preferencia por el sector 'grande'.

3.1.5. **Parva** se adhiere de manera exclusiva a los colectivos específicos, con predominio de las gallinas sobre los cerdos.

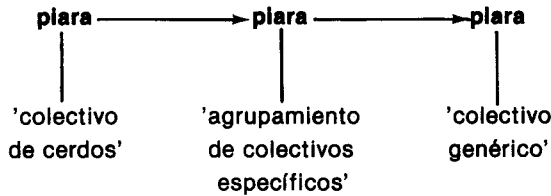
La indiferenciación cuantitativa (75%) se antepone con facilidad al sector 'grande' (25%).

Habría que definir **parva** como colectivo de la ganadería, de naturaleza específica, preferentemente adscrito a las gallinas y dotado por lo general de indiferenciación cuantitativa.

3.1.6. En **piara** se produce un equilibrio prácticamente perfecto entre el carácter genérico (50'17%) y el específico (49'82%). Los colectivos de cerdos se sitúan a la cabeza de la especificidad (22'58%), seguidos de los colectivos de yeguas (17'92%) y, a gran distancia, de los colectivos de gallinas, cabras, vacas y ovejas. Si atendemos a los agrupamientos de colectivos específicos, sorprende el papel preponderante de **piara** en tales colectivos de generalización intermedia. Del estado actual parece desprenderse una tendencia a la generalización, que sintetizo en el presente esquema<sup>67</sup>:

---

67. El estado actual es el resultado de un proceso secular aún no concluido. Con todo, subsiste el problema de saber si el sentido de la trayectoria se orienta hacia un contenido genérico o específico. El **DRAE** alude a los dos hitos iniciales del proceso cuando habla de «manada de cerdos, y por ext., la de yeguas, mulas, etc.». La documentación del **ALEA** muestra al respecto que desaparece el término específico de cerdos en múltiples puntos cuando surge **piara** como término genérico, hecho que parece implicar un proceso de generalización a partir del colectivo específico de cerdos. Con todo, no es imposible asociar en el punto de partida los colectivos de yeguas a los colectivos de cerdos, según apunta el **DCECH** y no contradice la propia documentación del **ALEA**.



En **plara** predomina muy ampliamente el sector 'grande' (87'09%) sobre la indiferenciación (10'39%). El sector 'no grande' ocupa una posición tan minoritaria (2'50%) que cabe calificarla de irrelevante.

La definición del término **plara** puede ser abordada con estas determinaciones: colectivo de la ganadería, que muestra un equilibrio entre el carácter genérico y el específico —con ventaja de la alusión a los cerdos dentro de la especificidad— y un predominio muy amplio del sector 'grande' sobre la indiferenciación y, en especial, sobre el sector 'no grande'.

3.1.7. En el término **punta** observo un amplio predominio del carácter genérico (71'87%) sobre el específico (28'12%). Dentro de la especificidad ocupa el primer puesto el colectivo de cerdos, seguido del colectivo de vacas y en último lugar de los colectivos de cabras y de yeguas.

El sector 'no grande' es abultadísimo en extremo (96'87%) frente a la reducción suma del sector 'grande' (3'12%).

Es fácil llegar a una definición adecuada del término **punta**: colectivo de la ganadería, con amplio predominio del carácter genérico sobre el específico e inscrito casi siempre en el sector 'no grande'.

3.1.8. En **rebaño** se impone de manera muy nítida el carácter genérico (82'69%) sobre el específico (17'30%). Dentro de la especificidad ocupan el primer puesto los colectivos de ovejas, seguidos por las cabras y las yeguas.

El sector 'grande' (57'69%) mantiene cierto dominio sobre el sector 'no grande' (34'61%) y, en especial, sobre la indiferenciación (7'69%).

El término **rebaño** puede ser definido como colectivo de la ganadería, que muestra un predominio muy amplio del carácter genérico y cierta ventaja del sector 'grande'.

3.1.9. En **tropa** observo un dominio amplio del carácter genérico (70%) sobre el específico (30%). La línea específica se reparte con absoluta equidad entre ovejas (10%), vacas (10%) y yeguas (10%).

El sector 'no grande' ocupa un puesto privilegiado (90%) frente a la representación limitada de la indiferenciación (10%).

Defino **tropa** como colectivo de la ganadería, con dominio amplio del carácter genérico, casi siempre inscrito en el sector 'no grande'.

### 3.2. Comentario.

El inventario de ejemplos sufre una reducción drástica pues pasa de 24 a 9.

Los contenidos adscritos a cada expresión se caracterizan por su multiplicidad. Así encontramos tres contenidos en **ganadería**, cinco en **hato**, seis en **tropa**, ocho en **punta**, diez en **rebaño**, catorce en **atajo**, dieciocho en **manada** y veintitrés en **piara**.

Se amplía notablemente la difusión geográfica de los nuevos términos: los menos extendidos —**ganadería**, **hato**, **tropa** y **punta**— cubren respectivamente 6, 6, 11 y 30 puntos encuestados, y cuatro términos —**rebaño**, **atajo**, **manada** y **piara**— ocupan un número de puntos encuestados superior al de cualquier término de la precedente estructura semasiológica.

Es fácil observar el acusado paralelismo entre la ampliación geográfica de puntos encuestados y el incremento de contenidos. En consecuencia, puede constituirse una gradación creciente de ambos aspectos, que vendría reflejada por esta sucesión de términos: 1º) **ganadería** y **hato**; 2º) **tropa**; 3º) **punta**; 4º) **rebaño**; 5º) **atajo** y **manada**; 6º) **piara**.

La motivación no es muy perceptible si exceptuamos **punta**, que a tenor de los contenidos usuales parece sugerir la inserción en el sector 'no grande'. A lo sumo cabe hablar también de cierta indicación colectiva presente en **tropa**, **hato** y **ganadería**.

## 4. Cotejo de las diferentes estructuras semasiológicas.

Considerando que cada estructura semasiológica ha sido conectada con la anterior, huelga una confrontación pormenorizada. Me limitaré, pues, a sintetizar los aspectos más relevantes de las tres estructuras.

4.1. El número de ejemplos sigue un orden decreciente a partir de la primera estructura semasiológica, pasando por la segunda y concluyendo en la tercera.

4.2. A medida que disminuye el número de semas comunes incluidos dentro de la misma expresión, se incrementa casi siempre el número de contenidos que es singular en la primera estructura semasiológica, habitualmente dual en la segunda estructura y por lo general múltiple en la tercera.

El análisis de los componentes semánticos es el que posibilita la definición de todos los términos atendiendo, de una parte, a la fijeza de los semas comunes y, de otra, a la oscilación de los semas variables en el ámbito geográfico andaluz.

4.3. La localización geográfica, muy limitada en la primera estructura semasiológica, se amplía en la segunda y aún más en la tercera.

4.4. La motivación disminuye de la primera estructura a la segunda y de la segunda a la tercera.

4.5. En resumen, si seguimos el orden de menor a mayor complejidad (1ª estructura semasiológica → 2ª → 3ª), hay que establecer dos tipos de gradación, una creciente y otra decreciente.

La gradación creciente se cumple en la difusión geográfica y en la ampliación de los contenidos. El primer factor condiciona al segundo, pues la abundancia de puntos encuestados implica la diversificación de los contenidos al insertarse en diferentes estructuras opositivas.

La gradación decreciente se realiza en el número de semas comunes, en el índice de motivación y en el inventario de ejemplos. Es lógico que la ampliación de los contenidos implique una contracción en el número de semas comunes. La motivación, toda vez que se basa en el carácter articulado de los signos y en los significados usuales, frena la diversificación de los contenidos. Por su parte, la reducción en el número de ejemplos reclama un rendimiento más elevado de las expresiones y ello supone un incremento de la difusión local (rendimiento geográfico) y un incremento de los contenidos vinculados con cada expresión (rendimiento funcional).

**ANA MARÍA TAPIA POYATO**